

estado contable
al 31 de Octubre

Memoria y Balance

2019

BOLDT®

estado contable
al 31 de Octubre

Memoria y Balance

BOLDT®

TABLA DE CONTENIDOS

Boldt

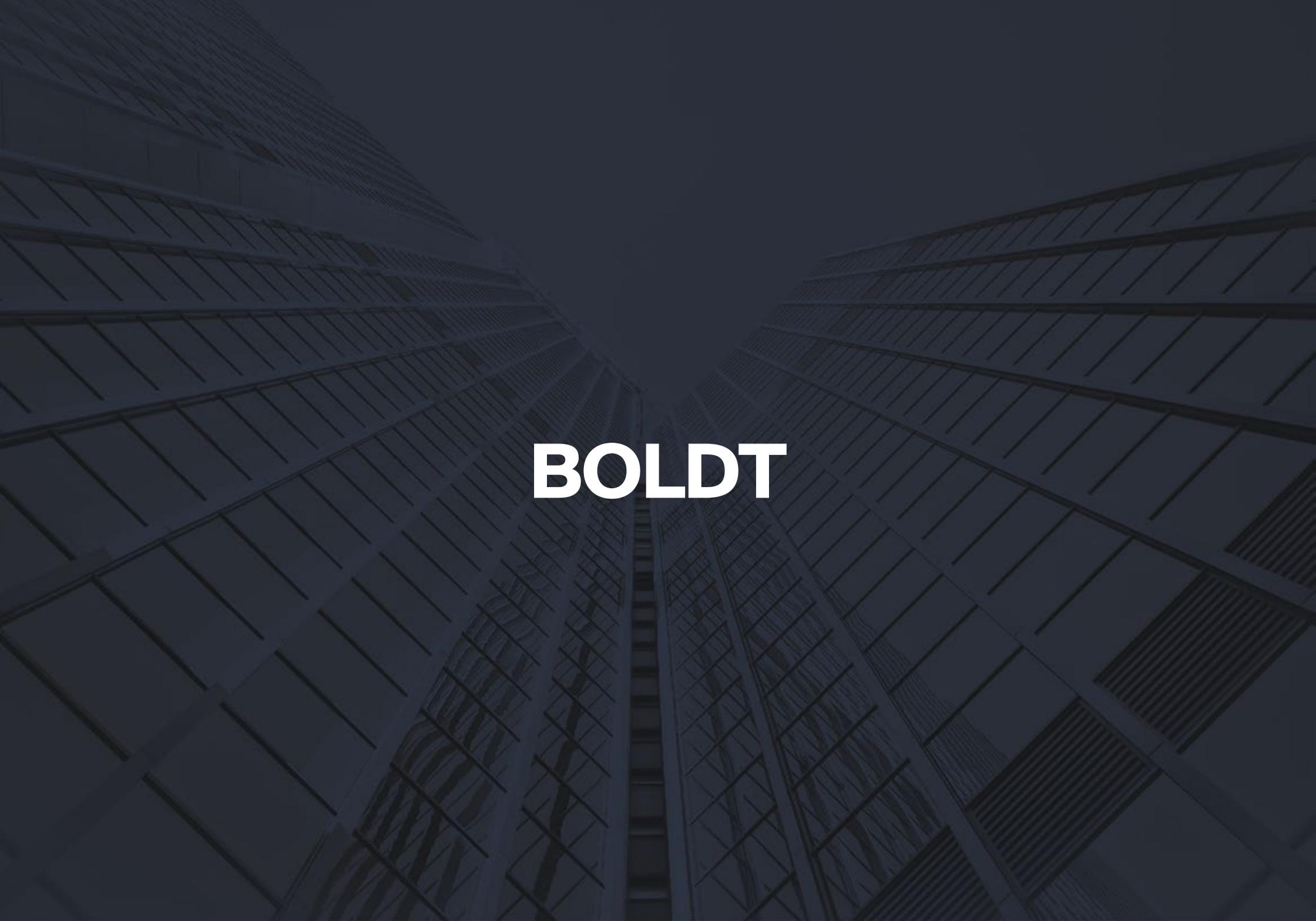
Palabras del Presidente	5
Hechos Destacados	6
Nómina del Directorio.....	7
Nómina de la Comisión Fiscalizadora	7

Memoria

Consideraciones Generales	9
Comentarios del Ejercicio 2018/2019.....	11

Balance

Reseña Informativa.....	22
Estados financieros Consolidados al 31 de Octubre de 2019	27
Estado de Situación Financiera Consolidado	28
Estado de Resultado Integral Consolidado.....	29
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	30
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	31
Notas a los Estados Financieros Consolidados	32
Informe de los Auditores Independientes	71
Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre Estados Financieros consolidados	73
Estados financieros Individuales al 31 de Octubre de 2019.....	75
Estado de Situación Financiera Individual	76
Estado de Resultado Integral Individual	77
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual	78
Estado de Flujos de Efectivo Individual	79
Notas a los Estados Financieros Individuales.....	80
Información adicional requerida por la Comisión Nacional de Valores	112
Informe de los Auditores Independientes	116
Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre Estados Financieros Individuales	118



BOLDT

BOLDT

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Durante el último año, tanto el escenario geopolítico y como el económico de Argentina no han sido auspiciosos. En 2019 nuestro país enfrentó una crisis de consideración, las elecciones generales provocaron una situación de inestabilidad política la cual generó en el mercado una dosis de desconfianza que se vio reflejada en indicadores como, por ejemplo, el “riesgo país”.

Más allá de esta coyuntura, también es cierto que los entornos de negocio han ido evolucionando a nuevos modelos, producto de la disrupción tecnológica, el concepto de obsolescencia temprana a la que se ven sometidos productos y servicios y, por añadidura, una marcada obligación de las organizaciones de innovar sus formas de captar y retener a sus clientes. Estamos en tiempos de escenarios complejos, donde lo predominante es la incertidumbre, la volatilidad y la ambigüedad.

Las dos perspectivas descritas se complementan y el resultado es un desafío de enorme magnitud para el gerenciamiento de las empresas.

En Boldt estamos acostumbrados a enfrentar esta clase de desafíos. Apoyados en nuestra capacidad de adaptación hemos sorteado la crisis referida en base a una serie de estrategias muy concretas.



Entre las referidas estrategias, debemos contabilizar; como se detalla más adelante, a la generación de nuevos negocios, el avance en la integración y desarrollo de nuevas tecnologías y la gestión organizacional; esta última basada fundamentalmente en la generación y diseño de nuevos objetivos para nuestro capital humano, poniendo en las personas el acento como nuestro principal activo.

Al mismo tiempo, y como ya es clásico, nos seguimos desarrollando en el ámbito regional, a pesar de los eventos adversos que fueron surgiendo producto de la realidad geopolítica mencionada. Como siempre estuvimos atentos a afirmar nuestra vanguardia en todos nuestros negocios, fortaleciendo alianzas y buscando permanentemente la innovación.

No tengo dudas de que en este nuevo año nuestro crecimiento seguirá afianzándose; nuestra historia y nuestro presente así lo demuestran

Antonio A. Tabanelli
Presidente

BOLDT

HECHOS DESTACADOS

Dentro de un contexto internacional en el que la economía mundial continuó siendo débil tocando niveles no vistos desde la crisis financiera mundial de hace 10 años, Boldt S.A. continúa demostrando determinación para adaptarse a los cambios y sobreponerse a las perturbadoras condiciones del ambiente gracias al profesionalismo y empuje de quienes la conforman y una estrategia basada en **tres pilares básicos: generación de nuevos negocios, avance en la integración y desarrollo de nuevas tecnologías y la gestión organizacional**, todo ello nos ha permitido estar a la altura de las circunstancias mirando con confianza el futuro.

La eficiencia como compromiso

Hemos iniciado un proceso de consolidación de nuestro compromiso hacia la eficiencia mediante la sistematización de nuestros procesos administrativos a través del ERP SAP y business intelligence, la utilización del módulo Success Factors en la gestión del desempeño de recursos humanos con alineación de objetivos, el planeamiento organizacional con foco en el alto nivel de adaptación de las personas y la aplicación de tecnologías de punta con mitigación de los costos desde lo operativo, administrativo y financiero para justamente poder afrontar este tipo de eventos que implican tanto los riesgos como los nuevos negocios que se nos presenten.

Este sistema de desempeño nos permitirá alinear a los colaboradores con las metas y la estrategia de la organización, logrando que los mismos entreguen lo mejor de sí en el trabajo ayudando a determinar los procesos que permiten alcanzar los objetivos trazados. De esta manera alcanzaremos la formación de trabajadores activos, con ética y espíritu de servicio facilitando la sostenibilidad del negocio.



Nuevos desafíos

Negocios Viales

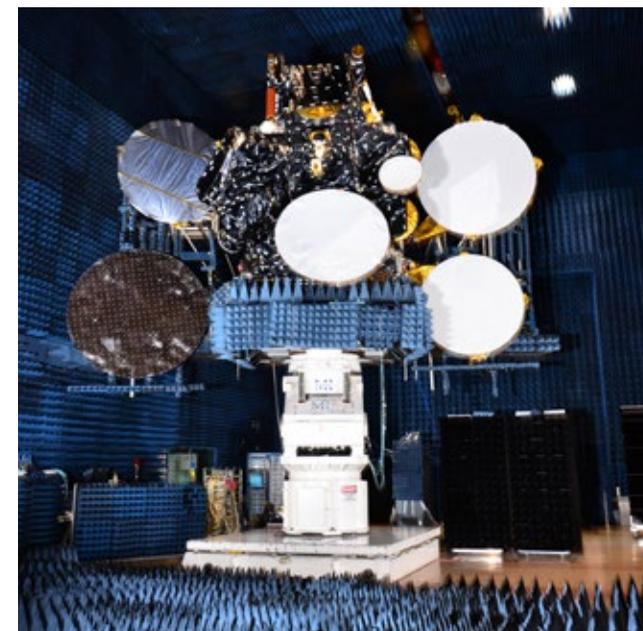
Hemos participado con éxito de la Licitación Pública N° 455/19 del Ente Interprovincial Túnel Subfluvial por la “Provisión, Instalación, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de un Sistema Integral para dos (2) Estaciones de Control de Tránsito Pesado” en la provincia de Santa Fe y Entre Ríos, Argentina.

Esto representa un hito fundacional que nos permitirá aplicar en forma práctica años de investigación y desarrollo en la materia, es importante destacar que seremos pioneros en un mercado prácticamente sin explotar a nivel nacional, este hecho nos brindará innumerables oportunidades de crecimiento y expansión.

Dichas estaciones contarán con una estación de pesaje dinámico y una balanza estática, además de un sistema informático que permitirá controlar peso por eje, peso total, dimensiones y control de la documentación.

Juego On Line

Continuando con los nuevos negocios, Boldt ha incursionado en los Entretenimientos Online junto con la empresa Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited (“Cassava”) presentándose en el mes de mayo de 2019 ante el Instituto de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (“IPLYC”) con el objeto de participar de la convocatoria para el otorgamiento de las licencias bajo la modalidad de juego online de la Provincia de Buenos Aires.



Boldt S.A. junto con Cassava - bajo el formato de unión transitoria (UT) – fueron aceptados como aspirantes a licenciarios por el IPLYC entre otros 14 aspirantes para intentar obtener una de las siete licencias para el desarrollo de la actividad de juego en línea en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires y según se ha podido visualizar en el expediente estaría la UT calificada en el 5° lugar sobre un total de siete potenciales licencias a otorgar.

A la fecha de la presente reseña, el IPLYC se encuentra analizando los próximos pasos respecto a las presentaciones efectuadas por los aspirantes a dichas licencias.

Internet Satelital

A través de su controlada Orbith, actualmente es la única compañía del país que provee servicios satelitales de alta velocidad que alcanzan los 200 Mbps (Megabits por segundo), a costos competitivos en zonas rurales y periféricas a los centros urbanos, donde la menor densidad de hogares hace inviable los despliegues de redes terrestres de fibra óptica. Actualmente su radio de cobertura en la Provincia de Buenos Aires permitirá cubrir hogares que se encuentran desatendidos por los operadores tradicionales de telecomunicaciones.

BOLDT

NÓMINA DEL DIRECTORIO

ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2019.

Presidente	Antonio Ángel Tabanelli (B)
Vicepresidente	Antonio Eduardo Tabanelli (B)
Directores Titulares	Rosana Beatriz Martina Tabanelli (B) Carlos Jorge Schulz (B) Guillermo Enrique Gabella (A) Mario Fernando Rodríguez Traverso (A) Pablo Maximiliano Ferrari (A) Miguel Maurette (A)
Directores Suplentes	Alfredo Gusmán (A) Ariel Aníbal Pires (A) Cristina Mónica López (A)

(A) La duración de los mandatos es por el término de 2 ejercicios y vencerán en oportunidad de la asamblea que considere los estados financieros que han de cerrar al 31 de octubre de 2020.

(B) La duración de los mandatos es por el término de 2 ejercicios y vencerán en oportunidad de considerar los presentes estados financieros.

NÓMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2019.

Síndicos Titulares	María Paula Sallenave María Noelia Pernía Fernando Pablo Tiano
Síndicos Suplentes	Hernán Carlos Carassai Herberto Antonio Robinson Juan Pablo McEwan

La duración de los mandatos es por el término de un ejercicio y vencerán en oportunidad de considerar los presentes estados financieros.



MEMORIA

SEÑORES ACCIONISTAS: CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO NRO. 77 FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019, NOS ES GRATO PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS LA DOCUMENTACIÓN PRESCRIPTA POR EL ART. 234, INC. 1º, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

CONSIDERACIONES GENERALES

Economía Internacional

Tras una fuerte desaceleración en los últimos tres trimestres de 2018, el ritmo de la actividad económica mundial continuó siendo débil durante el último Ejercicio. En particular, el ímpetu de la actividad manufacturera se ha debilitado sustancialmente en todo el mundo y ha tocado niveles no vistos desde la crisis financiera mundial de hace 10 años.

En términos generales, las crecientes tensiones comerciales y geopolíticas han agudizado la incertidumbre que rodea el futuro del sistema de comercio mundial y la cooperación internacional, perjudicando la confianza de las empresas, las decisiones de inversión y el comercio internacional.

Se agravaron las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el Brexit es casi un hecho luego de ser elegido como Primer ministro Boris Johson habiéndose pedido una extensión a la UE hasta el 31 de enero de 2020. También se intensificaron las disputas entre Irán y algunas economías avanzadas, entre otros factores geopolíticos y así, continuó la desaceleración del nivel de actividad mundial.

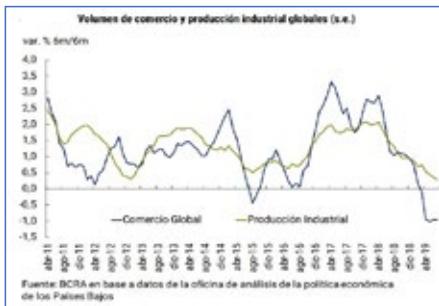
En este plano, la mayor parte de los países emergentes, junto con algunas de las autoridades monetarias de las economías avanzadas (principalmente el FED norteamericano) tomaron nuevas medidas con sesgo expansivo, con bajas de interés incluidas, manteniéndose en la última reunión de diciembre estas tasas sin cambios. Sin embargo, las condiciones globales de liquidez empeoraron respecto al Ejercicio anterior debido a las tensiones comerciales y geopolíticas, provocando entonces un abrupto reacomodamiento de carteras globales, con impacto especial sobre los precios de los activos de economías emergentes. Se “revaluó” el riesgo emergente y se profundizó el “vuelo hacia la calidad”: al tiempo que se hizo más oneroso el financiamiento hacia este grupo de países, continuó negativo el flujo de inversiones de cartera.

Entre los principales socios comerciales argentinos (Brasil, Europa y Asia) la mejor performance resultó la de nuestro vecino del Mercosur, quien cerraría el año con un crecimiento del 0,9% anual, algo irregular e históricamente bajo para Brasil, aún con una situación fiscal compleja. Así, el Banco Central brasileño obtuvo por segundo año consecutivo tasas de inflación internacionales merced a sus

realistas metas objetivo, y a una adecuada sintonía fina de sus instrumentos: tasas de interés descendientes, pero siempre reales positivas en términos de la inflación esperada a futuro.

Además Brasil logró diluir uno de los riesgos al que potencialmente estaba expuesta su economía: un cambio desfavorable en la percepción de los inversores respecto del proceso de reformas estructurales. Este riesgo se disipó en buena medida cuando el congreso brasileño aprobó las reformas laboral y previsional, sin embargo el efecto fiscal de esta reforma tardará en expresarse, razón por la cual los datos de la situación fiscal de Brasil constituyen a mediano plazo un elemento desestabilizador para el país vecino y para toda la región, pues sus necesidades de financiamiento podrían impactar sobre la cotización del real, así como en el precio de toda la deuda soberana emergente.

Así, de cara al próximo Ejercicio, e independientemente de que las economías más desarrolladas tienen chances de recuperar su tasa de crecimiento y con ello la demanda de nuestras exportaciones, el principal riesgo externo para la Argentina en 2020 es de carácter



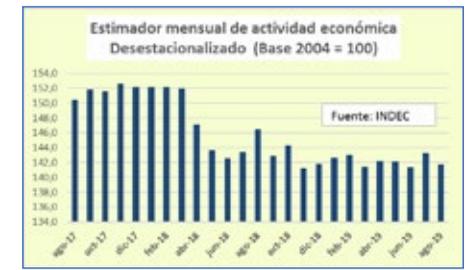
regional. En este sentido el realineamiento geopolítico de la nueva Administración podría implicar dificultades en la relación bilateral con Brasil, principal destino de nuestras exportaciones industriales, y quizás con los Estados Unidos, en términos de facilitar o no la renegociación de la deuda pública en el marco del acuerdo con el FMI.

Economía Local

La Argentina atravesó durante el último Ejercicio la peor crisis económica de los últimos 18 años, con el consecuente deterioro de las expectativas sobre la capacidad del Estado argentino de atender los vencimientos de corto plazo de la deuda pública. El dramático incremento del riesgo país asociado a esta circunstancia (más de 1.600 puntos básicos de diferencia entre el inicio y el fin del Ejercicio) refleja principalmente la incapacidad de viabilizar las reformas estructurales que garanticen un sendero de crecimiento autosostenido.



El punto crítico de la crisis pivotó en el resultado de las elecciones primarias PASO donde el oficialismo fue ampliamente derrotado, momento hasta el cual la economía exhibía, si bien no un “ciclo virtuoso”, una frágil y poco profunda recuperación -en el margen, es decir desacelerando caídas porcentuales interanuales- de algunos indicadores de actividad, de precios y de confianza de los



consumidores. Esta frugal evolución fue el resultado forzado del clásico “ciclo político de la economía” ya que el Gobierno operó en este sentido, antes de las PASO, congelando virtualmente tipo de cambio y tarifas, promoviendo antiguos planes de crédito y, sobre todo, consiguiendo del FMI la autorización para modificar una vez más su política cambiaria, y esta vez en forma muy categórica.

El nuevo esquema anunciado sobre el fin de la segunda quincena de abril primero desindexó las bandas de cotización, y luego las hizo irrelevantes, al anular la autoprohibición de vender dólares cuando la cotización se encontrara en la denominada “zona de no intervención cambiaria”. Con esta medida que le otorgó total discrecionalidad el Banco Central emitió la señal al mercado de que estaba dispuesto a utilizar todas las reservas necesarias para contener la volatilidad cambiaria. Su sólo anuncio desinfló la cotización de la divisa hasta las PASO, al tiempo que constituyó un verdadero punto de inflexión favorable para las expectativas privadas, que superó incluso el shock de las PASO. La demanda real de dinero de los particulares que hasta entonces no paraba de caer comenzó lentamente a recuperarse, y esa circunstancia volvió a hacer relevante -en términos anti-inflacionarios- a la restricción de la cantidad de dinero (oferta) que realizaba el Banco Central, al tiempo que despejaba el peligro de una eventual hiperinflación. De todas maneras el resultado de las Elecciones Generales de octubre hizo entrar en revisión también la férrea política del Banco Central de control de los agregados monetarios. Entre las PASO y las Elecciones Generales el Banco Central debió vender más de U\$S 7.000 millones de sus reservas internacionales para que la cotización del dólar no se espiralice, razón por la cual la misma noche de los comicios se dispuso un cepo a la compra de los particulares de moneda extranjera para atesoramiento, de no más de U\$S 200 mensuales por persona física.

Mientras tanto, se incrementaron las malas señales provenientes del mercado laboral: empleo (en calidad y cantidad) y fundamentalmente

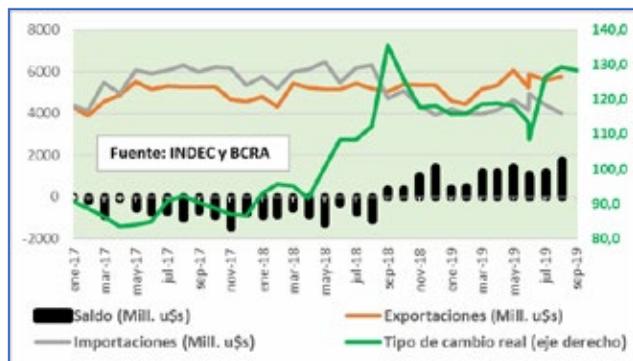
el poder adquisitivo de los salarios privados y públicos, y de las jubilaciones y los subsidios sociales. Al momento de la elección (agosto de 2019) el salario real del país promediaba una caída del 22% respecto a su valor del mismo mes de 2015, resultando apenas superior en 5% al crítico nivel de agosto de 2002.

El mercado interno argentino que ya venía deprimido desde el otoño de 2018 nunca recuperó, y la crisis cambiaria que se derivó con posterioridad al resultado de las PASO abortó cualquier esperanza de recuperación de la actividad, la inversión o el consumo durante lo que resta de 2019. El consenso de proyecciones privadas estiman que el PBI cerrará con una caída superior al 3% anual respecto a 2018, así como que las perspectivas recesivas se extenderán hacia 2020, con otra baja, esta vez del orden del 1,7 por ciento, en línea con las previsiones que realiza el FMI.

El balance comercial de la Argentina fue el único elemento de la Demanda Agregada que respondió favorablemente ante una nueva megadevaluación, aunque en esta performance se destaca más la aguda caída de las importaciones (por la recesión) que la expansión del volumen de las exportaciones por efecto cambiario, aún cuando el tipo de cambio real recuperó los niveles de diez años antes.

Pero el punto de inflexión del balance comercial, y la mejora en la cuenta corriente que produjo la megadevaluación de agosto, lamentablemente no implicó un cambio en las perspectivas del sector externo argentino que, asociado a lo fiscal, llevó al Gobierno a incumplir con los vencimientos de varias Letras del Tesoro que derivó en el llamado reperfilamiento de la deuda, dado el virtual cierre del financiamiento externo y la masiva fuga de capitales que generaron las vicisitudes políticas.

Esto constituye uno de los principales desafíos urgentes para la nueva Administración, quien en su primer semestre de gobierno



debe enfrentar amortizaciones por casi U\$S 14.000 millones de la deuda en dólares más otros U\$S 16.000 millones de la deuda en pesos, en el marco de un acuerdo con el FMI a renegociar, y de la imposibilidad total de obtener financiamiento voluntario en ningún mercado.

Las autoridades de la nueva administración recientemente electa, al tiempo que iniciaron contactos con acreedores externos y con el propio FMI, demoraron muy poco en instrumentar un conjunto de medidas para generar un efecto sobre la demanda agregada. Por una parte trató de forzar una expansión del consumo con políticas de ingresos expansivas (doble indemnización, aumentos de salarios públicos y subsidios sociales, tarjeta alimentaria), pero -conspirando contra aquel objetivo- instrumentó una política fiscal mucho más rígida que la esperada, tanto por la vía del gasto público como de la recaudación esperada. Desde el gasto desactivó la movilidad jubilatoria y se acható la pirámide de haberes previsionales, a la vez que produjo un nuevo y significativo incremento de la presión impositiva: aumento de retenciones, suba de alícuota de bienes personales con especial énfasis en los activos del exterior, un flamante impuesto del 30% a la compra de dólares, pasajes al exterior, y gastos de tarjeta en dólares, y la revocación del Pacto fiscal firmado con las provincias en la anterior Administración, que las obligaba a eliminar el impuesto provincial a los Ingresos Brutos durante 2020.

Con todo, y aún asumiendo que la política monetaria genere una reactivación temporal, es esperable asumir que las vicisitudes sobre la marcha de la renegociación de la deuda externa dirimirán las expectativas de los agentes económicos durante al menos los primeros meses del nuevo Ejercicio.

COMENTARIOS DEL EJERCICIO 2018/2019

Durante el ejercicio 2018-2019 Boldt ha atravesado un escenario económico que se esperaba recuperaría en actividad, pero la realidad nos mostró que continuó con alta inflación, mayor recesión y devaluación de la moneda, el cual afectó de manera negativa y sostenidamente el poder adquisitivo de la población. En efecto, la suba del tipo de cambio de la moneda estadounidense y la inflación que impactan en los costos sumado al ejercicio transcurrido en recesión ha generado que las empresas en Argentina hayan visto caer su nivel de actividad y Boldt no ha estado exenta a ello en sus negocios, los cuales su ritmo de crecimiento, tuvieron una intensidad menor a la esperada impactando en sus resultados.

Sin embargo, la estrategia de la Compañía establecida en tres pilares básicos: generación de nuevos negocios, avance en la integración y desarrollo de nuevas tecnologías y la gestión organizacional ha permitido estar a la altura de las circunstancias de cara al futuro:

Desde la gestión venimos consolidando nuestro compromiso hacia la eficiencia mediante la sistematización de sus procesos administrativos a través de su ERP SAP y business intelligence, la utilización del módulo Success Factors en la gestión del desempeño de recursos humanos con alineación de objetivos, el planeamiento organizacional con foco en el alto nivel de adaptación de sus recursos humanos y la aplicación de tecnologías de punta con mitigación de sus costos desde lo operativo, administrativo y financiero para justamente poder afrontar este tipo de eventos que implican tanto los riesgos como los nuevos negocios que se nos presenten.

Desde la aplicación de nuevas tecnologías, nos encontramos orientados a satisfacer la demanda del suceso que ha comenzado en Argentina en relación a las Ciudades Inteligentes y por ello la unidad de Negocios Boldt Vial viene innovando, desarrollando e integrando todas las tecnologías de las que dispone el mercado para el emprendimiento de grandes proyectos.

Desde los Nuevos Negocios generamos,

- Un importante acontecimiento en este sentido ocurrió con fecha 5 de noviembre de 2019 en el cual Boldt se presentó

en la Licitación Pública N° 455/19 del Ente Interprovincial Túnel Subfluvial por la “Provisión, Instalación, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de un Sistema Integral para dos (2) Estaciones de Control de Tránsito Pesado” en la provincia de Santa Fe y Entre Ríos, Argentina.

Finalmente, el 17 de diciembre de 2019 Boldt fue notificada de lo resuelto a través de Resolución N° 553/19 y adjudica la Licitación Pública N° 455/19 para la Provisión, Instalación, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de un Sistema Integral para dos (2) Estaciones de Control de Tránsito Pesado en la provincia de Santa Fe y Entre Ríos, Argentina a la firma BOLDT S.A. Dichas estaciones contarán con una estación de pesaje dinámico y una balanza estática, además de un sistema informático que permitirá controlar peso por eje, peso total, dimensiones y control de la documentación.



- A su vez se está llevando a cabo una prueba piloto para la provisión de WiFi gratis en colectivos urbanos. Hasta el momento se instalaron 10 unidades de varias líneas para poner a prueba la conectividad y el índice de utilización. Los primeros resultados han sido satisfactorios y esperamos durante el año 2020 ampliar la cantidad de unidades.
- En la gestión de activos viales, estamos completando los procesos necesarios para la importación de dos móviles con equipamiento de última generación, para brindar un servicio de gestión de activos viales a partir del relevamiento y procesamiento de las imágenes. Los datos recolectados permitirán conocer las características estructurales y superficiales de los pavimentos. El fin es el de presentar la información en forma clara y eficiente para la toma de decisiones, además de contar con información histórica, siendo que las deficiencias en la infraestructura vial es uno de los causales de los siniestros viales en nuestro país y el mundo.
- **Continuando con los nuevos negocios**, Boldt ha incursionado en los Entretenimientos Online junto con la empresa Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited ("Cassava") presentándose en el mes de mayo de 2019 ante el Instituto de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires ("IPLYC") con el objeto de participar de la convocatoria para el otorgamiento de las licencias bajo la modalidad de juego online de la Provincia de Buenos Aires.

Boldt S.A. junto con Cassava - bajo el formato de unión transitoria (UT) – fueron aceptados como aspirantes a licenciatarios por el IPLYC entre otros 14 aspirantes para intentar obtener una de las siete licencias para el desarrollo de la actividad de juego en línea en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires y según se ha podido visualizar en el expediente estaría la UT calificada en el 5º lugar sobre un total de siete potenciales licencias a otorgar.

A la fecha de la presente reseña, el IPLYC se encuentra analizando los próximos pasos respecto a las presentaciones efectuadas por los aspirantes a dichas licencias.



Negocios actuales

Boldt Vial

En lo que se refiere a la instalación del sistema de peaje de AUBASA (Autopista Bs As a La Plata) en formato de UT con la firma Tecnovía S.A., se desarrolló una prueba piloto de una solución para detección de infracciones de evasión de peaje con excelentes resultados. Dicha experiencia en la solución desarrollada estará disponible para comercializarse tanto en el mercado local como el regional.

Por Resolución 442/19 se extendió el Contrato con la Dirección de Administración de Infracciones de C.A.B.A. por el término de 6 meses o hasta el perfeccionamiento del documento contractual correspondiente a la Licitación Pública Nro. 763-0611-LPU19. Si bien este plazo ha transcurrido, continuamos operando normalmente y asumimos que el nuevo proceso licitatorio se dará durante 2020.

Además, se continúa con la provisión de servicios de gestión del sistema integral de detección automática de flujo de circulación vehicular e infracciones a las normas de tránsito y seguridad vial en la Provincia de Santa Fe cuyo contrato ha sido prorrogado hasta el año 2020.

Telecomunicaciones

En el área de Telecomunicaciones, nuestra empresa controlada Orbith S.A. encabeza el desarrollo de emprendimientos con

alto impacto tecnológico y transita un periodo de crecimiento y consolidación de su operación.

Servicios al IPLYC

Con respecto al negocio de provisión de servicios informáticos y equipos para el IPLYC, en el marco de Licitación Pública N° 1/18 para la contratación de un servicio integral para los casinos de la Provincia de Buenos Aires, mediante el decreto N° 182/2019, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires aprueba dicha licitación, en la cual adjudica a Boldt S.A. el renglón N° 1 conformado por el Casino de Tigre y Casino de Pinamar por el término de 20 años con posibilidad de prórroga a opción del IPLYC por 1 año adicional.

En relación a la adjudicación mencionada ocurrida del Renglón N°1, Boldt y el IPLYC se encuentran en una etapa de negociación administrativa para arribar al contrato que definirá los términos y condiciones para el inicio de las obras e inversiones y posterior inicio de operación para las salas de Casino de Tigre y Casino de Pinamar. Durante este lapso y hasta la entrada en vigencia del nuevo contrato, las salas mencionadas continúan su operación.

Es importante destacar en relación al Renglón N°2 que la Compañía continúa prestando los servicios a su cargo en los términos del contrato vigente aprobado por decreto 145/2019 para las Salas del Casino Anexo III de Mar del Plata –Hotel Hermitage-, Tandil y Miramar prorrogando el contrato actual desde su vencimiento por el



término de 2 años o bien cuando se adjudique el Renglón N°2 a un nuevo proveedor, lo que suceda primero. No obstante, lo expuesto, quedamos a la espera de la resolución definitiva por parte del organismo de contralor.

Un hecho de importancia ha sido la reapertura de la sala Casino Anexo III de Mar del Plata –Hotel Hermitage (Casino del Mar) la cual estuvo cerrada al público desde el 16-8-18, finalmente y como hecho posterior al cierre, logró reabrir sus puertas el 10 de diciembre de 2019, y se encuentra operando en forma regular.

Entretenimientos a nivel regional

La Compañía continúa gestionando sus negocios de Casinos tanto en el ámbito local como regional de forma sustentable a través de sus sociedades en la Provincia de Santa Fe en los Casinos de Melincué y Casino Puerto Santa Fe incorporando innovaciones, eficiencias en costos y mejoras edilicias que incrementaron su performance y niveles de ocupación potenciándose en su zona de influencia.

Asimismo, continuamos operando las licencias otorgadas en la República de Chile en Ovalle habiendo generado una mejora de sus resultados en el corriente ejercicio teniendo en cuenta y a pesar del cargo a resultados producido en el periodo anterior como consecuencia de la afectación de ingresos relacionada al recupero de la inversión original en el complejo.

En las operaciones de República Oriental de Uruguay en Salto y Rivera y la República del Paraguay, 7 Saltos, viene consolidando su desarrollo de forma sostenida.

El análisis pormenorizado del ejercicio transcurrido, que valora el cumplimiento de las estrategias planteadas para el período, se desarrolla seguidamente según las actividades llevadas a cabo en las diferentes unidades de negocio:

El desarrollo de los negocios de sistemas inteligentes de transportes (ITS) en su fase de origen, expansión y continuidad en las siguientes operaciones:

Hemos sido adjudicados el 17 de diciembre de 2019 a través de la Resolución N° 553/19 bajo la Licitación Pública N° 455/19 del Ente Interprovincial Túnel Subfluvial por la "Provisión, Instalación, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de un Sistema Integral para 2 Estaciones de Control de Tránsito Pesado" en la provincia de Santa Fe y Entre Ríos, Argentina. El objeto del llamado es el de proveer de dos estaciones de control de tránsito pesado en ambas manos del túnel, para poder controlar el tránsito pesado que cruza por el mismo. Dichas estaciones contarán con una estación de pesaje dinámico y una balanza estática, además de un sistema informático que permitirá controlar peso por eje, peso total, dimensiones y control de la documentación. La finalidad es la de preservar la infraestructura a partir del control de pesos y documentación del transporte de carga.

Servicio Integral de Procesamiento y Administración de Infracciones en C.A.B.A. por Resolución N° 442/19 se extendió el Contrato con la Dirección de Administración de Infracciones de C.A.B.A. por el término de 6 meses o hasta el perfeccionamiento del documento contractual correspondiente a la Licitación Pública Nro. 763-0611-LPU19. Si bien ya ha transcurrido el término de los 6 meses, seguimos operando normalmente. Asumimos que el nuevo proceso licitatorio se dará durante 2020.

El sistema de reconocimiento electrónico de matrículas en tiempo real (LPR) obtenido por licitación pública convocada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, operando en Microcentro, fue renovado el 4 de diciembre de 2019 por el término de 9 meses.

Para la Subsecretaría de Tránsito y transporte de CABA continúa la operación de los 70 lectores de patentes en áreas ambientales.

Administración Provincial de Seguridad Vial de Santa Fe: se continúa con la provisión de servicios de gestión del sistema integral de

detección automática de flujo de circulación vehicular e infracciones a las normas de tránsito cuyo contrato ha sido prorrogado hasta el mes de marzo del 2020. Estamos a la espera del nuevo proceso licitatorio.

Licitación de control de peaje de AUBASA (Autopista Bs As a La Plata) en formato de UT con la firma Tecnovía, adjudicada con el otorgamiento de la licencia por cuatro años, iniciada en 2017, hoy en plena etapa de mantenimiento.

El contrato de provisión del sistema de procesamiento de infracciones ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación se mantiene en plena operación.

Se está llevando a cabo una prueba piloto para la provisión de WiFi gratis en colectivos urbanos. Hasta el momento se instalaron 10 unidades de varias líneas para poner a prueba la conectividad y el índice de utilización. Los primeros resultados han sido satisfactorios y esperamos durante el año 2020 ampliar la cantidad de unidades.

Los concesionarios PPP continúan avanzando lentamente, esperando definiciones respecto del esquema y la viabilidad de



este. Una vez definida dicha continuidad, retomarán las inversiones hasta el momento suspendidas. Igualmente, y para demostrar nuestras soluciones en materia de estaciones de control de tránsito pesado, en el mes de agosto, realizamos un viaje con los principales responsables a Montevideo, donde pudimos mostrar una estación de control de tránsito pesado (pesaje y documentación) funcionando sobre una de las principales rutas del Uruguay, junto con nuestro socio CIEMSA (socio estratégico de BOLDT en esta área).

Boldt Vial con su enfoque en servicios de consultoría continua con su estrategia enfocada a: Gestión de Activos, Gestión de la Movilidad y Centros de Monitoreo y Gestión Centralizada de Tránsito y Control de Cargas; orientado a organismos municipales, provinciales y nacionales con interés en mejorar la infraestructura vial y la gestión del tránsito con el objetivo de una mayor seguridad vial aplicando ITS (Intelligent Traffic Systems). Nuestro objetivo en éste área es de contribuir con los distintos organismos en reducir los incidentes viales, a partir de la provisión de herramientas que permitan concientizar y modificar la conducta de los ciudadanos, además de brindar información para realizar una adecuada gestión de los activos. Estamos entusiasmados con las oportunidades que estamos viendo, ya trabajando en la elaboración de proyectos concretos.

El posicionamiento estratégico en el área de comunicaciones como explotadores en el negocio de internet satelital banda KA a nivel local:

El ingreso de Boldt en el negocio de internet satelital se materializó en agosto de 2017 cuando adquirió el 70% del capital social y votos en ORBITH S.A.

ORBITH S.A. ha completado la implementación de su infraestructura tecnológica y operativa y a la fecha ha superado los 4.100 clientes activos desde el comienzo de su operación. Por otra parte, en el segmento residencial dicha sociedad ya se encuentra comercializando servicios en 93 partidos de la provincia de Buenos Aires a través de distribuidores y con el novedoso modelo de agentes desarrollado llegando al público objetivo de forma directa con mucho éxito y receptividad. Además de ello continúa prestando servicios de conectividad a redes de escuelas, penitenciarias, hospitales y diversas entidades corporativas.



El posicionamiento estratégico como explotadores en el negocio de entretenimiento y turismo, a nivel regional y local:

Entretenimientos online

Boldt S.A. junto con la empresa Cassava se presentó durante el mes de mayo de 2019 ante el IPLyC en cumplimiento de las Condiciones para el Funcionamiento del Registro de Aspirantes a Licenciarios para el objeto de participar de la convocatoria para el otorgamiento de las licencias bajo la modalidad de juego online o en línea previstas por el Título VIII de la Ley N° 15.079 de la Provincia de Buenos Aires, Reglamentada por DECTO N° - 2019 - 181 - GDEBA - GPBA e IF - 2019 -09344821 - GDEBA - IPLYCCMJMG.

Boldt S.A. junto con Cassava - bajo el formato de unión transitoria (UT) - fueron aceptados como aspirantes a licenciarios por el IPLyC y se presentaron en la convocatoria para intentar obtener una de las 7 licencias para el desarrollo de la actividad de juego en línea en sus distintas modalidades en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. En dicha convocatoria se presentaron 14 aspirantes.

El 9 de diciembre de 2019 se tomó vista de las actuaciones mencionadas y se comprobó que la UT integrada por Boldt S.A. y Cassava se encuentra calificado en el 5° lugar sobre un total de 7 potenciales licencias a otorgar. Lo expuesto se desprende de lo

manifestado por el IPLyC el 2 de octubre de 2019, fecha en la cual el IPLyC elaboró un proyecto de resolución con dictamen favorable de Asesoría General de Gobierno, Contaduría y Fiscalía.

A la fecha de la presente reseña, el IPLyC se encuentra analizando los próximos pasos respecto a las presentaciones efectuadas por los aspirantes a dichas licencias.

Ámbito regional

República de Chile:

Un hecho relevante y de alto impacto social-político ocurrido en Chile fueron las manifestaciones y levantamientos sociales ocurridos en el país a partir del 6 de octubre, como consecuencia inmediata del alza en la tarifa del sistema público de transporte de Santiago, originando disturbios en primer lugar en la ciudad de Santiago y propagándose posteriormente, en mayor medida, a las principales ciudades del país, como La Serena, Concepción y Valparaíso.

La situación continuó agravándose hasta el día sábado 19 de octubre donde el presidente Sebastián Piñera decretó estado de emergencia en las comunas del Gran Santiago, y toque de queda y para el día 23, el estado de emergencia había sido declarado en quince de las dieciséis capitales regionales.

La situación de conmoción social mencionada anteriormente



repercutió en el ámbito económico, golpeando fuertemente al tipo de cambio del Dólar que se devaluó aproximadamente el 6%, tendencia que se estima continuará para los últimos meses del año.

Durante el ejercicio 2019 el complejo recibió a 170.000 visitantes. La sala de juegos es la más moderna de la región con un total de 256 máquinas de última generación, así como también con una amplia gama de juegos junto con una variada oferta de shows y eventos, con el objetivo de proporcionar un servicio de excelencia en atención al cliente.

Los ingresos totales del período en análisis superaron a los del mismo periodo del 2018 en un 20%, y el nivel de ocupación hotelera y la gastronomía siguió incrementándose respecto al año anterior.

El complejo continúa consolidándose en la región del valle del Limarí y consideramos que las contribuciones se verán reflejadas a futuro como en todo negocio de visión de largo plazo.

República Oriental del Uruguay:

Los casinos emplazados en la Ciudad de Rivera y Salto en República Oriental del Uruguay continúan con una evolución de sus resultados en el punto de equilibrio obteniendo una mejora consistente de sus indicadores operativos, basada fundamentalmente en una mejora sustancial de las unidades de gastronomía y hotelería.

En Salto se produjeron niveles de concurrencia del público incrementales y se continuó con la adecuación de estructura de su

personal en varias áreas del Complejo; siempre con el objetivo de optimizar los recursos humanos, lograr sinergia entre los complejos del grupo y mejorar el nivel de servicio brindado al cliente.

En Rivera se continúan con mejoras de ocupación y concurrencia donde también se introdujeron mejoras a la estructura de personal en varias áreas acorde a las necesidades operativas y mejoras en el área de gastronomía focalizadas en la atracción de público y el ofrecimiento de servicios de calidad. Prevemos que el nivel de actividad en la región continuará mejorando en forma sostenida sustentado en la mejora de Brasil teniendo en cuenta que una gran proporción de su clientela es de origen brasileño.

República del Paraguay:

En el casino de 7 Saltos los ingresos operativos continúan un camino de crecimiento a la par que se generan acciones comerciales intensivas realizadas durante todo el año con mayor oferta de productos y eventos que juntamente con las inversiones en hotelería y gastronomía, vienen incrementando el ingreso de público.

Depositamos confianza en la capacidad de este negocio de potenciar su crecimiento, especialmente considerando la ubicación fronteriza con la expectativa de importante afluencia de público desde Brasil.

Ámbito local

Casino Puerto Santa Fe:

El Casino de Santa Fe conjuntamente con el Hotel Los Silos son considerados un punto de referencia en la ciudad y por ello continúa desarrollando sus servicios asentándose en la región en cuanto a oferta de entretenimientos y espectáculos de nivel internacional y hotelería de primera categoría manteniendo una ocupación promedio similar al año anterior, a la par del mantenimiento de sus indicadores operacionales mediante estrategias de posicionamiento y optimización de costos llevadas a cabo.

La unidad de negocios de Gastronomía ha continuado su proceso de mejora en infraestructura para la mayor fidelización de clientes llevando adelante nuevas acciones para posicionarse en la ciudad y mejorando la oferta gastronómica en la zona de influencia.

Consideramos que durante el próximo ejercicio Casino Puerto Santa Fe continuará con su tendencia de crecimiento, manteniéndose

como un centro de entretenimiento de importancia en la región.

Casino Melincué:

La empresa durante el ejercicio pudo incrementar su posicionamiento como un referente de hotelería y entretenimientos en su zona de influencia ofreciendo servicios de primera calidad realizando las inversiones correspondientes para mejorar la infraestructura y maquinaria con tecnología de punta lo que entendemos generará para el próximo ejercicio mejoras en la afluencia de su público objetivo.

Casinos de la Provincia de Buenos Aires:

En relación a los servicios prestados en Casinos de Buenos Aires, en el marco de Licitación Pública N° 1/18 convocada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para la contratación de un servicio integral para los casinos de dicha provincia, el 18 de febrero de 2019, la Comisión de Preadjudicación de dicha Licitación del Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires ("IPLYC") emitió el Dictamen de Preadjudicación de Oferentes Nro. IF-2019-04198692- GDEBA-DPAYFIPLYC, mediante el cual concluyó que con motivo de la evaluación del Sobre N°1 "Antecedentes y Propuesta Técnica", y la evaluación del Sobre N°2 "Oferta Económica", la oferta de Boldt para el Renglón 1 resultaba conveniente. Posteriormente con fecha 29 de marzo de 2019, mediante el decreto N° 182/2019, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires aprueba la licitación pública Nro. 1/18, en la cual adjudica a Boldt S.A. el renglón N° 1 conformado por el Casino de Tigre y Casino de Pinamar por el término de 20 años con posibilidad de prórroga a opción del IPLYC por 1 año adicional. Queda pendiente la contratación que materialice los términos de la adjudicación de la Licitación.

Asimismo, el IPLYC en mismo decreto comunica con respecto al Renglón N° 2 (Tandil, Miramar y Anexo III-Hotel Hermitage-) que ha declarado fracasada la oferta y con respecto al Renglón N° 3 (Central y Monte Hermoso) que fue adjudicado a otro oferente. A partir del mes de junio la Compañía dejó de brindar servicios en las Salas de Casino Central y Monte Hermoso.

Por Decreto 145/19 por medio del cual se ratifica la Resolución N° 443/19 del IPLYC que prorroga a partir de la fecha del último vencimiento (esto es, 31 de diciembre de 2018), los términos de los contratos suscriptos entre el IPLYC y BOLDT S.A. hasta el día 30 de junio de 2019 o hasta el día de entrada en vigencia del nuevo

contrato con los adjudicatarios de la Licitación Pública N° 1/18, si fuera anterior a dicha fecha.

Con relación a la adjudicación ocurrida del Renglón N°1, Boldt y el IPLyC se encuentran en una etapa de negociación administrativa para arribar al contrato que definirá los términos y condiciones para el inicio de las obras e inversiones y posterior inicio de operación para las salas de Casino de Tigre y Casino de Pinamar. Durante este lapso y hasta la entrada en vigencia del nuevo contrato, las salas mencionadas continúan su operación.

Es importante destacar en relación al Renglón N°2 que mediante el Acta Acuerdo de fecha 31 de mayo de 2019 el IPLyC y Boldt S.A. acuerdan que la Compañía continuará prestando los servicios a su cargo en los términos del contrato vigente aprobado por decreto 145/2019 para las Salas del Casino Anexo III de Mar del Plata -Hotel Hermitage-, Tandil y Miramar prorrogando el contrato actual desde su vencimiento por el término de 2 años o bien cuando se adjudique el Renglón N°2 a un nuevo proveedor, lo que suceda primero. Los principales términos y condiciones incluyen la firma de un nuevo contrato de locación, la obtención de permisos municipales y la realización de obras necesarias para la reapertura del local en un plazo máximo de 90 días. No obstante, lo expuesto, quedamos a la espera de la resolución definitiva por parte del organismo de contralor. Finalmente, el Casino Anexo III de Mar del Plata –Hotel Hermitage (Casino del Mar) reabrió sus puertas al público el 10 de diciembre de 2019, están operando a la fecha en forma regular.

Este hecho representa un importante hito siendo que desde el 16-08-18, la sala del Casino Anexo III de Mar del Plata – Hotel Hermitage- estuvo cerrada al público.

Durante este ejercicio y a la espera de los resultados de la Licitación se ha continuado con las Acciones sobre el Club de Jugadores, herramienta que nos permite conocer más de cerca a nuestros clientes, como así también lograr la fidelización de los mismos.

Continuamos realizando acciones promocionales durante todo el año y sobre los fines de semana largos que reflejaron un aumento en forma notoria en la facturación, realizando eventos y acciones de entrega de promotickets y canjes incluyendo menú gastronómico en todos los casinos.

Casino Trilenium:

Trilenium S.A. es propietaria del inmueble y estacionamiento en el cual está ubicado el centro de entretenimientos más importante de zona Norte del Gran Buenos Aires. Mediante el decreto Nro. 182/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires aprueba la licitación pública Nro.1/18, en la cual adjudica a Boldt S.A. el renglón Nro. 1 conformado por el Casino de Tigre y Casino de Pinamar por el término de 20 años con posibilidad de prórroga a opción del IPLyC por 1 año más. Se está a la espera de la suscripción del contrato que materialice el resultado de la mencionada licitación que, a partir de la misma estará en cabeza de Boldt, con lo cual el nuevo contrato impactará en Trilenium S. A., no obstante, Boldt S.A. es tenedor del 95% del capital social y votos de ésta.

A la espera del resultado de la implementación mencionada, en términos de gestión se continúa profundizando las acciones de marketing, utilizando todas las vías de comunicación y difusión disponibles en el mercado para incrementar la afluencia del público.

Para concluir, a la fecha de elaboración de la presente Reseña, no se han producido novedades respecto de la demanda interpuesta por la violación contractual que significa la explotación de máquinas de juego en Bingos, dentro de los 150 km. a la redonda, pactado oportunamente.

Servicio de comunicaciones con tecnología de última generación

Durante el ejercicio que finaliza, Servicios Para el Transporte de Información S.A.U. ("SPTI") ha decidido incursionar fuertemente en el mercado de FTTH (Fiber To The Home), fibra al hogar, apuntando tanto al segmento residencial como al corporativo, a través de la marca INTERFY, con el slogan Internet de Verdad, trabajamos en la inteligencia para mejorar en calidad y cantidad el acceso a la Internet, hoy una de las herramientas centrales en el desarrollo social y cultural.

SPTI continúa brindando servicio de operación y mantenimiento integral de comunicaciones llegando a conectar 14.000 puntos de venta Online Real Time y más de 2000 puntos de venta Offline a través de 9000 radioenlaces Inteligentes y más de 6000 Estaciones



Satelitales, cursando un tráfico de 470 Millones de Transacciones mensuales en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Formosa y Misiones.

Siguiendo con el compromiso sobre el SGC (Sistema de Gestión de Calidad) hemos logrado trabajar mejorando sustancialmente los procesos y gestiones entre todas las áreas de la compañía.

Asimismo, al igual que durante todo este año, seguirá participando en Licitaciones y Concursos Públicos, con la intención de continuar posicionando a SPTI como uno de los líderes referentes en el mercado de las telecomunicaciones diversificando el negocio en el próximo ejercicio con un crecimiento sostenido acompañando la dinámica de su controlante Boldt S.A.

Desde el aspecto institucional podemos destacar:

Con el objeto de continuar acompañando el crecimiento de la Compañía durante el ejercicio fue renovada completamente la estructura de la Dirección Comercial. Estos cambios sumados a los cambios producidos en la Dirección de Recursos Humanos durante el ejercicio anterior no hacen más que consolidar un equipo de trabajo altamente profesional con el que afrontaremos los diferentes desafíos que generarán los negocios existentes y los nuevos negocios.

Por otra parte además de la efectiva operación del sistema ERP SAP el que ha integrado a todas las etapas productivas del Grupo mediante la integración de nuevos software en procesos de compras, comercio exterior y logística, se terminó de completar también la implementación del desarrollo para recursos humanos la aplicación del sistema de gestión de desempeño y establecimiento de objetivos bajo mismo entorno que permitirá alinear los objetivos de la organización y su personal acorde a los nuevos desafíos que se presenten en el mercado.

En línea con esto y además de estar en operación el mismo sistema SAP en los Casinos con el Grupo Peralada en Argentina, Uruguay y en Chile; luego Orbith S.A. y Boldt S.A. -Tecnovía S.A. UT a posteriori además se continuará con mismo proceso en Trilenium S.A.

Con relación al Estado de Situación Patrimonial y tomando como referencia al Ejercicio anterior que sometemos a consideración de los Señores Accionistas Los resultados del período aumentaron un 549% respecto mismo período del año anterior, debido en mayor parte al impacto del ajuste por inflación con la reexpresión de los estados financieros al 31 de octubre de 2018, de acuerdo a las exigencias legales vigentes. De no haberse producido dicho ajuste los resultados del ejercicio hubieran sido superiores un 58% al ejercicio anterior.

Con fecha 26 de diciembre de 2018 fue aprobado el ajuste por inflación por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") en su Resolución N° 777/2018, la que establece que el ajuste se aplicará a los estados financieros ("EEFF") cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive (ya sea de períodos intermedios o anuales), por consiguiente, siendo de aplicación para el actual período de análisis.

La aplicación del ajuste por inflación establecido por la citada normativa de CNV implicó la determinación de un resultado no asignado negativo al inicio del ejercicio anterior. Asimismo, la citada normativa dispuso que, cuando a la fecha de transición (inicio del ejercicio anterior al del primer ejercicio de aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 ("NIC 29") surgieren resultados no asignados negativos, las entidades podrán optar por su absorción siguiendo el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido por la normativa de la CNV. A consecuencia de lo expuesto y teniendo en consideración que en virtud de la aplicación de dicha normativa el inicio del ejercicio anterior fue el 01



de noviembre de 2017 y el primer ejercicio de aplicación de la NIC 29 el 31 de octubre de 2019, este Directorio aprobó con fecha 19 de diciembre de 2019 la opción contenida en la Resolución mencionada ad referéndum de la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Asimismo, este Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas efectuar la absorción de pérdidas acumuladas dispuesta en la Resolución General N° 777/2018 dictada por la Comisión Nacional de Valores siguiendo el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido en el artículo 11 del Capítulo III, Título IV, de las normas de la CNV, de la siguiente manera: I) la suma de \$ 74.123.601 con "Otras Reservas"; II) la suma de \$ 231.848.148 con "Reserva Legal"; y III) la suma de \$ 3.062.035.143 con "Ajuste de capital".

Se informará a los Sres. Accionistas que el resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019, arrojó una ganancia de \$ 132.472.880, expresada en moneda de dicha fecha. Por lo expuesto, al 31 de octubre de 2019, el Patrimonio Neto de la Sociedad arroja un saldo de \$ 5.002.000.660, en moneda de dicha fecha."

Por otra parte, con efecto en el presente Ejercicio, se efectuó la aprobación ante la CNV de la distribución de dividendos en acciones por \$ 450.000.000, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado

20 de febrero de 2019, y luego realizándose la correspondiente inscripción de aumento de capital ante la Inspección General de Justicia, constando en estos momentos con un Capital Social de \$ 1.700.000.000.

La Compañía continúa demostrando solidez con una generación de caja positiva, administración de recursos eficiente, inversión con rentabilidad y conservadora estructura de capital con mínimo endeudamiento, cuyo objetivo fundamental se basa en ofrecer servicios a nuestros clientes de manera integral, manteniendo altos estándares de calidad y alineados con nuestros socios estratégicos.

En particular podemos destacar:

- Un resultado anual de \$ 132 Millones, un 322 % superior al año anterior (balance individual).
- Sólida estructura patrimonial con un Patrimonio Neto de \$ 5.002 Millones.
- Liquidez disponible para futuras inversiones de \$ 1.745 Millones.



RESULTADOS

El Ejercicio de Boldt S.A. cerró con una utilidad de \$ 132.472.880.-. Contra este resultado se han imputado las remuneraciones y honorarios al Directorio por \$ 23.577.799,00 (expresados en términos históricos) y los honorarios a la Comisión Fiscalizadora por \$ 172.800 (expresados en términos históricos).-

El Directorio propone el siguiente destino de los resultados:

Resultados No asignados Acumulados	132.472.880
A Reserva Legal para su recomposición	132.472.800

Política de Dividendos:

Boldt S.A. mantiene una política de distribución de dividendos que se encuentra íntimamente relacionada con la evolución y proyección de los negocios, con los compromisos asumidos por la Compañía y de acuerdo con la regulación que emitan los órganos de contralor al respecto (aplicación del ajuste por inflación). El Directorio establece y propone a la Asamblea de Accionistas la conveniencia, la oportunidad y el monto de distribución de dividendos así como, de corresponder, la capitalización de las utilidades del ejercicio, al realizar su propuesta de distribución de resultados a la Asamblea que resuelve al respecto, siempre teniendo en cuenta como prioridad el crecimiento y mantenimiento de los negocios actuales y las perspectivas a futuro como lo es la participación en la Licitación de Casinos de Buenos Aires, Licitación de licencias de juego Online y los nuevos negocios que seamos capaces de encarar en el futuro.

PERSPECTIVAS

En los dos últimos años la Compañía viene transitando un entorno económico que no sólo fue adverso por su alta inflación, devaluación y de recesión, sino que también hostil dada su prolongada duración inesperada para todas las empresas y actores del mercado en Argentina. Ello tuvo y tiene un efecto negativo en nuestros costos y en el poder adquisitivo de la población generando que los negocios de la compañía hayan crecido con menor intensidad, aun con la implementación de agresivos planes de mitigación de gastos, impactando en sus resultados. Para el próximo ejercicio entendemos que las actuales condiciones deberían comenzar a mejorar lentamente, pero sin lugar a duda exigirá continuar con esfuerzos operacionales de magnitud teniendo que asumir mayores riesgos ante márgenes de rentabilidad más limitados.

En cuanto a generación de eficiencias operacionales estratégicas se vienen obteniendo productividades sistemáticas desde la implementación del ERP SAP que este año incluyó la gestión de recursos humanos con medición de performance permitiendo eficientizar procesos que son transversales a la organización y que están permitiendo la reducción sistemática de costos y tareas, optimización de controles hacia mayores niveles de eficiencia en la toma de decisiones cuyo efecto impactará en los resultados de la Compañía.

En términos de nuevos negocios venimos anticipándonos en diferentes frentes con un factor común de integración de tecnologías, tanto en entretenimientos; como lo es nuestra potencial participación en el juego Online de la Provincia de Buenos Aires en UT junto con la empresa Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited; como en Boldt Vial en la reciente licitación adjudicada del túnel subfluvial para el sistema de control de tránsito pesado, luego las iniciativas para Ciudades inteligentes (ITS) en seguridad vehicular integral con aplicaciones de alta tecnología con estándares de calidad como ya venimos experimentando en los servicios de LPR, procesamiento y administración de infracciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Santa Fe y el sistema de peajes de AUBASA. A ello se agrega la consolidación del negocio de comunicación con internet satelital en su fase de consolidación y crecimiento de Orbith

A la espera de la culminación de su contrato, se han definido

importantes hitos con respecto a la Licitación de Casinos de Buenos Aires, donde Boldt será proveedor de servicios integrales por el término de 20 años en las Salas adjudicadas por el Renglón Nro. 1 quedando pendiente la contratación que acuerde la materialización de los términos de la licitación. Por otra parte, será continuadora por 2 años de aquellas salas del renglón Nro.2 cuya oferta en dicha licitación quedó sin ser adjudicada, entre las cuales se encuentra la Sala de Casino del Mar que fue reabierta al público durante diciembre de 2019 luego de haber transcurrido más de un año de su cierre.

A su vez mantenemos el desarrollo y mantenimiento de las inversiones de los negocios de entretenimientos existentes en Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay, de forma sustentable a largo plazo buscando ser un referente regional.

Por todo ello, reforzamos nuestra visión de sustentabilidad y crecimiento a mediano y largo plazo a partir de la inversión, del uso de tecnología intensiva y mayores esfuerzos de productividad con contención de costos para afrontar escenarios de mayor competencia, los cuales serán las variables que definirán el éxito de las organizaciones con el objetivo de ser actores principales en nuevos negocios locales y regionales.

INFORME ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (RSE)

La Compañía se ha comprometido en acciones que impactan en la sociedad con el objeto de contribuir y procurar la sustentabilidad del sistema a largo plazo.

Como ya lo hemos expresado, estamos focalizados en los conceptos de sustentabilidad a largo plazo, y estamos comprometidos en utilizar toda la capacidad organizativa y de gestión para aportar soluciones concretas a problemas concretos de la sociedad, teniendo como centro al ser humano y su dignidad.

Sobre la base de triple creación de valor: social, económico y ambiental, hemos continuado apoyando muy activamente las acciones de la Cooperadora para la Nutrición Infantil (Fundación CONIN), a lo largo de todo el año en diversas áreas regionales y de manera integral, activa y permanente.



Las acciones materiales abarcan desde parte de la alimentación básica, hasta apoyo edilicio, si consideramos su presencia en más de 100 centros de prevención con funcionamiento en 18 provincias de Argentina.

Específicamente en la Provincia de Buenos Aires y bajo el lema colegio-club-capilla continuamos colaborando, con un alto grado de compromiso, en la construcción de una escuela primaria parroquial, con una capacidad para 300 alumnos, en dos turnos, y otro tanto de adultos en talleres de oficios y educación para terminar distintos niveles de escolaridad por la tarde noche. Adicionalmente hemos colaborado en la construcción de un predio deportivo, con 4 canchas para diferentes actividades, dos espacios cerrados para encuentros familiares y deportivos y un polideportivo cerrado de gran envergadura, todo esto para atender a más de 2000 personas a lo largo de la semana, con diferentes tipos de actividades. Todo esto ha sido desarrollado para la escuela parroquial San José y complejo Polideportivo, que lleva el mismo nombre, en la localidad de La Matanza, dando atención a los cuatro peores asentamientos del conurbano bonaerense, Puerta de Hierro, San Petersburgo, 17 marzo y 17 de marzo Bis.

En la actualidad estamos contribuyendo en el mismo lugar con la construcción de un EPI (espacio para primera infancia) con 4 aulas y un patio y un colegio secundario de gran envergadura, con el fin de

dar una educación completa a los habitantes de este lugar. Ambos proyectos mencionados nos llenan de orgullo por los frutos que vienen dando y que los mismos estén localizados en una de nuestras principales provincias a las cuales les prestamos diferentes tipos de servicios con esta y otras de las empresas del Grupo.

El corriente año continuamos colaborando con la fundación Un Techo para Argentina Asociación Civil con fuerte presencia en Latinoamérica y más de 20 países en toda la región participando con el personal de la Compañía activamente en la construcción de hogares generando inserción en los asentamientos de zonas marginadas, de esta forma generando conciencia colectiva e involucrando a la organización, construcciones realizadas también en la provincia de Buenos Aires.

POLÍTICA AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD

El cuidado del medio ambiente continúa siendo preocupación central de la Compañía. Mucho antes de la generalización de normas y procedimientos y como marco de sus actividades, se operó activamente como inscripto en el tratamiento de residuos peligrosos, tanto a nivel nacional como en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se continúa cumpliendo con estricto apego a las normas en vigencia en relación a todo aquello que nos compete en los aspectos reglamentados.

Estamos convencidos que la estrategia de sustentabilidad se basa en la construcción de relaciones estrechas y de largo plazo con nuestros clientes, el control del desempeño medioambiental de nuestras operaciones y la gestión de los impactos directos e indirectos de nuestra actividad. Todos estos aspectos forman parte de nuestra rutina diaria, buscando siempre la excelencia, la disciplina de costos y la eficiencia de procesos.

La dirección de la empresa define la política que rige los aspectos de nuestro sistema de gestión ambiental, estipulando los siguientes compromisos de acción:

- Controlar el impacto de nuestras actividades y de los productos y servicios que proveemos, sobre aquellos aspectos relacionados con la protección del medio

ambiente y prevención de la contaminación identificables por la empresa y en los que podamos tener influencia.

- Apegarnos al estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás normas nacionales relacionadas con el control y la protección del medio ambiente, en los requisitos que apliquen a la Compañía.
- Buscar y mantener la satisfacción de nuestros clientes, al cumplir con los requisitos ambientales especificados y acordados en aquellos trabajos que nos sean otorgados.
- Desarrollar concientización y capacitación de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes al ambiente y entorno, y hacerlos partícipes de la vigilancia para que esta política sobre el ambiente sea efectiva

RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA

En relación a la información adicional requerida por el Decreto Reglamentario N° 1023/13 denominado "Régimen de Transparencia de la Oferta Pública", se informa:

En lo que respecta a aspectos relevantes de la planificación



empresaria vinculados a la política comercial, financiera y de inversiones, involucrados en el proceso de toma de decisiones, nos remitimos a los puntos pertinentes de la presente Memoria.

En los aspectos vinculados a la organización, la toma de decisiones y el control interno, la Compañía tiene una organización de tipo piramidal, con responsables por área, estando la dirección y administración de la Compañía a cargo de ocho Directores Titulares y cinco Directores Suplentes, las decisiones de tipo político o aquellas inherentes al órgano de administración y las decisiones estratégico-operativas, son adoptadas por los directores designados como titulares, quienes desempeñan funciones en su calidad de directores gerentes, o en el Comité de Auditoría, con dedicación exclusiva, permanente o part-time. De acuerdo a lo prescripto en la Sección IV, Art. 109° de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, se ha constituido formalmente el Comité de Auditoría allí mencionado, integrado por tres miembros titulares y tres suplentes, reuniendo la mayoría de ellos el carácter de independencia solicitado en dicha norma. La Compañía cuenta con sistemas de información que permiten lograr una adecuada registración de todos los hechos económicos en que interviene; con un sistema de control interno acorde a la operatoria y estructura de la misma, brindando información a los responsables que permite el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de cada área y el análisis de los desvíos.

La propuesta de no distribución de dividendos del Directorio se ajusta a la situación económico-financiera de la Compañía (debido al impacto del ajuste por inflación), y la situación de país reinante en este momento.

La Compañía no cuenta con planes de opciones para las remuneraciones de directores ni gerentes. Los honorarios de los miembros del Directorio se establecen anualmente a través de un quantum fijo. Las remuneraciones de los Directores gerentes son fijas, como trabajo en relación de dependencia, y han sido determinadas teniendo en cuenta las responsabilidades de las funciones, la dedicación exclusiva y permanente, su competencia y reputación profesional. La política de remuneración de los cuadros jerárquicos consiste en una remuneración fija en relación de dependencia y es acorde a la media del mercado.

PALABRAS FINALES

La Asamblea deberá tratar los puntos del Orden del Día establecidos.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que nos acompañan y que renuevan a diario su confianza en nuestras decisiones; a proveedores, clientes, socios en nuestros negocios, Instituciones Nacionales, Provinciales y Municipales e Instituciones Financieras y Accionistas, que ratifican nuestra capacidad de afrontar nuevos desafíos transitando adversidades adecuándonos a las cada vez más exigentes demandas del mercado.

Un reconocimiento especial a todo nuestro personal que con su esfuerzo, dedicación e involucramiento han hecho posible la prestación de un servicio cada vez más exigente con mayores desafíos, que han llevado a cabo con actitud, profesionalismo, adaptación al cambio y trabajo en equipo materializándose en un claro impacto en la calidad valorizando la organización. A nuestro cuerpo de asesores, por ser parte de este desarrollo colaborando para lograr con éxito los objetivos delineados hacia los resultados esperados. A todos ellos por el espíritu de iniciativa y capacidad para adelantarnos a los cambios, reconocer en ellos oportunidades o problemas potenciales, y actuar en consecuencia con un firme deseo de continuar creciendo sobre bases sustentables.

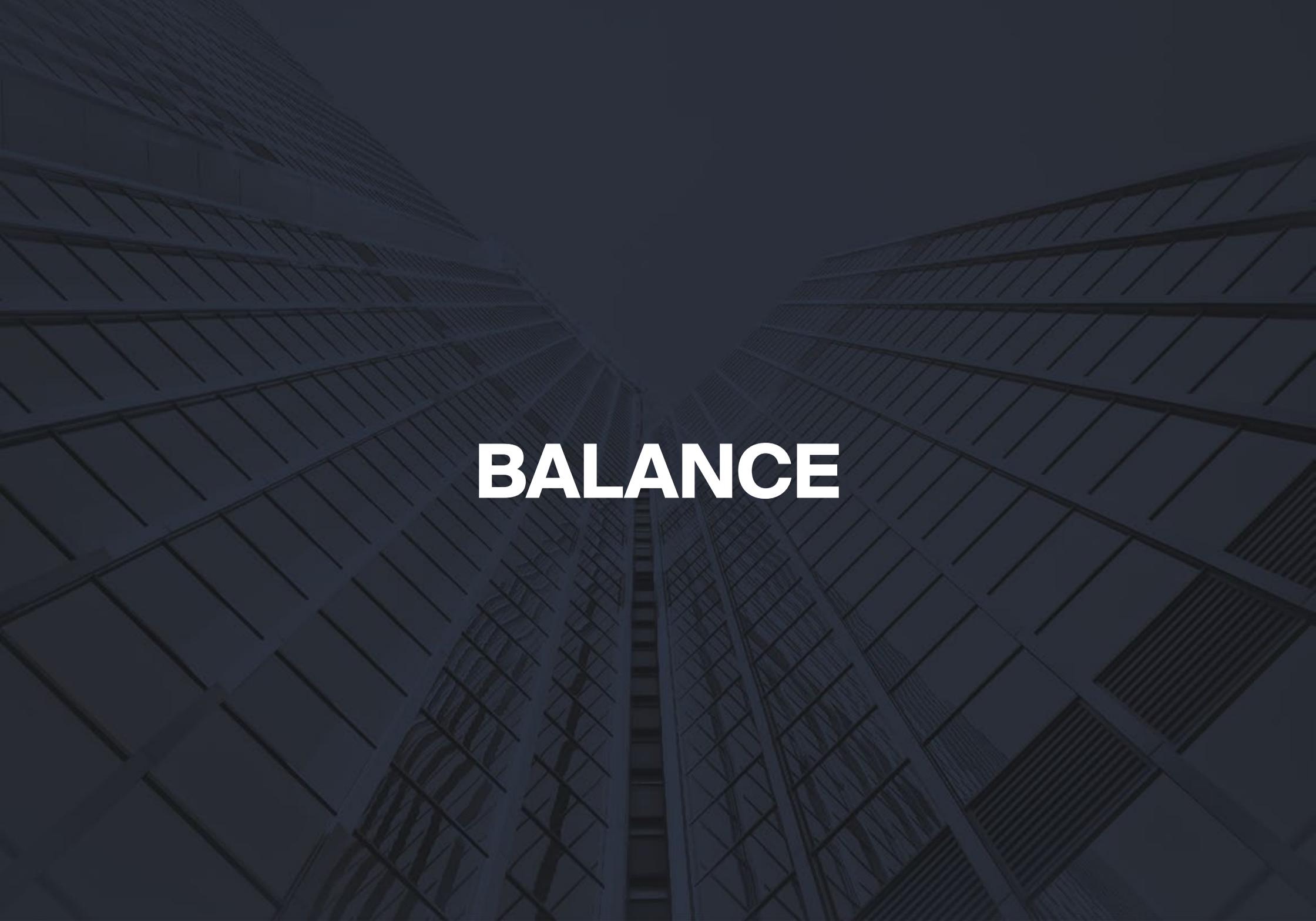
A todos, muchas gracias y lo mejor de nuestro reconocimiento. Saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2020.

EL DIRECTORIO



Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



BALANCE

RESEÑA INFORMATIVA

CORRESPONDIENTE AL BALANCE FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019.

Comentarios sobre situaciones relevantes del periodo

Tras una fuerte desaceleración en los últimos tres trimestres, el ritmo de la actividad económica mundial continuó siendo débil durante el último ejercicio. En particular, el ímpetu de la actividad manufacturera se ha debilitado sustancialmente en todo el mundo y ha tocado niveles no vistos desde la crisis financiera mundial de hace 10 años.

En este plano, la mayor parte de los países emergentes, junto con algunas de las autoridades monetarias de las economías avanzadas (principalmente el FED norteamericano), tomaron nuevas medidas con sesgo expansivo, con bajas de interés incluidas, manteniéndose en la última reunión de diciembre estas tasas sin cambios. Sin embargo, las condiciones globales de liquidez empeoraron respecto al ejercicio anterior debido a las tensiones comerciales y geopolíticas, provocando entonces un abrupto reacomodamiento de carteras globales, con impacto especial sobre los precios de los activos de economías emergentes.

La República Argentina atravesó durante el último trimestre una de las peores crisis económicas de los últimos años, con el consecuente deterioro de las expectativas sobre la capacidad del Estado argentino de atender los vencimientos de corto plazo de la deuda pública. El dramático incremento del riesgo país asociado a esta circunstancia (más de 1.600 puntos básicos de diferencia entre el inicio y el fin del ejercicio) refleja principalmente la incapacidad de viabilizar las reformas estructurales que garanticen un sendero de crecimiento autosostenido.

El punto crítico de la crisis pivotó en el resultado de las elecciones primarias PASO donde el oficialismo fue ampliamente derrotado, momento hasta el cual la economía exhibía una moderada recuperación de algunos indicadores de actividad, de precios y de confianza de los consumidores.

En efecto el punto de inflexión del balance comercial hacia el mes de agosto, y la mejora en la cuenta corriente que produjo la megadevaluación, lamentablemente no implicó un cambio en las perspectivas del sector externo argentino que, asociado a lo fiscal, llevó al Gobierno a incumplir con los vencimientos de varias Letras del Tesoro que derivó en el llamado reperfilamiento de la deuda, dado el virtual cierre del financiamiento externo y la masiva fuga de capitales que generaron las vicisitudes políticas.

Esto constituye uno de los principales desafíos urgentes para la nueva Administración, quien en su primer semestre de gobierno debe enfrentar amortizaciones por casi U\$S 14.000 millones de la deuda en dólares más otros U\$S 16.000 millones de la deuda en pesos, en el marco de un acuerdo con el FMI a

renegociar, y de la imposibilidad total de obtener financiamiento voluntario en ningún mercado.

Las autoridades de la nueva Administración recientemente electa, al tiempo que iniciaron contactos con acreedores externos y con el propio FMI, demoraron muy poco en instrumentar un conjunto de medidas para generar un efecto sobre la demanda agregada. Por una parte, trató de forzar una expansión del consumo con políticas de ingresos expansivas (doble indemnización, aumentos de salarios públicos y subsidios sociales, tarjeta alimentaria), pero -conspirando contra aquel objetivo- instrumentó una política fiscal mucho más rígida que la esperada, tanto por la vía del gasto público como de la recaudación esperada. Desde el gasto desactivó la movilidad jubilatoria y se acható la pirámide de haberes previsionales, a la vez que produjo un nuevo y significativo incremento de la presión impositiva: aumento de retenciones, suba de alícuota de bienes personales con especial énfasis en los activos del exterior, un flamante impuesto del 30% a la compra de dólares, pasajes al exterior, y gastos de tarjeta en dólares, y la revocación del Pacto fiscal firmado con las provincias en la anterior Administración, que las obligaba a eliminar el impuesto provincial a los Ingresos Brutos durante 2020.

Con todo, y aun asumiendo que la política monetaria genere una reactivación temporal, es esperable asumir que las vicisitudes sobre la marcha de la renegociación de la deuda externa dirimirán las expectativas de los agentes económicos durante al menos el próximo trimestre.

La empresa, actuando en este entorno de alta incertidumbre, continúa con la gestión de sus operaciones actuales y nuevas operaciones que como hechos relevantes mencionamos a continuación:

- Un importante acontecimiento en este sentido ocurrió con fecha 5 de noviembre de 2019 en el cual Boldt S.A. se presentó en la Licitación Pública N° 455/19 del Ente Interprovincial Túnel Subfluvial "Raúl Uranga – Carlos Sylvestre Begnis" por la provisión, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema integral para 2 estaciones de control de tránsito pesado en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, República Argentina.

Finalmente, el 17 de diciembre de 2019 Boldt S.A. fue notificada de lo resuelto a través de Resolución N° 553/19 emitida por el Directorio del Ente Interprovincial Túnel Subfluvial "Raúl Uranga – Carlos Sylvestre Begnis" por medio de la cual se adjudica la Licitación Pública N° 455/19 relativa a la provisión, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema integral para 2 estaciones de control de tránsito pesado a la firma BOLDT S.A. Dichas

estaciones contarán con una estación de pesaje dinámico y una balanza estática, además de un sistema informático que permitirá controlar peso por eje, peso total, dimensiones y control de la documentación.

- A su vez se está llevando a cabo una prueba piloto para la provisión de WiFi gratis en colectivos urbanos. Hasta el momento se instalaron 10 unidades de varias líneas para poner a prueba la conectividad y el índice de utilización. Los primeros resultados han sido satisfactorios y esperamos durante el año 2020 ampliar la cantidad de unidades.
- En la gestión de activos viales, estamos completando los procesos necesarios para la importación de dos móviles con equipamiento de última generación, para brindar un servicio de gestión de activos viales a partir del relevamiento y procesamiento de las imágenes. Los datos recolectados permitirán conocer las características estructurales y superficiales de los pavimentos. El fin es el de presentar la información en forma clara y eficiente para la toma de decisiones, además de contar con información histórica, siendo que las deficiencias en la infraestructura vial es uno de los causales de los siniestros viales en nuestro país y el mundo.
- Continuando con los nuevos negocios, Boldt ha incursionado en los Entretenimientos Online junto con la empresa Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited ("Cassava") presentándose en el mes de mayo de 2019 ante el Instituto de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires ("IPLyC") con el objeto de participar de la convocatoria para el otorgamiento de las licencias bajo la modalidad de juego online de la Provincia de Buenos Aires.
- Boldt S.A. junto con Cassava - bajo el formato de unión transitoria (UT) - fueron aceptados como aspirantes a licenciatarios por el IPLyC entre otros 14 aspirantes para intentar obtener una de las siete licencias para el desarrollo de la actividad de juego en línea en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires y según se ha podido visualizar en el expediente estaría dicha UT calificada en el 5º lugar sobre un total de siete potenciales licencias a otorgar.

A la fecha de la presente reseña, el IPLyC se encuentra analizando los próximos pasos respecto a las presentaciones efectuadas por los aspirantes a dichas licencias.

- En lo que se refiere a la instalación del sistema de peaje de AUBASA (Autopista Bs As a La Plata) en formato de UT con la firma Tecnovía S.A., se desarrolló una prueba piloto de una solución para detección de infracciones de evasión de peaje, con excelentes resultados y dicha experiencia en la solución desarrollada estará disponible para comercializarse tanto en el mercado local como el regional.
- Por Resolución N° 442/19 se extendió el Contrato con la Dirección de Administración de Infracciones de C.A.B.A. por el término de 6 meses o hasta el perfeccionamiento del documento contractual correspondiente a la Licitación Pública Nro. 763-0611-LPU19. Si bien este plazo ha transcurrido, continuamos operando normalmente y asumimos que el nuevo proceso licitatorio se dará durante 2020.

- Además, se continúa con la provisión de servicios de gestión del sistema integral de detección automática de flujo de circulación vehicular e infracciones a las normas de tránsito y seguridad vial en la Provincia de Santa Fe cuyo contrato ha sido prorrogado hasta el año 2020.
- En el área de Telecomunicaciones, nuestra empresa controlada Orbith S.A. encabeza el desarrollo de emprendimientos con alto impacto tecnológico y transita un periodo de crecimiento y consolidación de su operación.
- Con respecto al negocio de provisión de servicios informáticos y equipos para el IPLyC, en el marco de Licitación Pública N° 1/18, para la contratación de un servicio integral para los casinos de la Provincia de Buenos Aires, mediante el Decreto N° 182/2019, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires aprueba dicha licitación, en la cual adjudica a Boldt S.A. el renglón N° 1 conformado por el Casino de Tigre y Casino de Pinamar por el término de 20 años con posibilidad de prórroga a opción del IPLyC por 1 año adicional.

En relación a la adjudicación mencionada ocurrida del Renglón N°1, Boldt y el IPLyC se encuentran en una etapa de negociación administrativa para arribar al contrato que definirá los términos y condiciones para el inicio de las obras e inversiones y posterior inicio de operación para las salas de Casino de Tigre y Casino de Pinamar. Durante este lapso y hasta la entrada en vigencia del nuevo contrato, las salas mencionadas continúan su operación.

Es importante destacar en relación al Renglón N°2 que la Compañía continuará prestando los servicios a su cargo en los términos del contrato vigente aprobado por decreto 145/2019 para las Salas del Casino Anexo III de Mar del Plata -Hotel Hermitage-, Tandil y Miramar prorrogando el contrato actual desde su vencimiento por el término de 2 años o bien cuando se adjudique el Renglón N°2 a un nuevo proveedor, lo que suceda primero. No obstante, lo expuesto, quedamos a la espera de la resolución definitiva por parte del organismo de contralor.

- Un hecho de importancia ha sido la reapertura de la sala Casino Anexo III de Mar del Plata -Hotel Hermitage (Casino del Mar) la cual estuvo cerrada al público desde el 16-8-18, finalmente y como hecho posterior al cierre, logró reabrir sus puertas el 10 de diciembre de 2019, y se encuentra operando en forma regular.
- La Compañía continúa gestionando sus negocios de Casinos tanto en el ámbito local como regional de forma sustentable a través de sus sociedades en la Provincia de Santa Fe en los Casinos de Melincué y Casino Puerto Santa Fe incorporando innovaciones, eficiencias en costos y mejoras edilicias que incrementaron su performance y niveles de ocupación potenciándose en su zona de influencia.
- Asimismo, continuamos operando las licencias otorgadas en la República de Chile en Ovalle habiendo generado una mejora de sus resultados en el corriente ejercicio teniendo en cuenta y a pesar del cargo a resultados producido en el periodo anterior como consecuencia de la afectación de ingresos relacionada al recupero de la inversión original en el complejo.

- En las operaciones de República Oriental de Uruguay en Salto y Rivera y la República del Paraguay, 7 Saltos, viene consolidando su desarrollo de forma sostenida.

Estructura Patrimonial comparativa con el Ejercicio anterior

	31/10/2019	31/10/2018
Activo no corriente	3.600.769.979	3.466.142.907
Activo corriente	2.291.963.374	2.528.798.666
Total del activo	5.892.733.353	5.994.941.573
Patrimonio total	4.993.512.361	4.938.785.834
Pasivo no corriente	349.899.867	274.250.368
Pasivo corriente	549.321.125	781.905.371
Total del pasivo	899.220.992	1.056.155.739
Total del pasivo y patrimonio	5.892.733.353	5.994.941.573

Estructura de Resultados comparativos con el Ejercicio anterior

	31/10/2019	31/10/2018
Resultado de actividades operativas	549.612.241	775.114.429
Resultado financiero, neto	(203.453.432)	52.065.075
Resultado de participación en sociedades	89.517.059	(187.264.483)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	435.675.868	639.915.021
Impuesto a las ganancias	(329.489.087)	(623.556.878)
Resultado del ejercicio	106.186.781	16.358.143
Otros resultados integrales, neto de impuestos	53.431.290	220.721.902
Resultado integral total del ejercicio	159.618.071	237.080.045

Estructura de flujo de efectivo comparativa con el Ejercicio anterior

	31/10/2019	31/10/2018
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	(55.224.997)	2.179.218.966
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	(410.679.399)	(1.393.084.891)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	(85.881.245)	(123.101.589)
(Disminución)/Aumento neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(551.785.641)	663.032.486
Efectivo al 1 de noviembre	791.367.394	128.334.908
Efectivo al 31 de octubre	239.581.753	791.367.394

Datos estadísticos correspondientes al público asistente a casinos de la Provincia de Buenos Aires

- Octubre 2014: 2.941.444
- Octubre 2015: 3.046.207
- Octubre 2016: 2.748.726
- Octubre 2017: 3.073.467
- Octubre 2018: 2.990.800
- Octubre 2019: 2.054.116

Es de notar que la disminución del público asistente en 2019 vs 2018 se debió al cierre temporal de la Sala Casino del Mar desde agosto de 2018 hasta principios de diciembre 2019 y al cambio de operador de la Sala de Casino Central desde Junio 2019.

Índices comparativos con el Ejercicio anterior

	31/10/2019	31/10/2018
Liquidez (1)	4,1724	3,2341
Solvencia (2)	5,5532	4,6762
Inmovilización de capital (3)	0,6111	0,5782
Rentabilidad (4)	0,0214	0,0034
(1) Activo corriente	2.291.963.374	2.528.798.666
Pasivo corriente	549.321.125	781.905.371
(2) Patrimonio neto	4.993.512.361	4.938.785.834
Pasivo total	899.220.992	1.056.155.739
(3) Activo no corriente	3.600.769.979	3.466.142.907
Total del activo	5.892.733.353	5.994.941.573
(4) Resultado del ejercicio	106.186.781	16.358.143
Patrimonio neto promedio	4.966.149.098	4.871.935.527

Con relación al Estado de Situación Patrimonial y tomando como referencia al Ejercicio anterior los resultados del período aumentaron un 549% respecto del mismo período del año anterior, debido en mayor parte al impacto del ajuste por inflación con la reexpresión de los estados financieros al 31 de octubre de 2018, de acuerdo a las exigencias legales vigentes. De no haberse producido dicho ajuste los resultados del ejercicio hubieran sido superiores un 58% al ejercicio anterior.

Con fecha 26 de diciembre de 2018, la CNV resolvió aprobar el ajuste por inflación en su Resolución General N° 777/2018, la que establece que el ajuste se aplicará a los estados financieros (EEFF) cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive (ya sea de períodos intermedios o anuales), por consiguiente, aplicando para el actual período de análisis.

Las sociedades controladas

Servicios para el Transporte de Información S.A.U. (“SPTI”)

En el transcurso del último trimestre, SPTI ha decidido incursionar fuertemente en el mercado de FTTH (Fiber To The Home), fibra al hogar, apuntando tanto al segmento residencial como al corporativo, a través de la marca INTERFY, con el slogan Internet de Verdad, trabajamos en la inteligencia para mejorar en calidad y cantidad el acceso a la Internet, hoy una de las herramientas centrales en el desarrollo social y cultural.

SPTI continúa brindando servicio de operación y mantenimiento integral de comunicaciones llegando a conectar 14.000 puntos de venta Online Real Time y más de 2000 puntos de venta Offline a través de 9000 radioenlaces Inteligentes y más de 6000 Estaciones Satelitales, cursando un tráfico de 470 Millones de Transacciones mensuales en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Formosa y Misiones.

Siguiendo con el compromiso sobre el SGC (Sistema de Gestión de Calidad) hemos logrado trabajar mejorando sustancialmente los procesos y gestiones entre todas las áreas de la compañía.

Asimismo, al igual que durante todo este año, seguirá participando en Licitaciones y Concursos Públicos, con la intención de continuar posicionando a SPTI como uno de los líderes referentes en el mercado de las telecomunicaciones diversificando el negocio en el próximo ejercicio con un crecimiento sostenido acompañando la dinámica de su controlante Boldt S.A.

Trilenium S.A.

Trilenium S.A. es propietaria del inmueble y estacionamiento en el cual está ubicado el centro de entretenimientos más importante de zona Norte del Gran Buenos Aires. Mediante el decreto N° 182/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires aprueba la Licitación Pública N° 1/18, en la cual adjudica a Boldt S.A. el renglón Nro. 1 conformado por el Casino de Tigre y Casino de Pinamar por el término de 20 años con posibilidad de prórroga a opción del IPLyC por 1 año más. Se está a la espera de la suscripción del contrato que materialice el resultado de la mencionada licitación que, a partir de la misma estará en cabeza de Boldt, con lo cual el nuevo contrato impactará en Trilenium S.A.

A la espera del resultado de la implementación mencionada, en términos de gestión se continúa profundizando las acciones de marketing, utilizando todas las vías de comunicación y difusión disponibles en el mercado para incrementar la afluencia del público.

Para concluir, a la fecha de elaboración de la presente Reseña, no se han producido novedades respecto de la demanda interpuesta por la violación contractual que significa la explotación de máquinas de juego en Bingos, dentro de los 150 km. a la redonda, pactado oportunamente.

Boldt Chile SpA

Un hecho relevante y de alto impacto social-político ocurrido en Chile fueron las manifestaciones y levantamientos sociales ocurridos en el país a partir del 6 de octubre, como consecuencia inmediata del alza en la tarifa del sistema público de transporte de Santiago, originando disturbios en primer lugar en la ciudad de Santiago y propagándose posteriormente, en mayor medida, a las principales ciudades del país, como La Serena, Concepción y Valparaíso.

La situación de conmoción social mencionada anteriormente repercutió en el ámbito económico, golpeando fuertemente al tipo de cambio del Dólar que se devaluó aproximadamente el 6%, tendencia que se estima continuará para los últimos meses del año.

Durante el ejercicio 2019 el complejo recibió a 170.000 visitantes. La sala de juegos es la más moderna de la región con un total de 256 máquinas de última generación, así como también con una amplia gama de juegos junto con una variada oferta de shows y eventos, con el objetivo de proporcionar un servicio de excelencia en atención al cliente.

El complejo continúa consolidándose en la región del valle del Limarí y consideramos que las contribuciones se verán reflejadas a futuro como en todo negocio de visión de largo plazo.

Sociedades vinculadas con influencia significativa

Casino Melincue S.A.

La empresa durante el trimestre pudo incrementar su posicionamiento como un referente de hotelería y entretenimientos en su zona de influencia ofreciendo servicios de primera calidad realizando las inversiones correspondientes para mejorar la infraestructura y maquinaria con tecnología de punta lo que entendemos generará para el próximo ejercicio mejoras en la afluencia de su público objetivo.

Casino Puerto Santa Fe S.A.

Durante el cuarto trimestre del ejercicio el Casino de Santa Fe juntamente con el Hotel Los Silos son considerados un punto de referencia en la ciudad y por ello continúa desarrollando sus servicios asentándose en la región en cuanto a oferta de entretenimientos y espectáculos de nivel internacional y hotelería de primera categoría manteniendo una ocupación promedio similar al período anterior.

La unidad de negocios de Gastronomía ha continuado su proceso de mejora en infraestructura para la mayor fidelización de clientes llevando adelante nuevas acciones para posicionarse en la ciudad y mejorando la oferta gastronómica en la zona de influencia.

Consideramos que durante el próximo ejercicio Casino Puerto Santa Fe continuará con su tendencia de crecimiento y niveles de ocupación, manteniéndose como un centro de entretenimiento de importancia en la región.

Sociedades Vinculadas

Tönnjes Sudamericana S.A. (antes denominada, Erich Utsch Sudamericana S.A.)

Con fecha 15 de marzo de 2019 fue resuelto por la asamblea de la compañía el cambio de denominación social de ERICH UTSCH SUDAMERICANA S.A. a TÖNNJES SUDAMERICANA S.A. Esta modificación ya fue inscripta ante la Inspección General de Justicia.

No se produjo ninguna novedad que incida en las operaciones de esta sociedad, suspendidas hasta hoy; encontrándose la misma en pleno proceso de recupero de activos.

7 Saltos S.A.

En el casino de 7 Saltos los ingresos operativos continúan un camino de crecimiento a la par que se generan acciones comerciales intensivas realizadas durante todo el año con mayor oferta de productos y eventos que, conjuntamente con las inversiones en hotelería y gastronomía, vienen incrementando el ingreso de público.

Depositamos confianza en la capacidad de este negocio de potenciar su crecimiento, especialmente considerando la ubicación fronteriza con la expectativa de importante afluencia de público desde Brasil.

Naranpark S.A.

En el transcurso del último trimestre del ejercicio en Salto se produjeron niveles de concurrencia del público incrementales y se continuó con la adecuación de estructura de su personal en varias áreas del Complejo; siempre con el objetivo de optimizar los recursos humanos, lograr sinergia entre los complejos del grupo y mejorar el nivel de servicio brindado al cliente.

Manteo S.A.

En el transcurso del cuarto trimestre continua con mejoras de ocupación y concurrencia donde también se introdujeron mejoras a la estructura de personal en varias áreas acorde a las necesidades operativas y mejoras en el área de gastronomía focalizadas en la atracción de público y el ofrecimiento de servicios de calidad.

Preveamos que el nivel de actividad en la región continuará mejorando en forma sostenida sustentado en la mejora de Brasil teniendo en cuenta que una gran proporción de su clientela es de origen brasileño.

Perspectivas

Para el próximo trimestre luego de transcurrir un periodo donde los principales indicadores económicos y financieros fueron adversos, aumentados por la volatilidad generada por las expectativas de los comicios presidenciales, reforzamos aún más nuestra visión de crecimiento a partir de la inversión, el uso de tecnología intensiva y mayores esfuerzos de productividad los cuáles serán las variables que definirán el éxito de las organizaciones.

En cuanto a generación de eficiencias operacionales estratégicas se vienen obteniendo productividades sistemáticas desde la implementación del ERP SAP que este año incluyó la gestión de recursos humanos con medición de performance permitiendo eficientizar procesos que son transversales a la organización y que están permitiendo la reducción sistemática de costos y tareas, optimización de controles hacia mayores niveles de eficiencia en la toma de decisiones cuyo efecto impactará en los resultados de la Compañía.

En términos de nuevos negocios venimos anticipándonos en diferentes frentes con un factor común de integración de tecnologías, tanto en entretenimientos; como lo es nuestra potencial participación en el juego online de la Provincia de Buenos Aires en un consorcio integrado junto con la empresa Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited; como en Boldt Vial en la reciente licitación adjudicada del túnel subfluvial para el sistema de control de tránsito pesado, luego las iniciativas para Ciudades inteligentes (ITS) en seguridad vehicular integral con aplicaciones de alta tecnología con estándares de calidad como ya venimos experimentando en los servicios de LPR, procesamiento y administración de infracciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Santa Fe y el sistema de peajes de AUBASA. A ello se agrega la consolidación del negocio de comunicación con internet satelital en su fase de consolidación y crecimiento de Orbith S.A.

A la espera de la culminación de su contrato, se han definido importantes hitos con respecto a la Licitación de Casinos de Buenos Aires, donde Boldt será proveedor de servicios integrales por el término de 20 años en las Salas adjudicadas por el Renglón Nro. 1 quedando pendiente la contratación que acuerde la materialización de los términos de la licitación. Por otra parte, será continuadora por 2 años de aquellas salas del renglón Nro.2 cuya oferta en dicha licitación quedó sin ser adjudicada, entre las cuales se encuentra la Sala de Casino del Mar que fue reabierto al público durante diciembre 2019 luego de haber transcurrido más de un año de su cierre.

A su vez mantenemos el desarrollo y mantenimiento de las inversiones de los negocios de entretenimientos existentes en Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay, de forma sustentable a largo plazo buscando ser un referente regional.

Ha sido un trimestre en extremo volátil y difícil en lo económico y social para Argentina, pero observando el largo plazo entendemos que debemos estar preparados para escenarios de mayor competencia a la espera de nuevos negocios en el ámbito local e internacional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2020.

EL DIRECTORIO.

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

BALANCE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

POR EL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE NOVIEMBRE DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (EXPRESADO EN PESOS – NOTA 2.2.)

Denominación: Boldt S.A.

Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257 - 2do Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Holding; negocio de explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto: 3 de noviembre de 1943.

Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto: 7 de junio de 2018.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 218.251.

Fecha de vencimiento del Estatuto: 3 de noviembre de 2042.

Composición del Capital

Acciones:

Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Inscrito, suscrito e integrado
1.700.000.000	Ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto cada una y valor nominal \$ 1	\$ 1.700.000.000

Las notas 1 a 30 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA, EXPRESADO EN PESOS.

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	4	1.388.002.289	1.366.956.501
Activos intangibles	5	21.425.558	15.578.618
Participaciones permanentes en sociedades	6	1.942.888.579	1.890.750.226
Otros créditos	8	248.453.553	192.857.562
Total del activo no corriente		3.600.769.979	3.466.142.907
Activo corriente			
Inventarios	10	76.686.086	83.470.891
Otros créditos	8	85.749.204	77.320.199
Créditos por ventas	9	573.102.840	536.070.178
Inversiones corrientes	7	1.316.843.491	1.436.134.150
Efectivo y equivalentes	11	239.581.753	395.803.248
Total del activo corriente		2.291.963.374	2.528.798.666
Total del activo		5.892.733.353	5.994.941.573
PATRIMONIO			
Capital en acciones		1.700.000.000	1.250.000.000
Ajuste de capital		2.242.015.576	2.014.830.673
Reservas		-	(50.615.860)
Otros resultados integrales acumulados		927.512.204	874.080.914
Resultados no asignados		132.472.880	827.697.403
Atribuible a los propietarios de la controladora		5.002.000.660	4.915.993.130
Atribuible a las participaciones no controladoras		(8.488.299)	22.792.704
Total patrimonio		4.993.512.361	4.938.785.834

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Préstamos	12	16.468.920	1.212.961
Otras deudas	13	12.169.347	1.770.150
Provisiones	15	51.039.081	17.565.367
Pasivo por impuesto diferido	24	270.222.519	253.701.890
Total del pasivo no corriente		349.899.867	274.250.368
Pasivo corriente			
Deuda por impuesto a las ganancias	24	147.919.084	273.636.513
Préstamos	12	56.955.346	53.201.006
Otras deudas	13	178.952.026	253.825.130
Deudas comerciales	14	165.494.669	201.242.722
Total del pasivo corriente		549.321.125	781.905.371
Total del pasivo		899.220.992	1.056.155.739
Total del pasivo y patrimonio		5.892.733.353	5.994.941.573

Las notas 1 a 30 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA, EXPRESADO EN PESOS.

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
Ingresos netos por ventas	16	2.818.582.709	3.707.992.757
Costo de servicios y productos vendidos	17	(1.622.513.983)	(2.081.363.990)
Resultado bruto		1.196.068.726	1.626.628.767
Otros ingresos	20	7.178.008	11.303.371
Gastos de comercialización	18	(189.795.640)	(310.274.702)
Gastos de administración	18	(455.925.682)	(548.014.754)
Otros egresos	21	(7.913.171)	(4.528.253)
Resultado de actividades operativas		549.612.241	775.114.429
Ingresos financieros	19	1.466.773.516	1.190.318.848
Costos financieros	19	(894.039.095)	(372.030.729)
Resultado por exposición monetaria		(776.187.853)	(766.223.044)
Resultado financiero, neto		(203.453.432)	52.065.075
Resultado de participación en sociedades	6	89.517.059	(187.264.483)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		435.675.868	639.915.021
Impuesto a las ganancias	24	(329.489.087)	(623.556.878)
Resultado del ejercicio		106.186.781	16.358.143

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Partidas que son o puede ser reclasificadas a resultados

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta		-	(48.100.701)
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	6	53.431.290	270.018.822
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta de participaciones permanentes en sociedades	6	-	(1.196.219)
Otros resultados integrales, netos de impuestos		53.431.290	220.721.902
Resultado integral total del ejercicio		159.618.071	237.080.045

Resultado atribuible a:

Propietarios de la controladora		132.472.880	31.394.442
Participaciones no controladoras		(26.286.099)	(15.036.299)
Resultado del ejercicio		106.186.781	16.358.143

Resultado integral total atribuible a:

Propietarios de la controladora		185.904.170	252.231.553
Participaciones no controladoras		(26.286.099)	(15.151.508)
Resultado integral total del ejercicio		159.618.071	237.080.045

Resultado por acción	25		
Básico:			
Ordinario		0,08	0,02
Total		0,08	0,02
Diluido:			
Ordinario		0,08	0,02
Total		0,08	0,02

Las notas 1 a 30 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA, EXPRESADO EN PESOS.

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados							Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio de la no controladora	Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Reservas		Otros resultados integrales acumulados			Resultados no asignados	Total			
				Otras reservas	Reserva legal	Reserva de valor razonable	Otros resultados integrales de participaciones valuadas a su valor patrimonial proporcional	Conversión monetaria de negocios en el extranjero					
Saldos al 1 de noviembre de 2018	1.250.000.000	2.014.830.673	3.264.830.673	(13.306.572)	(37.309.288)	(41.508.743)	1.652.793	874.080.914	867.553.353	1.651.162.457	4.915.993.130	22.792.704	4.938.785.834
Cambios en las políticas contables (Nota 3.1)	-	-	-	-	-	41.508.743	(1.652.793)	-	(39.855.950)	-	-	-	-
Saldos al 1 de noviembre de 2018 modificados	1.250.000.000	2.014.830.673	3.264.830.673	(13.306.572)	(37.309.288)	-	-	874.080.914	827.697.403	1.651.162.457	4.915.993.130	22.792.704	4.938.785.834
Distribución de dividendos en efectivo en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.994.904)	(4.994.904)
Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 20 de febrero de 2019:													
Reserva legal	-	-	-	-	37.309.288	-	-	-	(37.309.288)	-	-	-	-
Distribución de dividendos en acciones	450.000.000	227.184.903	677.184.903	-	-	-	-	-	(677.184.903)	(677.184.903)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(99.896.640)	(99.896.640)	(99.896.640)	-	(99.896.640)
Otras reservas	-	-	-	13.306.572	-	-	-	-	(13.306.572)	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	53.431.290	132.472.880	185.904.170	185.904.170	(26.286.099)	159.618.071
Saldos al 31 de octubre de 2019	1.700.000.000	2.242.015.576	3.942.015.576	-	-	-	-	927.512.204	132.472.880	1.059.985.084	5.002.000.660	(8.488.299)	4.993.512.361
Saldos al 1 de noviembre de 2017	840.000.000	4.586.617.970	5.426.617.970	65.607.168	127.536.512	6.591.958	2.733.803	604.062.092	(1.473.843.786)	(667.312.253)	4.759.305.717	45.779.502	4.805.085.219
Absorción de resultados no asignados negativos conforme RG CNV 777/2018 (Nota 22)	-	(3.062.035.143)	(3.062.035.143)	(74.123.601)	(213.848.148)	-	-	-	3.350.006.892	3.062.035.143	-	-	-
Saldos al 1 de noviembre de 2017 modificados	840.000.000	1.524.582.827	2.364.582.827	(8.516.433)	(86.311.636)	6.591.958	2.733.803	604.062.092	1.876.163.106	2.394.722.890	4.759.305.717	45.779.502	4.805.085.219
Distribución de dividendos en efectivo en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.151.600)	(8.151.600)
Resultado por disminución de tasa en sociedades controladas (Nota 24)	-	-	-	-	-	-	-	-	6.009.534	6.009.534	6.009.534	316.310	6.325.844
Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 21 de febrero de 2018:													
Reserva legal	-	-	-	-	49.002.348	-	-	-	(49.002.348)	-	-	-	-
Distribución de dividendos en acciones	410.000.000	490.247.846	900.247.846	-	-	-	-	-	(900.247.846)	(900.247.846)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(4.790.139)	-	-	-	-	(96.763.535)	(101.553.674)	(101.553.674)	-	(101.553.674)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(48.100.701)	(1.081.010)	270.018.822	31.394.442	252.231.553	252.231.553	(15.151.508)	237.080.045
Saldos al 31 de octubre de 2018	1.250.000.000	2.014.830.673	3.264.830.673	(13.306.572)	(37.309.288)	(41.508.743)	1.652.793	874.080.914	867.553.353	1.651.162.457	4.915.993.130	22.792.704	4.938.785.834

Las notas 1 a 30 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA, EXPRESADO EN PESOS.

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultados del Ejercicio		106.186.781	16.358.143
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON LOS FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES			
Cargo por impuesto a las ganancias		329.489.087	623.556.878
Depreciación de propiedad, planta y equipos	4 y 18	108.179.221	258.307.665
Depreciación de activos intangibles	5 y 18	16.748.283	15.501.684
Resultado por baja propiedad, planta y equipo	21	1.324.523	258.473
Resultado por exposición monetaria de previsión para deudores incobrables	9	(9.281.725)	(12.742.959)
Resultado por exposición monetaria de provisión para juicios y otras contingencias	15	(6.864.146)	(4.591.355)
Resultado por exposición monetaria del impuesto a las ganancias		(91.796.747)	(67.261.718)
Resultado de inversiones corrientes que no califican como efectivo		22.442.525	523.725.643
Resultado de participaciones en sociedades	6	(89.517.059)	187.264.483
Cargo por provisión para juicios y otras contingencias	15	43.812.793	11.863.668
Aplicación de provisión para juicios y otras contingencias	15	(3.474.933)	(3.092.562)

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

(Aumento)/Disminución de créditos por ventas		(27.750.937)	385.389.420
Disminución de inventario		6.784.805	232.952.916
(Aumento)/Disminución de otros créditos		(10.660.588)	652.530.140
(Disminución) de deudas comerciales		(39.483.834)	(26.451.874)
(Disminución) de otras deudas		(64.473.907)	(63.441.521)
Impuesto a las ganancias pagado		(346.889.139)	(550.908.158)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas		(55.224.997)	2.179.218.966

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por compra de propiedad, planta y equipos		(136.381.910)	(137.562.484)
Pago por incorporación de activos intangibles		(16.984.528)	(5.021.913)
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipos		221.683	23.438.513
Cobro de dividendos de participaciones en sociedades		41.181.369	150.203.130
Alta neta de inversiones corrientes que no califican como efectivo		(298.716.013)	(805.421.555)
Integración y aportes de capital en otras sociedades		-	(618.720.582)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión		(410.679.399)	(1.393.084.891)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cancelación de préstamos, neto		19.010.299	(13.396.315)
Pago de dividendos		(104.891.544)	(109.705.274)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación		(85.881.245)	(123.101.589)
(Disminución)/Aumento neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(551.785.641)	663.032.486
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de noviembre	3.14	791.367.394	128.334.908
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de octubre	3.14	239.581.753	791.367.394

Las notas 1 a 30 forman parte integrante de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA, EXPRESADO EN PESOS.

Nota 1. Información general sobre el Grupo y sus Operaciones

1.1. Información general sobre el Grupo

Boldt S.A. (la Sociedad) está domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Los presentes estados financieros consolidados comprenden los de la Sociedad y sus subsidiarias: Servicios para el Transporte de Información S.A., Boldt Chile SpA, Orbith S.A. y Trilenium S.A. (en conjunto, identificados como el "Grupo"). El Grupo está principalmente involucrado en el negocio de la explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, de entretenimiento, hoteleras y afines; impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; y construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

1.2. Información llamado a licitación pública

La Sociedad presta servicios y realiza operaciones en los casinos de Tandil, Miramar, Hermitage y Central. Asimismo, a través de la sociedad controlada Trilenium S.A. tiene a su cargo la implementación y el mantenimiento de procesamiento de archivos de datos de máquinas electrónicas de azar y a su exclusivo cargo y beneficio los servicios de bar, confitería, restaurante, playa de estacionamiento en el casino de Tigre.

Por decreto 2017-944-E-GDEBA-GPBA del 27 de diciembre de 2017, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha autorizado el llamado a Licitación Pública para la contratación de un servicio integral para los casinos oficiales ubicados en territorio de la provincia, por un período de 20 años con posibilidad de 1 año adicional, entre los cuales se encuentran los Casinos de Tandil, Miramar, Hermitage y Central, objeto de las prestaciones indicadas en la Nota 1.1.

La contratación incluirá, entre otros servicios, la instalación, renovación, funcionamiento del parque de máquinas electrónicas de azar automatizadas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de control on-line de las referidas máquinas electrónicas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de comunicación e infraestructura tecnológica, de control de movimiento

físico de valores; la provisión, mantenimiento y renovación de mesas de juego de paño, sus insumos y accesorios; la instalación, capacitación y renovación de un sistema de control por video y la provisión de servicios de restaurantes, bares y confitería. La contratación incluye la obligación, por parte del adjudicatario, de proveer, mediante construcción y/o cesión de los mismos, espacios aptos para el funcionamiento de cada casino y, en el caso del Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage) y en el Casino Central de esa ciudad, de realizar una obra de remodelación de sus estructuras edilicias. Además, establece como exigencia que una serie de prestaciones que hasta el presente estaban a cargo del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (IPLYC), como por ejemplo la provisión de uniformes del personal dependiente de ese instituto, contratación de la policía adicional que brinda servicios de seguridad, como así también la prestación de servicios de conexión entre los casinos y un nuevo centro de cómputos a crearse en el IPLYC y su mantenimiento anual, estén a cargo de ahora en más del adjudicatario.

El llamado a licitación se realiza por renglones, conformados por Casino de Tigre y Casino de Pinamar, Casino de Tandil, Casino de Miramar y Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), y Casino Central de Mar del Plata y Casino de Monte Hermoso, respectivamente. La apertura de sobres se realizó el 28 de junio de 2018, habiéndose presentado tres oferentes. La Comisión de Preadjudicación procederá al análisis y evaluación de las propuestas y en el plazo de 60 días hábiles debe emitir un dictamen fundado que deberá contener los siguientes puntos: existencia de causales de rechazo de las ofertas, la desestimación de las ofertas que no cumplieron con el pliego de bases y condiciones y el puntaje dado a la propuesta. Este dictamen será notificado a las partes y estas tendrán 3 días hábiles para formular las observaciones e impugnar al dictamen; de las impugnaciones presentadas, tomará nueva intervención la Comisión de Preadjudicación y se dará intervención de manera simultánea a los organismos de asesoramiento y control de la provincia, quienes deberán expedirse sobre el particular. Dentro de los diez (10) días de recibidas las actuaciones, se dictará un acto administrativo donde resolverá acerca de: el acogimiento o rechazo de las impugnaciones que se hubieren deducido, disponiendo la devolución de la garantía en el único caso de que la impugnación haya ocasionado el rechazo de la Oferta impugnada o si ésta hubiere sido declarada inadmisibles. La admisibilidad de las Ofertas presentadas, su puntuación y consecuentemente la preadjudicación.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

Es condición del llamado a licitación que los casinos continúen su normal funcionamiento mientras duren las obras de construcción y de remodelación a realizarse. En consecuencia, la Sociedad seguirá prestando los servicios indicados en la Nota 1.1. hasta que el adjudicatario de la licitación correspondiente haya realizado las obras edilicias e instalaciones necesarias para iniciar la prestación de los servicios objeto de esta licitación, el cual se ha fijado en un plazo de entre 8 y 30 meses, dependiendo del Casino objeto de la licitación y contados de la fecha de adjudicación.

Luego de que se realizaran impugnaciones de los oferentes, con fecha 20 de diciembre de 2018, la Sociedad presentó ante el IPLyC un escrito en el cual formuló consideraciones sobre el segundo dictamen de la Comisión de Preadjudicación por supuestas deficiencias. Dichas deficiencias fueron reconocidas por el IPLyC y los organismos de la Provincia (Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia) como insustanciales y se solicitó en dicho escrito vista al Fiscal de Estado.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2018, el IPLyC notificó a la Sociedad que atento al trámite de la licitación mencionada se encuentra en proceso, es necesario prorrogar los contratos vigentes y relacionados con la licitación de marras y que vinculan al IPLyC con la Sociedad. Con fecha 7 de enero de 2019, el IPLyC notificó a la Sociedad que su oferta calificaba para el Renglón N° 1 y la Sociedad se encuentra evaluando los próximos pasos.

El IPLyC considera que, advirtiéndose el cercano vencimiento de dichos contratos con la Sociedad, resulta imprescindible garantizar la prestación de dicho servicio por parte de la misma y prorrogar desde el 31 de diciembre de 2018 los términos de dicha contratación y solicitó a la Sociedad para que manifieste su conformidad, y en ese caso el IPLyC proceda a suscribir el acto administrativo correspondiente.

En forma consecuente a lo solicitado por el IPLyC, con fecha 26 de diciembre de 2018 la Sociedad presentó ante el dicho organismo la correspondiente carta manifestando su expresa conformidad con la prórroga solicitada y con efecto a partir del 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 29 de marzo de 2019 ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el Decreto N°182-GPBA-19 por medio del cual: I) se aprueba la Licitación; II) se adjudica el Renglón N°1 (conformado por el Casino de Tigre y el Casino de Pinamar) a la Sociedad y el Renglón N°3 (conformado por el Casino Central de Mar del Plata y el Casino Monte Hermoso) a Casino de Victoria S.A.; y III) se rechaza la oferta realizada por el oferente Bingo Oasis Pilar S.A. - Entretenimientos Saltos del Moconá S.A. U.T. para en Renglón N°2 y se declara fracasado dicho Renglón -el que está conformado por el Casino de Tandil, el Casino de Miramar y el Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage).

Es importante destacar en relación al Renglón N°2 que mediante el Acta Acuerdo de fecha 31 de mayo de 2019 el IPLyC y la Sociedad acuerdan que la Compañía continuará prestando los servicios a su cargo en los términos del contrato vigente aprobado por decreto 145/2019 para las Salas del Casino Anexo III de Mar del Plata –Hotel Hermitage-, Tandil y Miramar prorrogando el contrato actual desde su vencimiento por el término de 2 años o bien cuando se adjudique el Renglón N°2 a un nuevo proveedor, lo que suceda primero. Los principales términos y condiciones incluyen la firma de un nuevo contrato de locación, la obtención de permisos municipales y la realización de obras necesarias para la reapertura del local en un plazo máximo de 90 días. No obstante, lo expuesto, quedamos a la espera de la resolución definitiva por parte del organismo de contralor. Finalmente, el Casino Anexo III de Mar del Plata –Hotel Hermitage (Casino del Mar) reabrió sus puertas al público el 10 de diciembre de 2019, estando operando a la fecha en forma regular.

Este hecho representa un importante hito siendo que, desde el 16 de agosto de 2018, la sala del Casino Anexo III de Mar del Plata –Hotel Hermitage- estuvo cerrada al público.

Asimismo, una vez que se cumplan los plazos y los requerimientos legales establecidos por la Licitación, se autoriza al IPLyC a oficiar de contraparte en los contratos que se celebren en virtud de las adjudicaciones mencionadas en el párrafo anterior y a suscribir y/o emitir los documentos necesarios a tal fin.

A la fecha, la Sociedad y el IPLyC están acordando los términos y cláusulas del contrato a firmar respecto al Renglón N° 1.

Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros consolidados

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La aplicación de las NIIF resulta obligatoria para el Grupo, por aplicación de la Resolución Técnica N° (RT) 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), a partir del ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2012.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Las informaciones adjuntas están expresadas en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, fueron preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

La emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 9 de enero de 2020.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de cada una de las entidades en los que el Grupo participa se preparan en la moneda del ambiente económico primario en los cuales operan (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de las sociedades uruguayas, chilenas y paraguayas, controladas conjuntamente y asociadas es el peso uruguayo, el peso chileno y el guaraní, respectivamente.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29, la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación. A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Conforme la RG CNV 777/2018 emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019 se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones

de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N°539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

La variación interanual del IPC por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2019 y 2018 es 50,5% y 45,9%, respectivamente.

2.3. Uso de estimaciones y criterio profesional

La preparación de estados financieros requiere que el Grupo realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados financieros se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y las premisas utilizadas se revisan trimestralmente. El efecto de los cambios efectuados en las estimaciones contables se reconoce en el período en el cual se deciden y en los sucesivos períodos que son afectados.

2.4. Cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° 622 de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el Título IV, Capítulo III, Artículo 3° de la Resolución General (RG) N° 622 de la CNV, a continuación, se detallan las Notas a los estados financieros en que se expone la información

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

requerida en formato de Anexos:

Anexo A - Bienes de uso	Nota 4
Anexo B - Activos Intangibles	Nota 5
Anexo C - Inversiones en acciones y otros valores negociables, y participaciones en otras sociedades	Nota 6
Anexo D - Otras inversiones	Nota 7
Anexo E - Previsiones	Notas 9 y 15
Anexo F - Costo de las mercaderías o productos vendidos y costo de los servicios prestados	Nota 17
Anexo G - Activos y Pasivos en moneda extranjera	Nota 28
Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550	Nota 18

Nota 3. Políticas Contables

3.1. Adopción de NIIF nuevas y modificadas de aplicación efectiva para el año en curso

A continuación, se detallan las principales normas adoptadas a partir del inicio del presente ejercicio.

NIIF 9

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 "Contabilidad de instrumentos financieros" (en su versión revisada de 2014 en vigencia para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018), que reemplazará a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" luego de que expire la fecha de vigencia de esta última. La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas.

La aplicación de la norma no generó impacto significativo en el Grupo. Las clasificaciones por categorías de los activos financieros fueron adecuadas a los de la nueva norma, eso sólo generó modificaciones en la revelación en notas. Si bien las inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades en las que no se ejerza control, control conjunto ni influencia significativa deben medirse a su valor razonable en vez de a su costo, dicho valor razonable no difiere significativamente de su costo. El nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas no generó un impacto significativo debido al bajo riesgo de crédito con el que opera el Grupo.

El Grupo adoptó la NIIF 9 "Instrumentos financieros" a partir del 1 de noviembre de 2018 que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los montos reconocidos en los estados financieros. De acuerdo con las disposiciones de transición en la NIIF 9, el Grupo ha adoptado las nuevas reglas utilizando el enfoque retrospectivo, lo que significa que el impacto acumulado de la adopción se reconoció en las ganancias retenidas iniciales y otras reservas del período actual al 1 de noviembre de 2018 y que las cifras comparativas no fueron reexpresadas. La aplicación de la norma generó la reclasificación de la Reserva de valor razonable por un valor de \$ 39.855.950.

Desde el 1 de noviembre de 2018, el Grupo clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías de medición:

Costo Amortizado: Activos que se mantienen para la recolección de flujos de efectivo contractuales donde esos flujos de efectivo representan únicamente los pagos de capital e intereses. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable con impacto en otros resultados integrales ("VRORI"): Activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de capital e intereses. El interés ganado de estos activos financieros se incluye en los ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas no realizadas se registran como un ajuste del valor razonable en el estado de resultados integral y se transfieren al estado de resultados cuando el activo financiero se vende. Las ganancias y pérdidas cambiarias y los gastos por deterioro relacionados con los activos financieros se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

Valor razonable con impacto en resultados ("VRR"): Activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros a VRR se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

La clasificación depende del modelo de negocios del Grupo para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo. En tal sentido, el Grupo ha clasificado sus inversiones en fondos comunes de inversión como activos financieros medidos a VRR y todos los demás activos financieros como medidos a costo amortizado.

A continuación, se detallan los principales instrumentos financieros utilizados por el Grupo que fueron reclasificados en función de las categorías de NIIF 9 y la conciliación con las categorías bajo NIC 39. No

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

hubo cambios en los valores de libros de dichos activos y pasivos financieros con la adopción de NIIF 9.

Clasificación NIIF 9			
Activos financieros	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	536.070.178	536.070.178
Otros créditos (A)	-	202.590.072	202.590.072
Inversiones corrientes	1.013.443.071	422.691.079	1.436.134.150
Efectivo y equivalentes	-	395.803.248	395.803.248
	1.013.443.071	1.557.154.577	2.570.597.648

Clasificación NIC 39				
Activos financieros	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y otras cuentas por cobrar	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	-	536.070.178	536.070.178
Otros créditos (A)	-	-	202.590.072	202.590.072
Inversiones corrientes	1.040.570.004	395.564.146	-	1.436.134.150
Efectivo y equivalentes	-	-	395.803.248	395.803.248
	1.040.570.004	395.564.146	1.134.463.498	2.570.597.648

(A) No incluye anticipo a proveedores ni al personal, créditos impositivos ni gastos pagados por adelantado.

Clasificación NIIF 9			
Pasivos financieros	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Deudas comerciales	-	201.242.722	201.242.722
Préstamos bancarios (B)	-	46.282.778	46.282.778
Otras deudas (C)	-	21.127.701	21.127.701
	-	268.653.201	268.653.201

Clasificación NIC 39			
Pasivos financieros	Valor razonable con cambio en resultados	Otros pasivos financieros	Total
Deudas comerciales	-	201.242.722	201.242.722
Préstamos bancarios (B)	-	46.282.778	46.282.778
Otras deudas (C)	-	21.127.701	21.127.701
	-	268.653.201	268.653.201

(B) No incluye deudas por arrendamiento.

(C) No incluye anticipos de clientes, cargas fiscales ni remuneraciones y cargas sociales.

NIIF 15

La NIIF 15 (Ingresos) establece un modelo único integral para reconocimiento de ingresos provenientes de contratos con clientes. NIIF 15 reemplaza a las normas anteriores de reconocimiento de ingresos, incluyendo NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones relacionadas a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, incluyendo los períodos intermedios incluidos en ese ejercicio.

El principio general de NIIF 15 es que una entidad debe reconocer ingresos para mostrar la transferencia de bienes o servicios comprometidos a clientes por un monto que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

El Grupo adoptó la NIIF 15 utilizando el método del efecto acumulativo, por lo que la aplicación tendrá efecto prospectivo a partir de la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de noviembre de 2018). Como resultado, el Grupo no aplicó los requisitos de la NIIF 15 al ejercicio comparativo presentado.

Durante el ejercicio 2018 y 2019, el Grupo realizó tareas destinadas a una evaluación del impacto que generará la aplicación de la presente norma. En dicho proceso se tomó como base de análisis el modelo único de reconocimiento de ingresos, descrito en párrafos anteriores y se ha aplicado a ingresos principales provenientes de contratos con clientes vigentes.

De dicho análisis, resultó que la aplicación de la NIIF 15 no tuvo un impacto significativo para los estados financieros del Grupo con relación a: (I) cambios en las transacciones dentro del alcance de la nueva norma; (II) la identificación de obligaciones de desempeño; (III) la determinación y distribución del precio (IV) el devengamiento contable de ingresos; respecto de los criterios de reconocimiento de ingresos que se vienen aplicando y que se encuentran descritos en párrafos anteriores.

3.2. Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional

Los estados financieros que presentan los resultados y la situación financiera del Grupo están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre. Las

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

3.3. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos contablemente cuando el Grupo es parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son medidos en el momento inicial a su valor razonable. Los costos de transacción que son atribuibles directamente a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados) son adicionados o deducidos al valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Los activos financieros son medidos con posterioridad a su reconocimiento inicial a costo amortizado o valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Un activo financiero es medido posteriormente a su costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Un activo financiero es medido posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales, así como con la venta de los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Todos los otros activos financieros son medidos con posterioridad a valor razonable con cambios en

resultados.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación del ingreso por intereses a los períodos relevantes del instrumento.

Para activos financieros distintos a aquellos que tienen deterioro crediticio en su reconocimiento inicial, la tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los ingresos de fondos futuros, excluyendo pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento o, si fuera apropiado, un período más corto, al valor de libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al que dicho activo es medido en el reconocimiento inicial menos los pagos de capital más la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre dicho monto inicial y el monto a cobrar al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida crediticia. El valor bruto de libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar por cualquier pérdida crediticia.

El ingreso por intereses es reconocido utilizando el método de interés efectivo para instrumentos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en la línea "ingresos financieros".

Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Con posterioridad, los cambios en el valor de libros como resultado de ganancias y pérdidas por diferencia de cambio, ganancias o pérdidas de deterioro e intereses ganados calculados usando el método de interés efectivo son reconocidas en resultados del período. Los montos reconocidos en resultados son los mismos montos que hubieran sido reconocidos en resultados si los activos financieros estuvieran medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor de libros son reconocidos en otros resultados integrales. Cuando estos instrumentos se dan de baja, las ganancias y pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales son reclasificadas a resultados del período.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, con cualquier ganancia o pérdida por valor razonable reconocida en resultados.

El valor de libros de los activos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en dicha moneda y convertido al tipo de cambio de cierre al cierre de cada ejercicio. Para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados, las diferencias de cambio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

son reconocidas en resultados. Para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las diferencias de cambio sobre el costo amortizado son reconocidas en resultados, mientras que el resto son reconocidas en otros resultados integrales.

El Grupo reconoce, de corresponder, una desvalorización por pérdidas crediticias esperadas en instrumentos de deuda medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, créditos por ventas y activos de contrato. El monto de pérdidas crediticias esperadas es actualizado a cada cierre de ejercicio para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. No obstante ello, en virtud de la naturaleza de sus activos financieros el Grupo no ha identificado riesgos crediticios significativos sobre los mismos.

El Grupo da de baja activos financieros solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor de libros y la contraprestación recibida y a recibir es reconocida en resultados. Al dar de baja un activo financiero clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son medidos con posterioridad al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es: (I) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (II) mantenido para negociar; o (III) es designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable, con ganancias o pérdidas de cambios en valor razonable reconocidos en resultados. El resultado neto reconocido en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el monto de cambio en valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio del pasivo es reconocido en otros resultados integrales. El cambio remanente de valor razonable del pasivo es reconocido en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo crediticio del pasivo

financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados acumulados al dar de baja el pasivo financiero.

Los pasivos financieros que no son (I) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (II) mantenidos para negociar; o (III) designados a valor razonable con cambios en resultados, se miden con posterioridad a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y de atribuir el gasto de intereses al período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del pasivo financiero o (si es más apropiado) un período más corto, al costo amortizado del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en moneda extranjera y que son medidos a costo amortizado al cierre de cada ejercicio, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas por diferencia de cambio son reconocidas en resultados.

El valor razonable de pasivos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en moneda extranjera y convertido al tipo de cambio vigente al cierre de ejercicio. Para pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y es reconocido en resultados.

El Grupo da de baja pasivos financieros cuando, y solo cuando, sus obligaciones son cumplidas, canceladas o han expirado. La diferencia entre el valor de libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y a pagar es reconocida en resultados.

3.4. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El costo incluye todas las erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye los costos de materiales, mano de obra directa, cualquier costo directamente atribuible para llevar al activo a las condiciones para su uso previsto y los costos de préstamos atribuibles.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo. El mantenimiento y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedad, planta y equipos se determinan comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por el Grupo con los cuales estuvieren vinculados directamente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- **edificios:** 50 años
- **máquinas, equipos e instalaciones:** 3-10 años o en base a la duración del contrato
- **muebles y útiles:** 10 años
- **rodados:** 5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

3.5. Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder. Incluyen software adquirido a terceros o desarrollo internamente.

Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando alícuotas suficientes para agotar su vida útil.

La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo

el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

El Grupo no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

3.6. Participaciones permanentes en sociedades

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operacionales. Los negocios conjuntos son acuerdos en los cuales el Grupo posee control conjunto, teniendo derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo, el cual incluye los costos de la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación del Grupo en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en la que la influencia significativa o el control conjunto terminan.

Los activos y pasivos de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional es distinta del peso argentino se convierten a pesos argentinos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral.

3.7. Inventarios

Se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de los repuestos, materiales y materias primas de consumo habitual se determina aplicando el método de precio promedio ponderado. El costo incluye los desembolsos realizados en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor de realización se determina detrayendo del precio de venta, los gastos estimados de terminación y venta.

3.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control del Grupo, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. El Grupo no registra pasivos contingentes.

3.9. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por arrendamientos son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados en los ejercicios en los que sean incurridos para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los ejercicios en los que sean incurridos.

Los pagos por arrendamiento contingentes son contabilizados mediante la revisión de los pagos mínimos por arrendamiento durante el uso del activo subyacente.

Cuando suscribe un contrato, el Grupo determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere al Grupo el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, el Grupo separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el Grupo concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

3.10. Reconocimiento de ingresos

El Grupo reconoce ingresos para mostrar la transferencia de bienes o servicios comprometidos a clientes por un monto que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

El Grupo reconoce ingresos de actividades ordinarias cuando la obligación de desempeño es satisfecha. En particular, los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio a medida que se produce la prestación de los mismos.

3.11. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

3.12. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado del resultado integral del Grupo, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponderables en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: A) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes

reconocidos en esas partidas y B) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

La Ley 27.430 (B.O. 29/12/2017) introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020. Se dispuso, asimismo, que los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior por los citados sujetos a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente. Como consecuencia de la reducción de la tasa del impuesto, el Grupo ha medido sus activos por impuesto diferido al 31 de octubre de 2019, empleando las tasas del 30% o 25% según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Se destaca, sin embargo, que mediante la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" (B.O. 23/12/2019), la reducción de la tasa al 25% se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Asimismo, la alícuota del 13% para los dividendos distribuidos se suspende concordantemente.

Reconocimiento en resultados

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Ajuste por inflación impositivo

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del IPC publicado por el INDEC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, un 30% y en un 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018.

El ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019 corresponde al primer ejercicio de vigencia del ajuste por

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

inflación impositivo para el Grupo y en este período el índice de precios no ha superado el porcentaje establecido por el artículo 3 de la Ley 27.468. Con lo cual el Grupo, al 31 de octubre de 2019, no ha aplicado el ajuste por inflación impositivo.

Con la modificación introducida por la citada Ley 27.541, el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

3.13. Ganancia por acción

El Grupo presenta ganancia por acción básica y diluida para sus acciones ordinarias. La ganancia básica por acción es calculada dividiendo la ganancia imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo de la ganancia diluida por acción se basa en la ganancia atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

3.14. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo y sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor (es decir, depósitos a plazo fijo).

Los descubiertos bancarios, de existir, se clasifican dentro del rubro "Préstamos" en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio, tal como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	31/10/2019	31/10/2018
Efectivo en caja y bancos	239.581.753	395.803.248
Inversiones en plazos fijos	-	395.564.146
	239.581.753	791.367.394

3.15. Beneficios a empleados

Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación.

El Grupo contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. El Grupo registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

3.16. Información por segmentos

El Grupo ha adoptado la norma NIIF 8 – Información por Segmentos, que establece que son segmentos de operación los identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño.

Los resultados del segmento que son informados al Directorio incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento, así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos (básicamente las oficinas centrales del Grupo), los gastos de la oficina central, y activos y pasivos por impuesto.

3.17. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros del Grupo. En este sentido, solamente se indican las normas emitidas que el Grupo prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

- NIIF 16: Arrendamientos
- CINIIF 23: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

- Modificaciones a NIC 19: Beneficios a los empleados
- NIIF 17: Contratos de seguros
- Modificaciones a NIC 1 y NIC 8: Presentación de Estados Financieros y Políticas contables
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017
- Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos
- Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios

NIIF 16: Arrendamientos

Esta norma reemplaza la NIC 17, la CINIIF 14 y las SIC 15 y 27. La norma establece los criterios de reconocimiento y valuación de arrendamientos para arrendatarios y arrendadores. Los cambios incorporados por la misma impactan principalmente en la contabilidad de los arrendatarios.

La NIIF 16 prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo a valor presente respecto de aquellos contratos que cumplan la definición de contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16. De acuerdo con la norma, un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado.

Para que una compañía tenga el control de uso de un activo identificado, debe tener el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo identificado y debe tener el derecho de dirigir el uso del activo identificado.

La norma excluye los contratos de corto plazo (menores a 12 meses) y aquellos en los que el activo subyacente tiene bajo valor (según lo definido por la norma el bajo valor se debe definir por el activo nuevo y no el valor usado o residual).

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2019.

El Grupo considera que la aplicación de dicha norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros, debido a que a la fecha no posee arrendamientos financieros como arrendataria significativos.

CINIIF 23: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

CINIIF 23 "La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias": aclara la contabilización de incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a la determinación del resultado imponible, bases imponibles, pérdidas impositivas no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y alícuotas impositivas, cuando hay incertidumbre sobre tratamientos del impuesto

a las ganancias bajo NIC 12. Esta interpretación regirá para períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2019. Se admite la aplicación anticipada. Los requerimientos son aplicados reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial en resultados acumulados, o en otros componentes apropiados de patrimonio, al comienzo del período en que la entidad los aplica por primera vez, sin ajustar la información comparativa. Se permite aplicación retrospectiva completa si es posible sin el uso del conocimiento en retrospectiva.

El Grupo considera que la aplicación de dicha norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a NIC 19: Beneficios a los empleados

Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Estas modificaciones regirán para los ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero 2019. No se espera que estas modificaciones tengan impacto material en el Grupo.

NIIF 17: Contratos de seguro

NIIF 17 "Contratos de seguros": reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo. La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1 de octubre de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio anticipa que no tendrá impactos en los estados financieros del Grupo.

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8: Presentación de Estados Financieros y Políticas contables

Modificaciones en la NIC 1 y NIC 8, corresponden a cambios en las estimaciones contables y errores para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "la información es material si se puede esperar que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre un informe específico.

Las modificaciones aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o la magnitud de la información, o ambas cosas. El Directorio deberá evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

Las modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1 de octubre de 2020.

Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017

El Ciclo incorpora modificaciones sobre las siguientes normas y cuestiones, todas vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF 3 Combinaciones de negocios - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta
- NIC 12 Impuesto sobre las ganancias - Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio
- NIC 23 Costos por préstamos - Costos por intereses capitalizables

El Directorio no espera que dichas mejoras tengan un efecto significativo en los estados financieros del Grupo.

Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos

Estas modificaciones aclaran que una entidad debe aplicar la NIIF 9 Instrumentos financieros a las inversiones a largo plazo en asociadas o en negocios conjuntos a los que no se aplique el método de la participación, pero que en sustancia formen parte de la inversión neta en la asociada o en el negocio conjunto. Esta aclaración es relevante, pues implica que hay que aplicar el modelo de la pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 a dichas inversiones.

También se aclara que, al aplicar la NIIF 9, la entidad no tendrá en cuenta cualquier pérdida de la asociada o del negocio conjunto o cualquier pérdida por deterioro de la inversión neta que se haya registrado como ajuste a la inversión neta en la asociada o en el negocio conjunto por aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

Las modificaciones se aplicarán retroactivamente a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio anticipa que no tendrá impactos en los estados financieros del Grupo.

Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios

Las modificaciones cambian la definición de negocio de la NIIF 3 para ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe registrarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un grupo de activos. Esta distinción es muy importante, ya que el adquirente solo reconoce un fondo de comercio cuando se adquiere un negocio.

La nueva definición de negocio enfatiza que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, que generen ingresos de la inversión (tales como dividendos o intereses) o que generen otros ingresos de las actividades ordinarias; mientras que la definición anterior se basaba en que se proporcionase una rentabilidad en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos directamente a los inversores u otros propietarios, miembros o partícipes.

La nueva definición de negocio se aplicará a las adquisiciones que se produzcan el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Estas modificaciones no son actualmente aplicables para el Grupo pues solo se podrán aplicar a las futuras adquisiciones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 4. Propiedad, Planta y Equipos

Concepto	Valores de incorporación					Depreciaciones				Valor residual neto	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (Nota 18.)	Acumuladas al cierre del ejercicio	31/10/2019	31/10/2018
Terrenos y edificios	1.215.922.959	-	-	(23.919.989)	1.192.002.970	175.556.696	(23.919.989)	17.649.678	169.286.385	1.022.716.585	1.040.366.263
Máquinas, equipos e instalaciones	5.756.925.568	126.878.706	454.761	(446.809.639)	5.437.449.396	5.485.083.902	(445.263.543)	78.531.586	5.118.351.945	319.097.451	271.841.666
Muebles y útiles	238.903.505	8.744.637	-	(6.563.787)	241.084.355	205.446.952	(6.563.787)	8.905.376	207.788.541	33.295.814	33.456.553
Rodados	12.825.662	-	-	(161)	12.825.501	5.596.326	(51)	1.923.519	7.519.794	5.305.707	7.229.336
Obras en curso	11.338.257	716.855	(6.065.456)	-	5.989.656	-	-	-	-	5.989.656	11.338.257
Diversos	3.905.706	41.712	-	(17)	3.947.401	1.181.280	(17)	1.169.062	2.350.325	1.597.076	2.724.426
Totales al 31/10/2019	7.239.821.657	136.381.910	(5.610.695)	(477.293.593)	6.893.299.279	5.872.865.156	(475.747.387)	108.179.221	5.505.296.990	1.388.002.289	
Totales al 31/10/2018	7.140.801.311	137.562.484	-	(38.542.138)	7.239.821.657	5.629.402.643	(14.845.152)	258.307.665	5.872.865.156	-	1.366.956.501

Las transferencias corresponden a elementos de software reclasificados a activos intangibles.

Nota 5. Activos Intangibles

Concepto	Valores de incorporación					Depreciaciones				Valor residual neto	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (Nota 18.)	Acumuladas al cierre del ejercicio	31/10/2019	31/10/2018
Software	214.810.355	16.984.528	5.610.695	(521.506)	236.884.072	199.231.737	(521.506)	16.748.283	215.458.514	21.425.558	15.578.618
Totales al 31/10/2019	214.810.355	16.984.528	5.610.695	(521.506)	236.884.072	199.231.737	(521.506)	16.748.283	215.458.514	21.425.558	
Totales al 31/10/2018	209.788.442	5.021.913	-	-	214.810.355	183.730.053	-	15.501.684	199.231.737	-	15.578.618

Las transferencias corresponden a elementos de software reclasificados desde propiedad, planta y equipos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 6. Participaciones permanentes en Sociedades

Se informa aquí las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y controladas en forma conjunta, según el siguiente detalle:

Subsidiarias

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/2019	31/10/2018
Servicios para el Transporte de Información S.A.U. (S.P.T.I. S.A.U.)	Telecomunicaciones	Argentina	100,00%	100,00%
Trilenium S.A.	Servicios de procesamiento para terceros	Argentina	95,00%	95,00%
Orbith S.A.	Telecomunicaciones	Argentina	70,00%	70,00%
Boldt Chile SpA (*)	Holding	Chile	100,00%	100,00%

(*) La sociedad participa en forma indirecta, a través de Boldt Chile SpA, en el 50% de la sociedad Chillán Casino Resort S.A. y en el 50% de la sociedad Servicios del Pacífico S.P.A.

Entidades asociadas y negocios conjuntos

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/2019	31/10/2018
Naranpark S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	46,50%	46,50%
Manteo S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	47,14%	47,14%
Casino Puerto Santa Fe S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Casino Melincué S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	Provisión de sistema de peaje llave en mano	Argentina	50,00%	50,00%
7 Saltos S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y afines	Paraguay	23,98%	23,98%
Tönnjes Sudamericana S.A. (1) (4)	Producción y comercialización de chapas patentes	Argentina	50,00%	50,00%
Chillan Casino Resort S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y afines	Chile	50,00%	50,00%
Servicios del Pacífico SpA (1) (2)	Inmobiliaria vinculada con la explotación de juegos de azar y afines	Chile	50,00%	50,00%
Ovalle Casino Resort S.A. (3)	Explotación de juegos de azar y afines	Chile	0,0000014%	0,0000014%

(1) Fecha de cierre de período sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2019.

(2) La sociedad participa prácticamente en el 100% de Ovalle Casino Resort S.A.

(3) Por la representatividad de la participación en esta sociedad, los saldos se exponen conjuntamente con la sociedad Servicios del Pacífico SpA.

(4) Anteriormente denominado Erich Utsch Sudamericana S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	31/10/2019	31/10/2018
NEGOCIOS CONJUNTOS		
Casino Puerto Santa Fe S.A.	395.856.016	396.170.063
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	2.435.913	2.566.284
Casino Melincué S.A.	449.780.539	471.160.897
Naranpark S.A.	224.156.487	194.905.890
Manteo S.A.	104.934.625	63.095.744
Chillan Casino Resort S.A.	13.000.373	247.144
Servicios del Pacífico SpA	594.486.677	592.669.629
ASOCIADAS		
7 Saltos S.A.	158.237.949	149.033.401
Tönnjes Sudamericana S.A.	-	20.901.174
Total	1.942.888.579	1.890.750.226

	31/10/2019	31/10/2018
RESULTADOS DE PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES		
Casino Puerto Santa Fe S.A.	65.599.231	85.925.344
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	(130.371)	(2.606.034)
Casino Melincué S.A.	(10.373.604)	9.692.132
Naranpark S.A.	28.409.784	21.217.756
Manteo S.A.	42.934.305	(14.156.431)
7 Saltos S.A.	23.481.115	17.532.181
Tönnjes Sudamericana S.A.	(20.901.174)	(229.334)
Chillan Casino Resort S.A.	13.805.721	(282.071)
Servicios del Pacífico SpA	(53.307.948)	57.503.967
Ovalle Casino Resort S.A.	-	(361.861.993)
Total	89.517.059	(187.264.483)

	31/10/2019	31/10/2018
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES		
Orbith S.A.	-	(286.346)
Trilenium S.A.	-	(586.114)
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	-	198.576
Casino Melincué S.A.	-	(522.335)
Subtotal	-	(1.196.219)
Naranpark S.A.	840.813	34.858.052
Manteo S.A.	(1.095.424)	13.838.042
7 Saltos S.A.	3.349.178	37.288.321
Chillan Casino Resort S.A.	(1.052.492)	(74.462.527)
Servicios del Pacífico SpA	55.124.996	(83.554.920)
Ovalle Casino Resort S.A.	-	298.444.014
Otras operaciones en Chile	(3.735.781)	43.607.840
Subtotal	53.431.290	270.018.822
Total	53.431.290	268.822.603

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

A continuación, se expone la información financiera resumida para las principales entidades asociadas y los negocios conjuntos:

Naranpark S.A.

ACTIVO

Activo no corriente

	31/10/2019	31/10/2018
Otros activos	381.197.371	351.795.877
Total del activo no corriente	381.197.371	351.795.877

Activo corriente

Efectivo y equivalentes	60.324.039	24.690.340
Otros activos	70.999.186	70.589.389
Total del activo corriente	131.323.225	95.279.729
Total del activo	512.520.596	447.075.606

PASIVO

Pasivo no corriente

Pasivos financieros (*)	-	142.030
Total del pasivo no corriente	-	142.030

Pasivo corriente

Pasivos financieros (*)	71.225	77.461
Otros pasivos	30.392.410	27.703.663
Total del pasivo corriente	30.463.635	27.781.124
Total del pasivo	30.463.635	27.923.154

PATRIMONIO

Total del patrimonio	482.056.961	419.152.452
Total del pasivo y patrimonio	512.520.596	447.075.606

(*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones)

Porcentaje de participación	46,50%	46,50%
Importe en libros de la participación en activos netos	224.156.487	194.905.890

	31/10/2019	31/10/2018
Ingresos netos por ventas	156.954.142	143.056.701
Costos y gastos operativos (*)	(121.821.461)	(117.909.188)
Depreciaciones	(13.427.080)	(12.217.319)
Otros ingresos y egresos	37.575.907	31.758.576
Ingresos financieros	3.989.360	2.622.325
Costos financieros	(1.371.884)	(1.374.062)
Impuesto a las ganancias	(802.674)	(307.450)
Otros resultados integrales	1.808.199	74.963.553
Resultado integral del ejercicio	62.904.509	120.593.136

(*) No incluye depreciaciones.

Porcentaje de participación	46,50%	46,50%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	29.250.597	56.075.808

Total dividendos declarados	-	-
Dividendos correspondientes al Grupo	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Manteo S.A.

	31/10/2019	31/10/2018
ACTIVO		
Activo no corriente		
Otros activos	522.126.018	436.384.263
Total del activo no corriente	522.126.018	436.384.263
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes	35.048.462	16.594.835
Otros activos	31.352.941	28.695.165
Total del activo corriente	66.401.403	45.290.000
Total del activo	588.527.421	481.674.263

PASIVO		
Pasivo no corriente		
Pasivos financieros (*)	185.437.360	200.228.236
Total del pasivo no corriente	185.437.360	200.228.236
Pasivo corriente		
Pasivos financieros (*)	84.405.284	72.786.023
Otros pasivos	96.082.688	74.812.435
Total del pasivo corriente	180.487.972	147.598.458
Total del pasivo	365.925.332	347.826.694

PATRIMONIO		
Total del patrimonio	222.602.089	133.847.569
Total del pasivo y patrimonio	588.527.421	481.674.263

(*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones)

Porcentaje de participación	47,14%	47,14%
Importe en libros de la participación en activos netos	104.934.625	63.095.744

	31/10/2019	31/10/2018
Ingresos netos por ventas	219.411.075	148.731.491
Costos y gastos operativos (*)	(181.708.545)	(133.438.556)
Depreciaciones	(24.914.808)	(19.209.724)
Otros ingresos y egresos	114.152.868	-
Costos financieros	(35.637.836)	(25.959.888)
Impuesto a las ganancias	(224.466)	(153.936)
Otros resultados integrales	(2.323.768)	29.355.202
Resultado integral del ejercicio	88.754.520	(675.411)

(*) No incluye depreciaciones.

Porcentaje de participación	47,14%	47,14%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	41.838.881	(318.389)
Total dividendos declarados	-	-
Dividendos correspondientes al Grupo	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Casino Puerto Santa Fé S.A.

	31/10/2019	31/10/2018
ACTIVO		
Activo no corriente		
Otros activos	1.228.368.085	1.279.235.210
Total del activo no corriente	1.228.368.085	1.279.235.210
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes	120.072.918	83.729.708
Otros activos	152.622.513	99.293.933
Total del activo corriente	272.695.431	183.023.641
Total del activo	1.501.063.516	1.462.258.851

PASIVO		
Pasivo no corriente		
Pasivos financieros (*)	2.371.624	23.914.866
Otros pasivos	340.260.608	316.129.931
Total del pasivo no corriente	342.632.232	340.044.797
Pasivo corriente		
Pasivos financieros (*)	13.406.113	34.144.699
Otros pasivos	353.313.139	295.729.229
Total del pasivo corriente	366.719.252	329.873.928
Total del pasivo	709.351.484	669.918.725

PATRIMONIO		
Total del patrimonio	791.712.032	792.340.126
Total del pasivo y patrimonio	1.501.063.516	1.462.258.851

(*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones)

Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en activos netos	395.856.016	396.170.063

	31/10/2019	31/10/2018
Ingresos netos por ventas	2.131.235.592	2.397.490.058
Costos y gastos operativos (*)	(1.830.814.747)	(2.019.010.422)
Depreciaciones	(138.106.699)	(172.739.213)
Otros ingresos y egresos	4.763.220	4.098.659
Ingresos financieros	38.633.753	2.114.725
Costos financieros	(8.965.665)	(145.242)
Resultado por exposición monetaria	57.327.500	117.136.443
Impuesto a las ganancias	(122.874.492)	(157.094.320)
Resultado integral del ejercicio	131.198.462	171.850.688

(*) No incluye depreciaciones.

Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	65.599.231	85.925.344

Total dividendos declarados	131.485.208	208.594.013
Dividendos correspondientes al Grupo	65.913.278	104.299.185

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Casino Melincué S.A.

	31/10/2019	31/10/2018
ACTIVO		
Activo no corriente		
Otros activos	1.041.257.920	1.111.835.458
Total del activo no corriente	1.041.257.920	1.111.835.458
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes	77.536.681	50.675.918
Otros activos	16.382.322	40.178.435
Total del activo corriente	93.919.003	90.854.353
Total del activo	1.135.176.923	1.202.689.811

PASIVO		
Pasivo no corriente		
Otros pasivos	145.713.401	136.372.849
Total del pasivo no corriente	145.713.401	136.372.849
Pasivo corriente		
Otros pasivos	89.902.445	123.995.169
Total del pasivo corriente	89.902.445	123.995.169
Total del pasivo	235.615.846	260.368.018

PATRIMONIO		
Total del patrimonio	899.561.077	942.321.793
Total del pasivo y patrimonio	1.135.176.923	1.202.689.811

(*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones)

Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en activos netos	449.780.539	471.160.897

	31/10/2019	31/10/2018
Ingresos netos por ventas	707.323.725	798.773.128
Costos y gastos operativos (*)	(614.320.156)	(667.761.334)
Depreciaciones	(83.868.677)	(95.408.866)
Otros ingresos y egresos	(778.949)	24.067.489
Ingresos financieros	-	13.245.868
Costos financieros	(98.935)	-
Resultado por exposición monetaria	10.498.938	6.687.217
Impuesto a las ganancias	(39.503.153)	(60.219.239)
Otros resultados integrales	-	(1.044.669)
Resultado integral del ejercicio	(20.747.207)	18.339.594

(*) No incluye depreciaciones.

Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	(10.373.604)	9.169.797
Total dividendos declarados	22.013.048	68.851.797
Dividendos correspondientes al Grupo	11.006.754	34.426.618

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

7 Saltos S.A.

	31/10/2019	31/10/2018
ACTIVO		
Activo no corriente		
Otros activos	533.611.310	538.970.167
Total del activo no corriente	533.611.310	538.970.167
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes	103.207.160	42.149.022
Otros activos	54.364.026	60.941.817
Total del activo corriente	157.571.186	103.090.839
Total del activo	691.182.496	642.061.006

PASIVO		
Pasivo corriente		
Otros pasivos	31.307.812	20.570.594
Total del pasivo corriente	31.307.812	20.570.594
Total del pasivo	31.307.812	20.570.594

PATRIMONIO		
Total del patrimonio	659.874.684	621.490.412
Total del pasivo y patrimonio	691.182.496	642.061.006

(*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones)

Porcentaje de participación	23,98%	23,98%
Importe en libros de la participación en activos netos	158.237.949	149.033.401

	31/10/2019	31/10/2018
Ingresos netos por ventas	251.866.210	288.697.728
Costos y gastos operativos (*)	(152.209.083)	(166.930.946)
Depreciaciones	(25.838.052)	(25.179.541)
Otros ingresos y egresos	28.952.002	(17.442.408)
Ingresos financieros	9.823.483	3.612.452
Costos financieros	(6.402.915)	(9.645.604)
Impuesto a las ganancias	(8.272.067)	-
Otros resultados integrales	13.966.547	155.497.585
Resultado integral del ejercicio	111.886.125	228.609.266

(*) No incluye depreciaciones.

Porcentaje de participación	23,98%	23,98%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	26.830.293	54.820.502

Total dividendos declarados	73.501.857	47.862.080
Dividendos correspondientes al Grupo	17.625.745	11.477.327

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Servicios del Pacífico SpA

	31/10/2019	31/10/2018
ACTIVO		
Activo no corriente		
Otros activos	1.183.902.762	1.156.432.723
Total del activo no corriente	1.183.902.762	1.156.432.723
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes	5.226.111	4.659.559
Otros activos	46.491.016	55.210.215
Total del activo corriente	51.717.127	59.869.774
Total del activo	1.235.619.889	1.216.302.497

PASIVO		
Pasivo corriente		
Pasivos financieros (*)	-	9.007
Otros pasivos	46.646.536	30.954.233
Total del pasivo corriente	46.646.536	30.963.240
Total del pasivo	46.646.536	30.963.240

PATRIMONIO		
Total del patrimonio	1.188.973.353	1.185.339.257
Total del pasivo y patrimonio	1.235.619.889	1.216.302.497

(*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones)

Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en activos netos	594.486.677	592.669.629

	31/10/2019	31/10/2018
Ingresos netos por ventas	260.976.693	189.331.856
Costos y gastos operativos (*)	(274.911.848)	(150.472.749)
Depreciaciones	(688.047)	(540.498)
Otros ingresos y egresos	(124.938.977)	(57.300)
Resultado de inversiones permanentes	29.943.384	1.032.132
Ingresos financieros	-	75.718.612
Costos financieros	(70.587)	-
Impuesto a las ganancias	3.073.485	(4.119)
Otros resultados integrales	110.249.992	(167.109.840)
Resultado integral del ejercicio	3.634.095	(52.101.906)

(*) No incluye depreciaciones.

Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	1.817.048	(26.050.953)

Total dividendos declarados	-	-
Dividendos correspondientes al Grupo	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 7. Inversiones

Concepto	31/10/2019			31/10/2018
	Cantidad	Valor de cotización	Valor de libros	Valor de libros
MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO				
Depósito a plazo fijo				
Banco ITAU \$ - Tasa de interés 55%	-	n/a	-	45.757.842
Banco ITAU USD - Tasa de interés 1,50%	-	n/a	-	349.806.304
Participaciones en fondo de riesgo				
SGR Garantizar	-	n/a	3.500	5.267
Otras inversiones				
ICM S.A.	-	n/a	17.992.800	27.076.520
Rosaricasino S.A.	-	n/a	30.000	45.146
Subtotal			18.026.300	422.691.079

MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Fondo común de inversión

Clase: Fima Ahorro Plus C			-	154.523
Clase: Itau Goal Pesos FCI Clase B	3.588.634	15,42	55.347.690	73.332.812
Clase: Super Ahorro Plus B	4.325.077	1,00	4.325.077	-
Clase: Fundcorp Performance USD	5.335.044	17,20	91.770.226	600.177.326
Clase: Super Fondo Renta Fija USD	3.342.035	18,76	62.708.276	339.778.410
Clase: Portfolio Santander USD	2.158.713	59,47	128.378.662	-
Títulos públicos				
Clase: Santander US Treasury Bill	16.080.163	59,47	956.287.260	-
Subtotal			1.298.817.191	1.013.443.071

Total inversiones corrientes			1.316.843.491	1.436.134.150
-------------------------------------	--	--	----------------------	----------------------

Nota 8. Otros Créditos

	31/10/2019	31/10/2018
NO CORRIENTES		
Con partes relacionadas (Nota 27.)	209.519.608	162.328.686
Anticipos a proveedores	17.654.488	1.113.286
Créditos impositivos	17.953.892	24.339.343
Diversos	3.325.565	5.076.247
	248.453.553	192.857.562
CORRIENTES		
Anticipos a proveedores y al personal	3.413.216	9.775.017
Con partes relacionadas (Nota 27.)	41.300.000	19.543.766
Créditos impositivos	24.848.750	20.919.512
Gastos pagados por adelantado	13.345.770	11.440.531
Diversos	2.841.468	15.641.373
	85.749.204	77.320.199

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 9. Créditos por Ventas

	31/10/2019	31/10/2018
Comunes	525.022.021	410.903.679
Con partes relacionadas (Nota 27.)	48.080.819	125.166.499
Deudores morosos	18.474.854	27.756.579
Previsión para deudores incobrables	(18.474.854)	(27.756.579)
	573.102.840	536.070.178

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Resultado de la exposición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
CORRIENTES			
Previsión para deudores incobrables	27.756.579	(9.281.725)	18.474.854
Totales al 31/10/2019	27.756.579	(9.281.725)	18.474.854
Totales al 31/10/2018	40.499.538	(12.742.959)	27.756.579

Nota 10. Inventarios

	31/10/2019	31/10/2018
Materias primas, materiales y repuestos	36.015.355	42.800.160
Inmuebles para la venta	40.670.731	40.670.731
	76.686.086	83.470.891

Nota 11. Efectivo y equivalentes

	31/10/2019	31/10/2018
Caja	3.065.054	3.162.708
Bancos	234.080.304	391.773.507
Recaudaciones a depositar	2.436.395	867.033
	239.581.753	395.803.248

Nota 12. Préstamos

	31/10/2019	31/10/2018
NO CORRIENTE		
Arrendamientos financieros	-	1.212.961
Mutuos	16.468.920	-
	16.468.920	1.212.961
CORRIENTE		
Arrendamientos financieros	1.337.917	6.918.228
Bancarios	-	46.282.778
Mutuos	1.670.760	-
Giros en descubierto	53.946.669	-
	56.955.346	53.201.006

A continuación, se detallan las características principales de los principales contratos de arrendamiento y los montos de las cuotas mínimas pendientes desagregados por fecha de vencimiento:

Bien arrendado	Contrato celebrado con	Fecha de contratación	Condiciones	Vencimiento cuotas mínimas pendientes a valor nominal	
				Hasta un año	A más de un año y hasta cinco años
Equipamiento CABA	HP Financial	14/01/2016	48 cánones mensuales de USD 5.684 a partir de la fecha del contrato	USD 22.736	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 13. Otras deudas

	31/10/2019	31/10/2018
NO CORRIENTE		
Otras cargas fiscales	12.169.347	1.770.150
CORRIENTE		
Anticipo de clientes	755.069	1.519.629
Con partes relacionadas (Nota 27.)	18.855.171	16.263.699
Otros pasivos	721.749	4.864.002
Remuneraciones y cargas sociales	124.559.764	171.799.298
Otras cargas fiscales	34.060.273	59.378.502
	178.952.026	253.825.130

Nota 14. Deudas comerciales

	31/10/2019	31/10/2018
Comunes	162.497.699	180.546.462
Con partes relacionadas (Nota 27.)	2.817.477	2.785.072
Documentadas	-	14.455.738
Diversos	179.493	3.455.450
	165.494.669	201.242.722

Nota 15. Provisiones

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Aplicaciones	Resultado de la exposición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
NO CORRIENTES					
Para juicios y otras contingencias	17.565.367	(*) 43.812.793	(3.474.933)	(6.864.146)	51.039.081
Totales al 31/10/2019	17.565.367	43.812.793	(3.474.933)	(6.864.146)	51.039.081
Totales al 31/10/2018	13.385.616	11.863.668	(3.092.562)	(4.591.355)	17.565.367

(*) Imputado en la Línea "Juicios y otras contingencias" de la Nota 18.

Nota 16. Ingreso por Ventas

	31/10/2019	31/10/2018
Servicios de procesamiento de datos	1.035.664.945	1.360.698.213
Comunicaciones	680.381.114	687.824.484
Entrenimientos	1.033.801.769	1.313.278.249
Venta de inmuebles	-	268.693.704
Otros servicios y venta de bienes	68.734.881	77.498.107
	2.818.582.709	3.707.992.757

Nota 17. Costos de Servicios y Productos vendidos

Concepto	31/10/2019	31/10/2018
Existencias al comienzo del ejercicio	83.470.891	316.423.807
Mas:		
Compras del ejercicio	133.330.957	175.764.558
Gastos de servicios y productos vendidos (Nota 18.)	1.482.398.221	1.672.646.516
Menos:		
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 10.)	(76.686.086)	(83.470.891)
Costo de servicios y productos vendidos	1.622.513.983	2.081.363.990

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 18. Gastos por su naturaleza

La clasificación de los gastos por su naturaleza es la siguiente:

Concepto	Gastos de servicios y productos vendidos	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Totales al 31/10/2019	Totales al 31/10/2018
Sueldos y jornales	471.588.967	113.831.021	19.386.826	604.806.814	732.528.499
Contribuciones sociales	139.446.778	43.731.666	5.387.728	188.566.172	232.467.438
Gratificaciones e indemnizaciones	52.273.593	40.797.213	325.894	93.396.700	83.971.294
Servicios al personal	15.167.102	15.241.394	795.223	31.203.719	37.353.633
Honorarios por servicios	152.199.333	49.813.329	14.379.944	216.392.606	251.497.701
Honorarios a Directores	5.707.828	27.236.162	633.619	33.577.609	30.209.923
Gastos de representación y viáticos	43.942.065	5.054.902	2.851.510	51.848.477	60.438.758
Depreciación propiedad, planta y equipo	98.844.153	9.260.304	74.764	108.179.221	258.307.665
Depreciación activos intangibles	16.748.283	-	-	16.748.283	15.501.684
Gastos de conservación y mantenimiento	81.630.541	11.726.748	1.557.427	94.914.716	98.492.078
Impuestos, tasas y contribuciones	113.495.795	54.931.757	77.760.633	246.188.185	332.758.062
Insumos de operaciones	59.283.289	1.913.766	223.476	61.420.531	69.476.597
Propaganda y publicidad	-	-	50.061.607	50.061.607	55.952.465
Gastos bancarios	-	8.106.818	-	8.106.818	11.334.480
Gastos legales y de gestión	4.726.752	1.812.168	6.356.454	12.895.374	6.673.386
Juicios y otras contingencias	-	43.812.793	-	43.812.793	11.863.668
Varios	17.229.277	8.622.855	2.511.707	28.363.839	35.818.121
Locación de bienes y servicios	204.347.263	19.956.839	44.254	224.348.356	191.338.251
Fletes	1.742.412	-	-	1.742.412	1.618.031
Atenciones al público y espectáculos	4.024.790	75.947	7.444.574	11.545.311	13.334.238
Totales al 31/10/2019	1.482.398.221	455.925.682	189.795.640	2.128.119.543	-
Totales al 31/10/2018	1.672.646.516	548.014.754	310.274.702	-	2.530.935.972

Nota 19. Ingresos y Costos financieros

	31/10/2019	31/10/2018
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses y actualizaciones financieras	92.291.091	180.666.199
Diferencia de cambio	1.374.482.425	1.009.652.649
	1.466.773.516	1.190.318.848
COSTOS FINANCIEROS		
Intereses y actualizaciones financieras	(24.013.582)	(7.623.911)
Diferencia de cambio	(869.397.819)	(363.657.667)
Diversos	(627.694)	(749.151)
	(894.039.095)	(372.030.729)

Nota 20. Otros Ingresos

	31/10/2019	31/10/2018
Crédito fiscal Ley de Competitividad	865.005	1.713.107
Crédito fiscal Decreto 840/01	1.271.271	1.919.605
Resultados de venta de repuestos	20.705	404.755
Alquileres ganados	1.871.127	2.212.200
Recupero de gastos	3.094.406	4.059.289
Diversos	55.494	994.415
	7.178.008	11.303.371

Nota 21. Otros Egresos

	31/10/2019	31/10/2018
Pérdida crédito fiscal por venta exenta	(167.229)	(158.916)
Resultado por baja propiedad, planta y equipo	(1.324.523)	(258.473)
Pérdida por mercadería defectuosa	-	(433.731)
Diversos	(6.421.419)	(3.677.133)
	(7.913.171)	(4.528.253)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 22. Capital Social, Reservas y otras partidas de Patrimonio Neto

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2019 aprobó un aumento del capital social por la suma de \$ 450.000.000, mediante la distribución de dividendos en acciones, integradas mediante el saldo de resultados no asignados, el cual se encuentra expresado en moneda de octubre 2019 y equivale a \$ 677.184.903. Asimismo, se ha aprobado destinar la suma de \$ 37.309.288 a Reserva Legal, \$ 13.306.572 a Otras reservas y una distribución de dividendos en efectivo por \$ 99.896.640, los cuales se pusieron a disposición a partir del 1 de marzo de 2019.

Capital en acciones y ajuste de capital

Al 31 de octubre de 2019, el capital suscrito, integrado y autorizado a realizar oferta pública de la Sociedad asciende a \$ 1.700.000.000. El ajuste de capital relacionado es \$ 2.242.015.576.

Conversión monetaria de negocios en el extranjero

Corresponde a las diferencias de conversión generadas al convertir activos, pasivos y resultados de aquellas entidades controladas y asociadas cuya moneda funcional es distinta al peso.

Reserva de valor razonable

La reserva de valor razonable incluía el efecto neto acumulativo del cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta que los activos sean dados de baja o se deterioren. No obstante, por adopción de la NIIF 9, la Sociedad optó por reclasificarla a resultados no asignados.

Otras reservas

Corresponde a una reserva facultativa constituida para realizar futuras inversiones.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un 5% de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el 20% del capital ajustado por inflación.

Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

Absorción de pérdidas acumuladas

Conforme a la RG CNV 777/2018, el Directorio de la Sociedad ha decidido, ad-referendum de la Asamblea de Accionistas, en su reunión del 19 de diciembre de 2019, absorber las pérdidas acumuladas generadas por el ajuste por inflación contable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 23. Gestión de Riesgos Financieros y de Capital – Instrumentos Financieros

23.1. Clasificación y valor razonable

Activos financieros	31/10/2019		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	573.102.840	573.102.840
Otros créditos (A)	-	256.986.641	256.986.641
Inversiones corrientes	1.298.817.191	18.026.300	1.316.843.491
Efectivo y equivalentes	-	239.581.753	239.581.753
	1.298.817.191	1.087.697.534	2.386.514.725

Activos financieros	31/10/2018		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	536.070.178	536.070.178
Otros créditos (A)	-	202.590.072	202.590.072
Inversiones corrientes	1.013.443.071	422.691.079	1.436.134.150
Efectivo y equivalentes	-	395.803.248	395.803.248
	1.013.443.071	1.557.154.577	2.570.597.648

Pasivos financieros	31/10/2019		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Deudas comerciales	-	165.494.669	165.494.669
Préstamos (B)	-	72.086.349	72.086.349
Otras deudas (C)	-	19.576.920	19.576.920
	-	257.157.938	257.157.938

Pasivos financieros	31/10/2018		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Deudas comerciales	-	201.242.722	201.242.722
Préstamos (B)	-	46.282.778	46.282.778
Otras deudas (C)	-	21.127.701	21.127.701
	-	268.653.201	268.653.201

(B) No incluye deudas por arrendamiento.

(C) No incluye anticipos de clientes, cargas fiscales ni remuneraciones y cargas sociales.

(A) No incluye anticipo a proveedores ni al personal, créditos impositivos ni gastos pagados por adelantado.

El Grupo aplica valor razonable como forma de valuación recurrente para los activos financieros que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y para los activos financieros clasificados como disponible para la venta. Comprende inversiones en fondos comunes de inversión, por lo tanto, los valores razonables son de Nivel 1.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

23.2. Administración de riesgos financieros

El Grupo participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo.

Riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Actualmente el Grupo no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, el Grupo no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos monetarios en pesos denominados en moneda extranjera son los siguientes:

	31/10/2019	31/10/2018
Activos	1.639.351.087	1.748.750.371
Pasivos	(97.257.379)	(143.892.315)
Posición monetaria	1.542.093.708	1.604.858.056

El análisis de sensibilidad del Grupo se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda funcional frente a la moneda extranjera. El Grupo estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un debilitamiento (fortalecimiento) del 10% de la moneda funcional respecto a las monedas extranjeras aumentaría (o disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo detallado en el cuadro inferior:

	31/10/2019		31/10/2018	
	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento
Ganancia / (Pérdida)	154.209.371	(154.209.371)	160.485.806	(160.485.806)

Riesgo de la tasa de interés

El Grupo no está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés debido a deudas a tasas de interés variable. A las fechas de cierre de los ejercicios presentados, el Grupo sólo estaba expuesta a tasas fijas. Al 31 de octubre de 2019 y 2018 los pasivos devengan intereses son los arrendamientos financieros y mutuos expuestos en la Nota 12., que están sujetos a una tasa del 6,75% anual en dólares estadounidenses y 6,40% anual en dólares estadounidenses al 31 de octubre de 2019 y 2018, respectivamente para el caso de los arrendamientos financieros y a una tasa del 8% anual en dólares estadounidenses al 31 de octubre de 2019 para el caso de los mutuos.

Riesgo de cotización

El Grupo limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

El Grupo se encuentra expuesta al riesgo de variación de cotización en el mercado por las tenencias de fondos comunes de inversión, títulos y bonos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes. Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea.

La previsión para créditos por ventas es suficiente para cubrir los créditos por ventas de dudoso cobro vencidos. La evolución de la previsión para deudores incobrables se muestra a continuación se presenta en la Nota 9.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

A continuación, se exponen la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos financieros no alcanzados por pérdidas de deterioro al:

	Créditos por ventas	Otros créditos
A) DE PLAZO VENCIDO		
Hasta 3 meses	3.237.468	-
De 3 a 6 meses	2.805.834	-
De 6 a 9 meses	3.198.179	-
De 9 a 12 meses	97.695.942	-
Más de 12 meses	20.818.448	-
Subtotal	127.755.871	-
B) SIN PLAZO ESTABLECIDO		
Subtotal	-	317.592.749
C) A VENCER		
Hasta 3 meses	445.346.969	14.205.960
De 3 a 6 meses	-	2.404.048
De 6 a 9 meses	-	-
De 9 a 12 meses	-	-
Más de 12 meses	-	-
Subtotal	445.346.969	16.610.008
Totales	573.102.840	334.202.757

Por las características de los clientes con los que opera el Grupo la morosidad es razonable.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez del Grupo se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos:

	Deudas comerciales	Préstamos	Otras deudas	Pasivo por Impuesto a las Ganancias
A) DE PLAZO VENCIDO				
Hasta 3 meses	-	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-	-
De 6 a 9 meses	632.335	-	-	-
De 9 a 12 meses	5.830.343	-	-	-
Más de 12 meses	8.720	-	-	-
Subtotal	6.471.398	-	-	-
B) SIN PLAZO ESTABLECIDO				
Subtotal	-	-	15.855.171	-
C) A VENCER				
Hasta 3 meses	151.796.366	14.238.837	142.138.117	-
De 3 a 6 meses	7.226.905	14.238.837	6.986.246	147.919.084
De 6 a 9 meses	-	14.238.837	6.986.246	-
De 9 a 12 meses	-	14.238.835	6.986.246	-
Más de 12 meses	-	-	12.169.347	-
Subtotal	159.023.271	56.955.346	175.266.202	147.919.084
Totales	165.494.669	56.955.346	191.121.373	147.919.084

Riesgo de capital

El Grupo gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, el Grupo monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye los préstamos, menos Caja y bancos y Otras inversiones corrientes y el patrimonio.

El índice de endeudamiento al 31 de octubre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/10/2019	31/10/2018
Total deudas (*)	628.998.473	802.453.849
Efectivo y equivalentes (Nota 3.14.)	(239.581.753)	(791.367.394)
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	(1.298.817.191)	(1.013.443.071)
Deuda neta	(909.400.471)	(1.002.356.616)
Patrimonio neto	4.993.512.361	4.938.785.834
Índice de endeudamiento	(0,18)	(0,20)

(*) No incluye pasivo por impuesto diferido.

Garantías

Es política del Grupo otorgar garantías únicamente a sus subsidiarias y sociedades controladas en forma conjunta; el detalle de las garantías otorgadas se informa en Nota 26.

Nota 24. Impuesto a las Ganancias

La deuda por impuesto a las ganancias al 31 de octubre de 2019 y 2018 incluye la provisión del impuesto y los saldos a favor, según el siguiente detalle:

	31/10/2019	31/10/2018
Provisión impuesto a las ganancias	352.394.047	552.775.513
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	(204.474.963)	(279.139.000)
	147.919.084	273.636.513

El cargo neto a resultados por impuesto a las ganancias está compuesto de la siguiente manera:

	31/10/2019	31/10/2018
Impuesto corriente	(427.358.775)	(665.034.199)
Diferencia entre provisión y DDJJ	42.303.113	4.875.012
Impuesto diferido	55.566.575	36.602.309
	(329.489.087)	(623.556.878)

La conciliación entre el impacto en resultados por impuesto a las ganancias y el importe que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto es la siguiente:

	31/10/2019	31/10/2018
Resultado antes del impuesto a las ganancias	435.675.868	639.915.021
Tasa del impuesto	30%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	(130.702.760)	(223.970.257)

Resultado por exposición monetaria	(232.856.356)	(268.178.065)
Resultado de participaciones permanentes en sociedades	32.181.953	(60.613.393)
Resultado de venta de participación en sociedades no gravable	-	(2.096.183)
Diferencia de cambio no gravada/no deducible	15.900.816	-
Otras diferencias permanentes	(5.957.135)	8.300.304
Subtotal	(321.433.482)	(546.557.594)

Diferencia entre provisión y DDJJ	42.303.113	4.875.012
Efecto ajuste por inflación	(50.358.718)	(81.874.296)

Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(329.489.087)	(623.556.878)
Tasa efectiva	75,6%	97,4%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

La composición del impuesto diferido al 31 de octubre de 2019 y 2018, y su evolución durante el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019 se indica a continuación:

	31/10/2018	Reclasificación	Provisión IG	Efecto AXI	31/10/2019
Actualizaciones financieras	12.436.923	-	(14.404.626)	(2.480.683)	(4.448.386)
Inversiones corrientes	15.217.604	(71.991.353)	35.376.995	(4.479.976)	(25.876.730)
Provisiones	6.190.614	(130.735)	10.152.460	(2.071.322)	14.141.017
Propiedad, planta y equipos	(286.927.787)	-	(14.617.692)	(2.866.578)	(304.412.057)
Inventario	(10.989.566)	-	127.915	(1.610.911)	(12.472.562)
Activos intangibles	(1.579.763)	-	(810.014)	915.767	(1.474.010)
Otras partidas	(10.692.367)	(15.372)	3.474.349	9.504.455	2.271.065
Quebranto	22.642.452	50.256	39.356.436	-	62.049.144
	(253.701.890)	(72.087.204)	58.655.823	(3.089.248)	(270.222.519)

El efecto del cambio de tasa en el pasivo por impuesto diferido proveniente de una diferencia temporaria generada en la primera aplicación de NIIF por la aplicación del criterio alternativo de valor razonable (fair value) previsto en la NIC 16, es imputado directamente a la partida reconocida originalmente en el patrimonio.

Nota 25. Resultado por Acción

El resultado del ejercicio y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básica y diluida son los siguientes:

	31/10/2019	31/10/2018
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básica y diluida	132.472.880	31.394.442
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básica y diluida	1.700.000.000	1.700.000.000
Resultado por acción básica y diluida	0,08	0,02

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 26. Compromisos y Contingencias

Compromisos futuros

No existen compromisos futuros de significación asumidos por el Grupo que al cierre del ejercicio no sean pasivos.

Información sobre litigios y otras cuestiones complementarias

Al 31 de octubre de 2019 Correo Argentino S.A. adeuda a la Sociedad la suma de \$ 18.444.710 en concepto de "prestación del servicio integral de provisión de insumos, gráficos de librería, informáticos, armado, despacho, captura, almacenamiento y procesamiento de la información para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010".

En razón de la negativa de pago por parte del Correo Argentino S.A. a los reclamos formulados por la Sociedad mediante carta documento, con fecha 10 de julio de 2012 la Sociedad dio inicio al procedimiento de mediación previa obligatoria en los términos de la Ley 26.589.

Ante dicha situación, y a los efectos de continuar en sede judicial el procedimiento de cobro de su acreencia, el 30 de octubre de 2012 la Sociedad promovió la causa caratulada "BOLDT S.A. c/ Correo Oficial de la República Argentina s/diligencias preliminares y de prueba anticipada" (expediente N° 6.328/2012 del registro de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

El 12 de septiembre de 2013 se diligenció el oficio dirigido a la Procuración del Tesoro Nacional.

Con fecha 1 de abril de 2014, el Ministerio Público Fiscal, dictaminó que la competencia debería ser atribuida al fuero Civil y Comercial Federal y, en virtud de ello, el Juzgado resolvió rechazar las excepciones planteadas por la demandada y, en consecuencia, arrogarse la competencia. Ante tal negativa, el 13 de mayo de 2014, la demandada interpuso recurso de apelación.

El 1 de abril de 2015 se resolvió confirmar la sentencia apelada. La demandada interpuso recurso extraordinario y del mismo se corrió traslado a la Sociedad. Con fecha 30 de junio de 2015, la Cámara resolvió rechazar dicho recurso y actualmente el expediente volvió a su juzgado de origen. Con fecha 31 de mayo de 2016, se presentó acuerdo solicitando homologación. El 4 de julio de 2016, se diligenciaron oficios a la SIGEN y al Ministerio de Comunicaciones de la Nación.

Con fecha 2 de febrero de 2017 las actuaciones fueron giradas al Sr. Fiscal. El 22 de marzo de 2017 se presentó un escrito solicitando la homologación.

Se reitera la solicitud de resolución del pedido de homologación con fecha 5 de mayo de 2017. Según lo dispuesto por el juez y de conformidad con lo requerido por el Sr. Fiscal, dado el interés público por hallarse involucrados en la causa fondos del Estado Nacional, se dispuso librar nuevo oficio a la SIGEN el 10 de mayo de 2017, para que lleve a cabo los procedimientos de auditoría interna, con orden de verificar si las contraprestaciones recíprocas fueron llevadas en debida forma.

En fecha 17 de mayo de 2017 se interpuso recurso de reposición con apelación en subsidio contra la providencia mencionada anteriormente, solicitando se deje esta sin efecto y se disponga la homologación del acuerdo celebrado o en caso contrario, se rechace la homologación y se ordene la prosecución del proceso.

Por auto de fecha 19 de mayo de 2017 se concedió la apelación subsidiariamente interpuesta y el 13 de junio de 2017 se remitieron las actuaciones a la Sala I del Fuero Civil y Comercial Federal.

Desde el 8 de agosto de 2017 las actuaciones están al acuerdo de las Sala I a fin de decidir la homologación del acuerdo celebrado, o en caso contrario disponer prosecución del proceso.

El 7 de diciembre de 2017 la Cámara decidió revocar la resolución apelada y rechazar la homologación del acuerdo transaccional presentado por las partes y en consecuencia dispuso que prosiga según su estado, sin imposición de las costas toda vez que no medió contradicción. El 22 de diciembre de 2017 las transacciones fueron remitidas al juzgado de origen.

El 12 de marzo de 2018, la Sociedad se notificó de los informes periciales agregados. Y con fecha 20 de abril se tomó audiencia testimonial. Por su parte, Correo Argentino S.A. con fechas 24, 25 y 26 de abril de 2018, desistió de presentaciones de testigos.

El 18 de mayo de 2018 el INDEC contestó el oficio librado en autos. En virtud de ello, el 8 de junio de 2018, la Sociedad solicitó que se tenga por cumplida esta esta de prueba informativa, corriendo traslado a la demandada el 13 de junio.

El 5 de julio Correo Argentino S.A. contestó el traslado, solicitando la reiteración del oficio dirigido al INDEC. Luego de ello, el juez ordenó reiterar nuevamente el pedido de informes de dicha entidad, quien contestó el 17 de agosto de 2018. Por su parte Correo Argentino libró un oficio reiteratorio, por entender

que su contestación no dio acabado cumplimiento con lo requerido, librando el juez un nuevo oficio al INDEC.

Asimismo, solicitó el libramiento de oficio reiteratorio a AFIP.

El 21 de septiembre de 2018, la Sociedad solicitó que se tenga por cumplida la prueba informativa dirigida a AFIP y se fije la fecha de audiencia para tomar testimonio.

El 1 de abril de 2019, advirtiendo que se habría producido la totalidad de la prueba ofrecida por las partes, la Sociedad solicitó que se intime a la demanda a manifestar si insiste en la prueba confesional ofrecida.

Avales y garantías otorgadas

1) La Sociedad contrató pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo	Monto en \$
Organismo Chubb Seguros Argentina S.A.	77.556.964
Contratación de un servicio integral para el Casino de Tigre y Pinamar según expediente 2319-24461/2016, licitación pública Nro 01/18 Reglon 1	60.275.500
Servicio de provisión de material, computador central, software, terminales de juego, comunicación, creatividad, promoción y publicidad para la implementación del juego Club Keno bonaerense de la Pcia. de Bs. As. a través del sistema automático de captación de apuestas en línea tiempo real basado en terminales.	51.944.340
Servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 2131/SIGAF/2013	21.000.000
Anticipo financiero por servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 768-1227 LPU16 Y O/C 768-13554	12.589.269
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino Central / Mar del Plata)	8.680.000
Ejecución de contrato por servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 768-1227 LPU16 Y O/C 768-13554	6.826.515
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino del Mar)	3.500.000
Ejecución de contrato correspondiente a la contratación de la adquisición del sistema de peaje para la autopista La Plata - Buenos Aires, licitación 2/2016	3.047.600
Expediente Caratulado Ciccone, Graciela c/Compañía de Valores Sudamericana s/quiebra y Otros s/despido	2.170.000
Ejecución del contrato por servicios de consultoría especializada para realizar las tareas de soporte en el desarrollo de sistemas - Superintendencia del riesgo del trabajo.	2.114.381
SMO Real State S.A.	1.655.358

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Organismo	Monto en \$
Servicio integral de detección automático de flujo de circulación vehicular e infracciones – Agencia de Seguridad Vial	1.500.000
Instalación de salas de juego Ciudad de Tandil – Provincia de Buenos Aires	1.000.000
Locación del inmueble en Barrio Cerrado Fincas de Iraola II, de la localidad de Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires	948.000
Locación del inmueble sito en Calle 9 de Julio N° 3475, planta alta, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires	469.200
Cauciones credenciales inteligente pol. METROP. En custodia	279.800
Locación del inmueble en Calle Bolívar 2118 Piso 5 Departamento N, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires	156.000
Servicio de mantenimiento integral de cámara de video para sistemas de vigilancia vial y Servicio de mantenimiento integral de cámara de video para sistemas de vigilancia Vial Dummy.	113.164
Garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos propuestos, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 9 Inc. D del anexo II de la Resolución Acumar N° 778/10, en cuanto a la construcción de la planta de tratamiento de residuos.	113.000
INTA	62.073
Hisparmar Satelites S.A.	U\$S 1.800.000

2) Casino Puerto Santa Fe S.A. solicitó al Banco Municipal de Rosario cuatro préstamos por la suma total de \$ 6.778.014 de acuerdo a las condiciones que se detallan a continuación:

- (I) Suma \$ 2.362.462 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés). Al 31 de octubre de 2019 este préstamo se encuentra totalmente amortizado.
- (II) Suma \$ 905.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés). Al 31 de octubre de 2019 este préstamo se encuentra totalmente amortizado.
- (III) Suma \$ 1.524.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés). Al 31 de octubre de 2019 este préstamo se encuentra totalmente amortizado.
- (IV) Suma \$ 1.986.552 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).

Boldt S.A. se convierte en fiador solidario, liso y llano, y principal pagador de todas las obligaciones presentes y futuras de las obligaciones que haya contraído y/o contraiga Casino Puerto Santa Fe S.A.

como deudores a favor del Banco Municipal de Rosario. El saldo pendiente de pago de los préstamos mencionados anteriormente al 31 de octubre de 2019 asciende a \$ 551.820.

3) La Sociedad Casino Puerto Santa Fe S.A. ha suscripto contratos de leasing con Banco Francés S.A. Como garantía de dichos contratos y de los créditos de cualquier naturaleza que dicho banco haya otorgado u otorgue en el futuro, con fecha 16 de diciembre de 2014, Boldt S.A se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro dicha sociedad hasta un máximo de capital de \$ 10.180.000 con más los accesorios que se adeuden en concepto de intereses, multas, costas, impuestos, y gastos judiciales y extrajudiciales derivados de dichas obligaciones por el plazo de diez años.

Con fecha 7 de marzo de 2016, Boldt S.A se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 4.200.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

En noviembre de 2016, Boldt S.A se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 2.000.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

Adicionalmente, en junio de 2017, Boldt S.A se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 1.200.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

Con fecha 26 de abril de 2018, Boldt S.A se ha constituido en liso, llano, principal y solidario pagador de todos y cada uno de los créditos de cualquier naturaleza que el banco haya concedido o llegare a otorgar en el futuro, así como de todas y cada una de las obligaciones asumidas al presente o que llegare a asumir en el futuro con el Banco Francés. La obligación tendrá una duración de cinco años y se otorga por hasta un monto máximo, por capital de \$ 3.500.000.

Al 31 de octubre de 2019, el pasivo por cuotas de arrendamiento a pagar asciende a \$ 8.735.923 (IVA incluido).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 27. Saldos y Operaciones con partes relacionadas

Saldos

Tipo de operación / Entidad	31/10/2019					31/10/2018				
	Otros créditos (Nota 8.)	Créditos por ventas (Nota 9.)	Otras deudas (Nota 13.)	Deudas comerciales (Nota 14.)	Saldo neto	Otros créditos (Nota 8.)	Créditos por ventas (Nota 9.)	Otras deudas (Nota 13.)	Deudas comerciales (Nota 14.)	Saldo neto
Casino Puerto Santa Fe S.A.	41.300.000	424.891	-	(48.768)	41.676.123	-	1.030.085	-	-	1.030.085
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	-	-	(462.671)	-	(462.671)	19.543.766	-	-	-	19.543.766
Naranpark S.A.	-	-	-	-	-	-	390.577	-	-	390.577
7 Saltos S.A.	-	1.929.683	-	-	1.929.683	-	1.745.654	-	-	1.745.654
ICM S.A.	-	2.668.716	-	(952.678)	1.716.038	-	-	-	-	-
Boldt Impresores S.A.	-	6.250	-	(1.043.669)	(1.037.419)	-	-	-	(1.631.368)	(1.631.368)
Ovalle Casino Resort S.A.	209.519.608	9.553.450	-	-	219.073.058	162.328.686	6.884.227	-	-	169.212.913
B-Gaming S.A.	-	31.713.730	-	-	31.713.730	-	115.115.956	-	-	115.115.956
Rosaricasino S.A.	-	-	(22.500)	-	(22.500)	-	-	(33.859)	-	(33.859)
Finmo S.A.	-	1.784.099	(3.000.000)	-	(1.215.901)	-	-	-	-	-
E-Gate S.A.	-	-	-	(772.362)	(772.362)	-	-	-	(1.153.704)	(1.153.704)
Directores	-	-	(15.370.000)	-	(15.370.000)	-	-	(16.229.840)	-	(16.229.840)
Total	250.819.608	48.080.819	(18.855.171)	(2.817.477)	277.227.779	181.872.452	125.166.499	(16.263.699)	(2.785.072)	287.990.180

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Operaciones

Tipo de operación / Entidad	31/10/2019							31/10/2018						
	Cobro de dividendos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos	Préstamos otorgados, neto	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recupero de gastos	Aportes	Cobro de dividendos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recupero de gastos
Casino Puerto Santa Fe S.A.	12.915.616	80.189	65.913.278	-	-	-	4.766.112	-	104.299.185	5.310	104.299.185	-	-	5.517.629
Casino Melincué S.A.	10.640.008	27.805	11.006.754	-	-	-	2.078.529	-	34.426.618	2.746	34.426.618	-	-	2.948.926
Naranpark S.A.	-	-	-	-	-	-	410.169	-	-	-	-	-	-	269.270
Manteo S.A.	-	-	-	-	-	-	574.766	-	-	-	-	-	-	386.472
7 Saltos S.A.	17.625.745	-	17.625.745	-	-	-	-	-	11.477.327	-	11.477.327	-	-	-
ICM S.A.	-	-	-	-	-	-	18.171.210	-	-	5.047.520	-	-	-	4.231.753
Boldt Impresores S.A.	-	-	-	-	-	-	37.508	-	-	20.663.480	-	-	-	-
Ovalle Casino Resort S.A.	-	-	-	-	88.439.227	34.488.060	1.574.315	-	-	-	-	-	5.545.885	2.259.129
B-Gaming S.A.	-	306.819	-	-	-	-	327.474.347	-	-	13.819	-	-	-	366.057.047
Servicios del Pacífico SpA	-	-	-	-	-	-	-	618.720.582	-	-	-	-	-	-
E-Gate S.A.	-	772.362	-	-	-	-	-	-	-	10.567.863	-	-	-	-
Finmo S.A.	-	-	(4.994.904)	-	-	-	-	-	-	-	(8.151.600)	-	-	-
Accionistas	-	-	(99.896.640)	-	-	-	-	-	-	-	(101.553.674)	-	-	-
Total	41.181.369	1.187.175	(10.345.767)	-	88.439.227	34.488.060	355.086.956	618.720.582	150.203.130	36.300.738	40.497.856	-	5.545.885	381.670.226

Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones a directores y gerentes de la Sociedad asciende a \$ 61.510.451 y \$ 56.996.983 al 31 de octubre de 2019 y 2018, respectivamente (ambos importes medidos en moneda de poder adquisitivo del 31 de octubre de 2019).

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni anterior con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 28. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Concepto	31/10/2019				31/10/2018	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos (Nota 8.)						
Diversos	USD	31.095	59,47	1.849.190	85.000	4.572.872
Con partes relacionadas	USD	3.523.114	59,47	209.519.608	3.017.346	162.328.686
Total activo no corriente				211.368.798		166.901.558
ACTIVO CORRIENTE						
Otros créditos (Nota 8.)						
Gastos pagado por adelantado	USD	57.810	59,47	3.437.945	9.394	505.390
Diversos	USD	699	59,47	41.559	25.398	1.366.367
Créditos por ventas (Nota 9.)						
Comunes	USD	190.966	59,47	11.356.733	141.854	7.631.530
Con partes relacionadas	USD	369.849	59,47	21.994.920	421.617	22.682.384
Inversiones corrientes (Nota 7.)						
Títulos públicos	USD	16.080.162	59,47	956.287.260	-	-
Depósitos a plazo fijo	USD	-	-	-	6.502.158	349.806.304
Fondos comunes de inversión	USD	4.756.300	59,47	282.857.164	17.471.784	939.955.736
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 11.)						
Caja	USD	36.558	59,47	2.174.114	38.242	2.057.378
	EUR	4.514	66,22	298.937	4.514	274.387
Bancos	USD	2.509.151	59,47	149.219.225	4.717.123	253.774.116
	CLP	3.906.618	0,08	314.432	48.882.363	3.795.221
Total del activo corriente				1.427.982.289		1.581.848.813
Total del activo				1.639.351.087		1.748.750.371

Concepto	31/10/2019				31/10/2018	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
PASIVO						
PASIVO NO CORRIENTE						
Préstamos (Nota 12.)						
Arrendamiento financiero	USD	-	-	-	22.421	1.212.961
Mutuos	USD	276.000	59,67	16.468.920	-	-
Total pasivo no corriente				16.468.920		1.212.961
PASIVO CORRIENTE						
Préstamos (Nota 12.)						
Arrendamiento financiero	USD	22.422	59,67	1.337.917	127.880	6.918.228
Bancarios	USD	-	-	-	855.513	46.282.778
Mutuos	USD	28.000	59,67	1.670.760	-	-
Otras deudas (Nota 13.)						
Anticipo de clientes	USD	-	-	-	10.825	585.612
Con partes relacionadas	USD	-	-	-	300.000	16.229.840
Otros pasivos	USD	-	-	-	14.339	775.708
	EUR	-	-	-	5.000	306.284
Deudas comerciales (Nota 14.)						
Comunes	USD	1.273.797	59,67	76.007.495	1.320.108	71.417.134
	CLP	10.183.123	0,08	819.609	2.109.354	163.770
Con partes relacionadas	USD	15.966	59,67	952.678	-	-
Total del pasivo corriente				80.788.459		142.679.354
Total del pasivo				97.257.379		143.892.315
USD Dólares estadounidenses						
EUR Euros						
CLP Pesos chilenos						

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 29. Información por segmentos

El Grupo posee cuatro divisiones estratégicas, las cuales son segmentos reportables. Estas divisiones ofrecen distintos productos y servicios, y son administradas en forma separada porque requieren tecnología y estrategias de marketing diferentes.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento reportable:

- **Procesamiento de datos:** Servicios vinculados con suministro, procesamiento de datos, mantenimiento, desarrollo e implementación de software vinculado con máquinas tragamonedas.
- **Construcción inmobiliaria:** Construcción y venta de inmuebles.
- **Comunicaciones:** Servicios vinculados en el área de telecomunicaciones mediante el transporte de información por cable aéreo, fibra óptica, radio enlace o antenas satelitales.
- **Entretenimiento:** Casino, hotelería y actividades afines.

	Procesamiento de datos		Venta de inmuebles	
	31/10/2019	31/10/2018	31/10/2019	31/10/2018
Ingresos por ventas	1.060.810.271	1.371.084.551	-	268.693.704
Resultado del segmento	478.555.549	564.849.409	-	195.868.536
Activos	3.693.434.836	4.216.129.002	40.670.731	40.670.731

	Comunicaciones		Entretenimiento	
	31/10/2019	31/10/2018	31/10/2019	31/10/2018
Ingresos por ventas	691.686.239	695.358.382	1.035.862.962	1.312.472.868
Resultado del segmento	204.209.199	178.881.044	449.020.352	612.415.874
Activos	437.024.050	402.061.902	1.389.094.908	1.365.219.011

	Ajustes		Consolidado	
	31/10/2019	31/10/2018	31/10/2019	31/10/2018
Ingresos por ventas	30.223.237	60.383.252	2.818.582.709	3.707.992.757
Resultado del segmento	64.283.626	74.613.904	1.196.068.726	1.626.628.767
Activos	332.508.828	(29.139.073)	5.892.733.353	5.994.941.573

No existen diferencias con las mediciones bajo NIIF.

Los activos no corrientes (propiedad, planta y equipo, activos intangibles y participaciones permanentes en sociedades) se encuentran ubicados geográficamente en los siguientes países. Las desagregaciones asignadas a los países del exterior corresponden a las participaciones permanentes en sociedades. Todos los ingresos del Grupo corresponden a ventas realizadas en la República Argentina.

	31/10/2019	31/10/2018
Argentina	2.257.500.315	2.273.333.537
Chile	607.487.050	592.916.773
Uruguay	329.091.112	258.001.634
Paraguay	158.237.949	149.033.401
Total	3.352.316.426	3.273.285.345

Nota 30. Hechos posteriores al cierre del Ejercicio

Con fecha 25 de noviembre de 2019, la Sociedad realizó un aumento de capital en su subsidiaria Orbith S.A. por \$ 13.416.667 (expresado en moneda de esa fecha). Dicho aumento no implicó variación en la participación que la Sociedad posee en Orbith S.A.

Asimismo, con fecha 6 de diciembre de 2019, la Sociedad desembolsó la suma de USD 816.667 en concepto préstamo financiero con Orbith S.A. El préstamo devenga un interés del 4% anual.

Durante noviembre 2019, la Sociedad y Casino Puerto Santa Fe S.A. (negocio conjunto) acordaron la cesión de un crédito que Casino Puerto Santa Fe S.A. poseía con Ovalle Casino Resort S.A. (negocio conjunto indirecto) por USD 666.761. Dicho crédito será aplicado contra el saldo a cobrar por dividendos que la Sociedad mantenía con Casino Puerto Santa Fe S.A.

Tal como se indica en la Nota 1.2., a partir del 10 de diciembre de 2019 el Casino Anexo III de Mar del Plata – Hotel Hermitage (Casino del Mar) reabrió sus puertas al público.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública” que dispuso, entre otras cuestiones, que:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

- Se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social; y se delega en el Poder Ejecutivo Nacional, las facultades comprendidas en la ley en los términos del artículo 76 de la Constitución Nacional, hasta el 31 de diciembre de 2020.
- La reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.
- El ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.
- La unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- Cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- Se establece, por el término de cinco períodos fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto es del 30%.

Salvo por lo mencionado anteriormente, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera del Grupo a la fecha de cierre ni el resultado integral del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
BOLDT S.A.
C.U.I.T. 30-50017915-1
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los Estados Financieros consolidados

1. Identificación de los estados financieros consolidados objeto de auditoría

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BOLDT S.A. (la Sociedad) que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de octubre de 2019 y el Estado de Resultado Integral Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 30.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2018, son parte integrante de los estados financieros consolidados, mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error.

Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad, como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1. de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2019, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF.

5. Otras cuestiones

Los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018, expuestos en forma comparativa, fueron examinados por otro profesional, quien ha emitido un informe de auditoría que expresa una opinión sin salvedades con fecha 9 de enero de 2019.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- A) Los estados financieros consolidados de la Sociedad se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV, y se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances.
- B) Las cifras de los estados financieros consolidados surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en Nota 1.1 y 6. a los estados financieros consolidados.

- C)** De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N.º 400 de la Comisión Nacional de Valores:
- C.1.** El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 0,73;
- C.2.** El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 0,20, y
- C.3.** El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 0,17.
- D)** Hemos leído la reseña informativa (secciones “Estructura patrimonial”, “Estructura de resultados”, “Estructura del flujo de efectivo” e “Índices”), sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular; y
- E)** Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- F)** Al 31 de octubre de 2019 las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social, que surgen de las liquidaciones practicadas por la BOLDT S.A. y de sus registros contables, ascienden a \$ 3.589.348, las cuales no son exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
P.C.E.C.A.B.A. - T°301 - F°3

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los señores Accionistas de
BOLDT S.A.
Aristóbulo del Valle 1257, 2do. piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

Documentos examinados

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y con lo requerido por el artículo 62 inciso c del Reglamento de listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA), hemos examinado la memoria, el inventario, el estado de situación financiera consolidado de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2019 y los estados financieros consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas 1 a 30.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la CNV. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, hemos revisado la auditoría efectuada por la firma BECHER Y ASOCIADOS S.R.L en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 9 de enero de 2020 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por la firma profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error.

Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad, como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la

Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y la dispuesta por la CNV no teniendo observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con el Inventario, no tenemos observaciones que formular.

Opinión

Como resultado de nuestra revisión y basado en el informe de los auditores externos de fecha 9 de enero de 2020, los estados financieros consolidados mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2019, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los estados financieros consolidados surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FAPCE.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2020.



María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública – U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

BALANCE

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

POR EL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE NOVIEMBRE DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (EXPRESADO EN PESOS – NOTA 2.2.)

Denominación: Boldt S.A.

Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257 - 2do Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Holding; negocio de explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto: 3 de noviembre de 1943.

Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto: 7 de junio de 2018.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 218.251.

Fecha de vencimiento del Estatuto: 3 de noviembre de 2042.

Composición del Capital

Acciones:

Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Inscrito, suscripto e integrado
1.700.000.000	Ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto cada una y valor nominal \$ 1	\$ 1.700.000.000

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA, EXPRESADO EN PESOS.

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	4	94.241.783	67.831.765
Activos intangibles	5	6.465.472	7.882.512
Participaciones permanentes en sociedades	6	2.935.722.251	2.999.222.052
Créditos por ventas	9	11.807.005	-
Otros créditos	8	369.250.457	170.125.138
Total del activo no corriente		3.417.486.968	3.245.061.467
Activo corriente			
Inventarios	10	53.178.379	58.844.890
Otros créditos	8	119.188.433	30.984.760
Créditos por ventas	9	303.337.275	288.368.545
Inversiones corrientes	7	1.295.999.137	1.435.979.627
Efectivo y equivalentes	11	145.236.099	306.032.270
Total del activo corriente		1.916.939.323	2.120.210.092
Total del activo		5.334.426.291	5.365.271.559
PATRIMONIO			
Capital en acciones		1.700.000.000	1.250.000.000
Ajuste de capital		2.242.015.576	2.014.830.673
Reservas		-	(50.615.860)
Otros resultados integrales acumulados		927.512.204	874.080.914
Resultados no asignados		132.472.880	827.697.403
Total patrimonio		5.002.000.660	4.915.993.130

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Préstamos	12	-	1.212.961
Otras deudas	13	12.169.347	1.675.547
Provisiones	15	38.582.601	7.134.609
Pasivo por impuesto diferido	24	45.434.841	3.075.042
Total del pasivo no corriente		96.186.789	13.098.159
Pasivo corriente			
Participaciones permanentes en sociedades	6	12.769.302	-
Deuda por impuesto a las ganancias	24	132.346.488	251.111.650
Préstamos	12	1.337.917	6.918.228
Otras deudas	13	62.450.849	109.854.894
Deudas comerciales	14	27.334.286	68.295.498
Total del pasivo corriente		236.238.842	436.180.270
Total del pasivo		332.425.631	449.278.429
Total del pasivo y patrimonio		5.334.426.291	5.365.271.559

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA, EXPRESADO EN PESOS.

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
Ingresos netos por ventas	16	1.129.545.152	1.717.276.362
Costo de servicios y productos vendidos	17	(582.254.722)	(879.060.310)
Resultado bruto		547.290.430	838.216.052
Otros ingresos	20	5.830.538	7.984.596
Gastos de comercialización	18	(51.747.523)	(127.869.031)
Gastos de administración	18	(170.453.245)	(251.460.959)
Otros egresos	21	(1.770.323)	-432.823
Resultado de actividades operativas		329.149.877	466.437.835
Ingresos financieros	19	1.478.642.059	1.113.649.968
Costos financieros	19	(790.088.845)	(295.218.120)
Resultado por exposición monetaria		(802.788.040)	(718.735.734)
Resultado financiero, neto		(114.234.826)	99.696.114
Resultado de participación en sociedades	6	166.306.514	(26.684.988)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		381.221.565	539.448.961
Impuesto a las ganancias	24	(248.748.685)	(508.054.519)
Resultado del ejercicio		132.472.880	31.394.442

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Partidas que son o puede ser reclasificadas a resultados

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta		-	(48.100.701)
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	6	53.431.290	270.018.822
Cambios netos en el valor razonable de activos disponibles para la venta de participaciones permanentes en sociedades	6	-	(1.081.010)
Otros resultados integrales, netos de impuestos		53.431.290	220.837.111
Resultado integral total del ejercicio		185.904.170	252.231.553

Resultado por acción	25		
Básico:			
Ordinario		0,08	0,02
Total		0,08	0,02
Diluido:			
Ordinario		0,08	0,02
Total		0,08	0,02

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA, EXPRESADO EN PESOS.

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados							Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Reservas		Otros resultados integrales acumulados			Resultados no asignados	Total	
				Otras reservas	Reserva legal	Reserva de valor razonable	Otros resultados integrales de participaciones valuadas a su valor patrimonial proporcional	Conversión monetaria de negocios en el extranjero			
Saldos al 1 de noviembre de 2018	1.250.000.000	2.014.830.673	3.264.830.673	(13.306.572)	(37.309.288)	(41.508.743)	1.652.793	874.080.914	867.553.353	1.651.162.457	4.915.993.130
Cambios en las políticas contables (Nota 3.1.)	-	-	-	-	-	41.508.743	(1.652.793)	-	(39.855.950)	-	-
Saldos al 1 de noviembre de 2018 modificados	1.250.000.000	2.014.830.673	3.264.830.673	(13.306.572)	(37.309.288)	-	-	874.080.914	827.697.403	1.651.162.457	4.915.993.130
Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 20 de febrero de 2019:											
Reserva legal	-	-	-	-	37.309.288	-	-	-	(37.309.288)	-	-
Distribución de dividendos en acciones	450.000.000	227.184.903	677.184.903	-	-	-	-	-	(677.184.903)	(677.184.903)	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(99.896.640)	(99.896.640)	(99.896.640)
Otras reservas	-	-	-	13.306.572	-	-	-	-	(13.306.572)	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	53.431.290	132.472.880	185.904.170	185.904.170
Saldos al 31 de octubre de 2019	1.700.000.000	2.242.015.576	3.942.015.576	-	-	-	-	927.512.204	132.472.880	1.059.985.084	5.002.000.660
Saldos al 1 de noviembre de 2017	840.000.000	4.586.617.970	5.426.617.970	65.607.168	127.536.512	6.591.958	2.733.803	604.062.092	(1.473.843.786)	(667.312.253)	4.759.305.717
Absorción de resultados no asignados negativos conforme RG CNV 777/2018 (Nota 22.)	-	(3.062.035.143)	(3.062.035.143)	(74.123.601)	(213.848.148)	-	-	-	3.350.006.892	3.062.035.143	-
Saldos al 1 de noviembre de 2017 modificados	840.000.000	1.524.582.827	2.364.582.827	(8.516.433)	(86.311.636)	6.591.958	2.733.803	604.062.092	1.876.163.106	2.394.722.890	4.759.305.717
Resultado por disminución de tasa en sociedades controladas (Nota 24.)	-	-	-	-	-	-	-	-	6.009.534	6.009.534	6.009.534
Destinado por resolución de Asamblea Ordinaria del 21 de febrero de 2018:											
Reserva legal	-	-	-	-	49.002.348	-	-	-	(49.002.348)	-	-
Distribución de dividendos en acciones	410.000.000	490.247.846	900.247.846	-	-	-	-	-	(900.247.846)	(900.247.846)	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(4.790.139)	-	-	-	-	(96.763.535)	(101.553.674)	(101.553.674)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(48.100.701)	(1.081.010)	270.018.822	31.394.442	252.231.553	252.231.553
Saldos al 31 de octubre de 2018	1.250.000.000	2.014.830.673	3.264.830.673	(13.306.572)	(37.309.288)	(41.508.743)	1.652.793	874.080.914	867.553.353	1.651.162.457	4.915.993.130

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA, EXPRESADO EN PESOS.

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultados del Ejercicio		132.472.880	31.394.442
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON LOS FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES			
Cargo por impuesto a las ganancias		248.748.685	508.054.519
Depreciación de propiedad, planta y equipos	4 y 18	15.034.307	119.494.559
Depreciación de activos intangibles	5 y 18	8.777.065	7.560.994
Resultado por baja propiedad, planta y equipo	21	1.324.523	257.934
Resultado por exposición monetaria de previsión para deudores incobrables	9	(9.311.869)	(12.742.959)
Resultado por exposición monetaria de provisión para juicios y otras contingencias	15	(2.393.542)	(2.100.992)
Resultado por exposición monetaria del impuesto a las ganancias		(84.755.470)	(71.650.454)
Resultado de inversiones corrientes que no califican como efectivo		43.132.357	530.807.416
Resultado de participaciones en sociedades	6	(166.306.514)	26.684.988
Cargo por provisión juicios y otras contingencias	15	33.841.534	2.558.250
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
(Aumento)/Disminución de créditos por ventas		(17.463.866)	230.189.426
Disminución de inventario		5.666.511	236.422.668
(Aumento)/Disminución de otros créditos		(144.545.237)	45.996.227
(Disminución) de deudas comerciales		(40.961.212)	(44.973.895)
(Disminución) de otras deudas		(36.910.245)	(14.575.256)
Impuesto a las ganancias pagado		(240.398.578)	(354.658.540)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas		(254.048.671)	1.238.719.327

	Notas	31/10/2019	31/10/2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por compra de propiedad, planta y equipos		(42.990.531)	(53.494.207)
Pago por incorporación de activos intangibles		(7.360.025)	(4.772.633)
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipos		221.683	23.438.385
Cobro de dividendos de participaciones en sociedades		153.223.152	425.980.759
Alta neta de inversiones corrientes que no califican como efectivo		(298.716.013)	(853.332.407)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión		(195.621.734)	(462.180.103)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cancelación de préstamos, neto		(6.793.272)	(53.054.935)
Pago de dividendos		(99.896.640)	(101.553.674)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación		(106.689.912)	(154.608.609)
(Disminución)/Aumento neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(556.360.317)	621.930.615
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de noviembre	3.14	701.596.416	79.665.801
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de octubre	3.14	145.236.099	701.596.416

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA, EXPRESADO EN PESOS.

Nota 1. Información general sobre la Sociedad y sus Operaciones

1.1. Información general sobre la Sociedad

Boldt S.A. (la Sociedad) está domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. La Sociedad está principalmente involucrada en la actividad de holding y en el negocio de la explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, de entretenimiento, hoteleras y afines; impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; y construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

1.2. Información llamado a licitación pública

La Sociedad presta servicios y realiza operaciones en los casinos de Tandil, Miramar, Hermitage y Central. Asimismo, a través de la sociedad controlada Trilenium S.A. tiene a su cargo la implementación y el mantenimiento de procesamiento de archivos de datos de máquinas electrónicas de azar y a su exclusivo cargo y beneficio los servicios de bar, confitería, restaurante, playa de estacionamiento en el casino de Tigre.

Por decreto 2017-944-E-GDEBA-GPBA del 27 de diciembre de 2017, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha autorizado el llamado a Licitación Pública para la contratación de un servicio integral para los casinos oficiales ubicados en territorio de la provincia, por un período de 20 años con posibilidad de 1 año adicional, entre los cuales se encuentran los Casinos de Tandil, Miramar, Hermitage y Central, objeto de las prestaciones indicadas en la Nota 1.1.

La contratación incluirá, entre otros servicios, la instalación, renovación, funcionamiento del parque de máquinas electrónicas de azar automatizadas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de control on-line de las referidas máquinas electrónicas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de comunicación e infraestructura tecnológica, de control de movimiento físico de valores; la provisión, mantenimiento y renovación de mesas de juego de paño, sus insumos y accesorios; la instalación, capacitación y renovación de un sistema de control por video y la provisión

de servicios de restaurantes, bares y confitería. La contratación incluye la obligación, por parte del adjudicatario, de proveer, mediante construcción y/o cesión de los mismos, espacios aptos para el funcionamiento de cada casino y, en el caso del Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage) y en el Casino Central de esa ciudad, de realizar una obra de remodelación de sus estructuras edilicias. Además, establece como exigencia que una serie de prestaciones que hasta el presente estaban a cargo del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (IPLYC), como por ejemplo la provisión de uniformes del personal dependiente de ese instituto, contratación de la policía adicional que brinda servicios de seguridad, como así también la prestación de servicios de conexión entre los casinos y un nuevo centro de cómputos a crearse en el IPLYC y su mantenimiento anual, estén a cargo de ahora en más del adjudicatario.

El llamado a licitación se realiza por renglones, conformados por Casino de Tigre y Casino de Pinamar, Casino de Tandil, Casino de Miramar y Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), y Casino Central de Mar del Plata y Casino de Monte Hermoso, respectivamente. La apertura de sobres se realizó el 28 de junio de 2018, habiéndose presentado tres oferentes. La Comisión de Preadjudicación procederá al análisis y evaluación de las propuestas y en el plazo de 60 días hábiles debe emitir un dictamen fundado que deberá contener los siguientes puntos: existencia de causales de rechazo de las ofertas, la desestimación de las ofertas que no cumplieron con el pliego de bases y condiciones y el puntaje dado a la propuesta. Este dictamen será notificado a las partes y estas tendrán 3 días hábiles para formular las observaciones e impugnar al dictamen; de las impugnaciones presentadas, tomará nueva intervención la Comisión de Preadjudicación y se dará intervención de manera simultánea a los organismos de asesoramiento y control de la provincia, quienes deberán expedirse sobre el particular. Dentro de los diez (10) días de recibidas las actuaciones, se dictará un acto administrativo donde resolverá acerca de: el acogimiento o rechazo de las impugnaciones que se hubieren deducido, disponiendo la devolución de la garantía en el único caso de que la impugnación haya ocasionado el rechazo de la Oferta impugnada o si ésta hubiere sido declarada inadmisibles. La admisibilidad de las Ofertas presentadas, su puntuación y consecuentemente la preadjudicación.

Es condición del llamado a licitación que los casinos continúen su normal funcionamiento mientras duren

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

las obras de construcción y de remodelación a realizarse. En consecuencia, la Sociedad seguirá prestando los servicios indicados en la Nota 1.1. hasta que el adjudicatario de la licitación correspondiente haya realizado las obras edilicias e instalaciones necesarias para iniciar la prestación de los servicios objeto de esta licitación, el cual se ha fijado en un plazo de entre 8 y 30 meses, dependiendo del Casino objeto de la licitación y contados de la fecha de adjudicación.

Luego de que se realizaran impugnaciones de los oferentes, con fecha 20 de diciembre de 2018, la Sociedad presento ante el IPLyC un escrito en el cual formuló consideraciones sobre el segundo dictamen de la Comisión de Preadjudicación por supuestas deficiencias. Dichas deficiencias fueron reconocidas por el IPLyC y los organismos de la Provincia (Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia) como insustanciales y se solicitó en dicho escrito vista al Fiscal de Estado.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2018, el IPLyC notificó a la Sociedad que atento al trámite de la licitación mencionada se encuentra en proceso, es necesario prorrogar los contratos vigentes y relacionados con la licitación de marras y que vinculan al IPLyC con la Sociedad. Con fecha 7 de enero de 2019, el IPLyC notificó a la Sociedad que su oferta calificaba para el Renglón N° 1 y la Sociedad se encuentra evaluando los próximos pasos.

El IPLyC considera que, advirtiéndose el cercano vencimiento de dichos contratos con la Sociedad, resulta imprescindible garantizar la prestación de dicho servicio por parte de la misma y prorrogar desde el 31 de diciembre de 2018 los términos de dicha contratación y solicitó a la Sociedad para que manifieste su conformidad, y en ese caso el IPLyC proceda a suscribir el acto administrativo correspondiente.

En forma consecuente a lo solicitado por el IPLyC, con fecha 26 de diciembre de 2018 la Sociedad presentó ante el dicho organismo la correspondiente carta manifestando su expresa conformidad con la prórroga solicitada y con efecto a partir del 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 29 de marzo de 2019 ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el Decreto N°182-GPBA-19 por medio del cual: I) se aprueba la Licitación; II) se adjudica el Renglón N°1 (conformado por el Casino de Tigre y el Casino de Pinamar) a la Sociedad y el Renglón N°3 (conformado por el Casino Central de Mar del Plata y el Casino Monte Hermoso) a Casino de Victoria S.A.; y III) se rechaza la oferta realizada por el oferente Bingo Oasis Pilar S.A. - Entretenimientos Saltos del Moconá S.A. U.T. para en Renglón N°2 y se declara fracasado dicho Renglón -el que está conformado por el Casino de Tandil, el Casino de Miramar y el Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage).

Es importante destacar en relación al Renglón N°2 que mediante el Acta Acuerdo de fecha 31 de mayo de

2019 el IPLyC y la Sociedad acuerdan que la Compañía continuará prestando los servicios a su cargo en los términos del contrato vigente aprobado por decreto 145/2019 para las Salas del Casino Anexo III de Mar del Plata –Hotel Hermitage-, Tandil y Miramar prorrogando el contrato actual desde su vencimiento por el término de 2 años o bien cuando se adjudique el Renglón N°2 a un nuevo proveedor, lo que suceda primero. Los principales términos y condiciones incluyen la firma de un nuevo contrato de locación, la obtención de permisos municipales y la realización de obras necesarias para la reapertura del local en un plazo máximo de 90 días. No obstante, lo expuesto, quedamos a la espera de la resolución definitiva por parte del organismo de contralor. Finalmente, el Casino Anexo III de Mar del Plata –Hotel Hermitage (Casino del Mar) reabrió sus puertas al público el 10 de diciembre de 2019, estando operando a la fecha en forma regular.

Este hecho representa un importante hito siendo que, desde el 16 de agosto de 2018, la sala del Casino Anexo III de Mar del Plata –Hotel Hermitage- estuvo cerrada al público.

Asimismo, una vez que se cumplan los plazos y los requerimientos legales establecidos por la Licitación, se autoriza al IPLyC a oficiar de contraparte en los contratos que se celebren en virtud de las adjudicaciones mencionadas en el párrafo anterior y a suscribir y/o emitir los documentos necesarios a tal fin.

A la fecha, la Sociedad y el IPLyC están acordando los términos y cláusulas del contrato a firmar respecto al Renglón N° 1.

Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros individuales

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La aplicación de las NIIF resulta obligatoria para la Sociedad, por aplicación de la Resolución Técnica N° (RT) 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), a partir del ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2012.

Las informaciones adjuntas están expresadas en pesos argentinos, moneda de curso legal en la

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

República Argentina, fueron preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

La emisión de los presentes estados financieros individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 9 de enero de 2020.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los estados financieros individuales, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos, la cual es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación de los estados financieros.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29, la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación. A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Conforme la RG CNV 777/2018 emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019 se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido

siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N°539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

La variación interanual del IPC por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2019 y 2018 es 50,5% y 45,9%, respectivamente.

2.3. Uso de estimaciones y criterio profesional

La preparación de estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados financieros se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y las premisas utilizadas se revisan trimestralmente. El efecto de los cambios efectuados en las estimaciones contables se reconoce en el período en el cual se deciden y en los sucesivos períodos que son afectados.

2.4. Cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° 622 de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el Título IV, Capítulo III, Artículo 3° de la Resolución General (RG) N° 622 de la CNV, a continuación, se detallan las Notas a los estados financieros en que se expone la información requerida en formato de Anexos:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

Anexo A - Bienes de uso	Nota 4
Anexo B - Activos Intangibles	Nota 5
Anexo C - Inversiones en acciones y otros valores negociables, y participaciones en otras sociedades	Nota 6
Anexo D - Otras inversiones	Nota 7
Anexo E - Previsiones	Notas 9 y 15
Anexo F - Costo de las mercaderías o productos vendidos y costo de los servicios prestados	Nota 17
Anexo G - Activos y Pasivos en moneda extranjera	Nota 28
Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550	Nota 18

Nota 3. Políticas Contables

3.1. Adopción de NIIF nuevas y modificadas de aplicación efectiva para el año en curso

A continuación, se detallan las principales normas adoptadas a partir del inicio del presente ejercicio.

NIIF 9

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 “Contabilidad de instrumentos financieros” (en su versión revisada de 2014 en vigencia para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018), que reemplazará a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” luego de que expire la fecha de vigencia de esta última. La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas.

La aplicación de la norma no generó impacto significativo en la Sociedad. Las clasificaciones por categorías de los activos financieros fueron adecuadas a los de la nueva norma, eso sólo generó modificaciones en la revelación en notas. Si bien las inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades en las que no se ejerza control, control conjunto ni influencia significativa deben medirse a su valor razonable en vez de a su costo, dicho valor razonable no difiere significativamente de su costo. El nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas no generó un impacto significativo debido al bajo riesgo de crédito con el que opera la Sociedad.

La Sociedad adoptó la NIIF 9 “Instrumentos financieros” a partir del 1 de noviembre de 2018 que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los montos reconocidos en los estados

financieros. De acuerdo con las disposiciones de transición en la NIIF 9, la Sociedad ha adoptado las nuevas reglas utilizando el enfoque retrospectivo, lo que significa que el impacto acumulado de la adopción se reconoció en las ganancias retenidas iniciales y otras reservas del período actual al 1 de noviembre de 2018 y que las cifras comparativas no fueron reexpresadas. La aplicación de la norma generó la reclasificación de la Reserva de valor razonable por un valor de \$ 39.855.950.

Desde el 1 de noviembre de 2018, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías de medición:

Costo Amortizado: Activos que se mantienen para la recolección de flujos de efectivo contractuales donde esos flujos de efectivo representan únicamente los pagos de capital e intereses. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable con impacto en otros resultados integrales (“VRORI”): Activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de capital e intereses. El interés ganado de estos activos financieros se incluye en los ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas no realizadas se registran como un ajuste del valor razonable en el estado de resultados integral y se transfieren al estado de resultados cuando el activo financiero se vende. Las ganancias y pérdidas cambiarias y los gastos por deterioro relacionados con los activos financieros se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

Valor razonable con impacto en resultados (“VRR”): Activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros a VRR se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

La clasificación depende del modelo de negocios de la Sociedad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo. En tal sentido, la Sociedad ha clasificado sus inversiones en fondos comunes de inversión como activos financieros medidos a VRR y todos los demás activos financieros como medidos a costo amortizado.

A continuación, se detallan los principales instrumentos financieros utilizados por la Sociedad que fueron reclasificados en función de las categorías de NIIF 9 y la conciliación con las categorías bajo NIC 39. No hubo cambios en los valores de libros de dichos activos y pasivos financieros con la adopción de NIIF 9.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Clasificación NIIF 9			
Activos financieros	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	288.368.545	288.368.545
Otros créditos (A)	-	189.772.446	189.772.446
Inversiones corrientes	1.013.288.548	422.691.079	1.435.979.627
Efectivo y equivalentes	-	306.032.270	306.032.270
	1.013.288.548	1.206.864.340	2.220.152.888

Clasificación NIC 39				
Activos financieros	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y otras cuentas por cobrar	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	-	288.368.545	288.368.545
Otros créditos (A)	-	-	189.772.446	189.772.446
Inversiones corrientes	1.040.415.481	395.564.146	-	1.435.979.627
Efectivo y equivalentes	-	-	306.032.270	306.032.270
	1.040.415.481	395.564.146	784.173.261	2.220.152.888

(A) No incluye anticipo a proveedores, créditos impositivos ni gastos pagados por adelantado.

Clasificación NIIF 9			
Pasivos financieros	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Deudas comerciales	-	68.295.498	68.295.498
Otras deudas (b)	-	17.392.780	17.392.780
	-	85.688.278	85.688.278

Clasificación NIC 39			
Pasivos financieros	Valor razonable con cambio en resultados	Otros pasivos financieros	Total
Deudas comerciales	-	68.295.498	68.295.498
Otras deudas (b)	-	17.392.780	17.392.780
	-	85.688.278	85.688.278

(B) No incluye cargas fiscales ni remuneraciones y cargas sociales.

NIIF 15

La NIIF 15 (Ingresos) establece un modelo único integral para reconocimiento de ingresos provenientes de contratos con clientes. NIIF 15 reemplaza a las normas anteriores de reconocimiento de ingresos, incluyendo NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones relacionadas a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, incluyendo los períodos intermedios incluidos en ese ejercicio.

El principio general de NIIF 15 es que una entidad debe reconocer ingresos para mostrar la transferencia de bienes o servicios comprometidos a clientes por un monto que refleje la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

La Sociedad adoptó la NIIF 15 utilizando el método del efecto acumulativo, por lo que la aplicación tendrá efecto prospectivo a partir de la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de noviembre de 2018). Como resultado, la Sociedad no aplicó los requisitos de la NIIF 15 al ejercicio comparativo presentado.

Durante el ejercicio 2018 y 2019, la Sociedad realizó tareas destinadas a una evaluación del impacto que generará la aplicación de la presente norma. En dicho proceso se tomó como base de análisis el modelo único de reconocimiento de ingresos, descrito en párrafos anteriores y se ha aplicado a ingresos principales provenientes de contratos con clientes vigentes.

De dicho análisis, resultó que la aplicación de la NIIF 15 no tuvo un impacto significativo para los estados financieros de la Sociedad con relación a: (I) cambios en las transacciones dentro del alcance de la nueva norma; (II) la identificación de obligaciones de desempeño; (III) la determinación y distribución del precio (IV) el devengamiento contable de ingresos; respecto de los criterios de reconocimiento de ingresos que se vienen aplicando y que se encuentran descritos en párrafos anteriores.

3.2. Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional

Los estados financieros que presentan los resultados y la situación financiera de la Sociedad, están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre. Las

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

3.3. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos contablemente cuando la Sociedad es parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son medidos en el momento inicial a su valor razonable. Los costos de transacción que son atribuibles directamente a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados) son adicionados o deducidos al valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Los activos financieros son medidos con posterioridad a su reconocimiento inicial a costo amortizado o valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Un activo financiero es medido posteriormente a su costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Un activo financiero es medido posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales, así como con la venta de los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Todos los otros activos financieros son medidos con posterioridad a valor razonable con cambios en

resultados.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación del ingreso por intereses a los períodos relevantes del instrumento.

Para activos financieros distintos a aquellos que tienen deterioro crediticio en su reconocimiento inicial, la tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los ingresos de fondos futuros, excluyendo pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento o, si fuera apropiado, un período más corto, al valor de libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al que dicho activo es medido en el reconocimiento inicial menos los pagos de capital más la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre dicho monto inicial y el monto a cobrar al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida crediticia. El valor bruto de libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar por cualquier pérdida crediticia.

El ingreso por intereses es reconocido utilizando el método de interés efectivo para instrumentos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en la línea "ingresos financieros".

Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Con posterioridad, los cambios en el valor de libros como resultado de ganancias y pérdidas por diferencia de cambio, ganancias o pérdidas de deterioro e intereses ganados calculados usando el método de interés efectivo son reconocidas en resultados del período. Los montos reconocidos en resultados son los mismos montos que hubieran sido reconocidos en resultados si los activos financieros estuvieran medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor de libros son reconocidos en otros resultados integrales. Cuando estos instrumentos se dan de baja, las ganancias y pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales son reclasificadas a resultados del período.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, con cualquier ganancia o pérdida por valor razonable reconocida en resultados.

El valor de libros de los activos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en dicha moneda y convertido al tipo de cambio de cierre al cierre de cada ejercicio. Para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados, las diferencias de cambio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

son reconocidas en resultados. Para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las diferencias de cambio sobre el costo amortizado son reconocidas en resultados, mientras que el resto son reconocidas en otros resultados integrales.

La Sociedad reconoce, de corresponder, una desvalorización por pérdidas crediticias esperadas en instrumentos de deuda medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, créditos por ventas y activos de contrato. El monto de pérdidas crediticias esperadas es actualizado a cada cierre de ejercicio para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. No obstante ello, en virtud de la naturaleza de sus activos financieros la Sociedad no ha identificado riesgos crediticios significativos sobre los mismos.

La Sociedad da de baja activos financieros solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor de libros y la contraprestación recibida y a recibir es reconocida en resultados. Al dar de baja un activo financiero clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son medidos con posterioridad al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es: (I) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (II) mantenido para negociar; o (III) es designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable, con ganancias o pérdidas de cambios en valor razonable reconocidos en resultados. El resultado neto reconocido en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el monto de cambio en valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio del pasivo es reconocido en otros resultados integrales. El cambio remanente de valor razonable del pasivo es reconocido en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo crediticio del pasivo

financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados acumulados al dar de baja el pasivo financiero.

Los pasivos financieros que no son (I) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (II) mantenidos para negociar; o (III) designados a valor razonable con cambios en resultados, se miden con posterioridad a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y de atribuir el gasto de intereses al período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del pasivo financiero o (si es más apropiado) un período más corto, al costo amortizado del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en moneda extranjera y que son medidos a costo amortizado al cierre de cada ejercicio, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas por diferencia de cambio son reconocidas en resultados.

El valor razonable de pasivos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en moneda extranjera y convertido al tipo de cambio vigente al cierre de ejercicio. Para pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y es reconocido en resultados.

La Sociedad da de baja pasivos financieros cuando, y solo cuando, sus obligaciones son cumplidas, canceladas o han expirado. La diferencia entre el valor de libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y a pagar es reconocida en resultados.

3.4. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El costo incluye todas las erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye los costos de materiales, mano de obra directa, cualquier costo directamente atribuible para llevar al activo a las condiciones para su uso previsto y los costos de préstamos atribuibles.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo. El mantenimiento y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedad, planta y equipos se determinan comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por la Sociedad con los cuales estuvieren vinculados directamente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- **edificios:** 50 años
- **máquinas, equipos e instalaciones:** 3-10 años o en base a la duración del contrato
- **muebles y útiles:** 10 años
- **rodados:** 5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

3.5. Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder. Incluyen software adquirido a terceros o desarrollo internamente.

Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando alícuotas suficientes para agotar su vida útil.

La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo

el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

La Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

3.6. Participaciones permanentes en sociedades

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. Un inversor controla una sociedad en la cual participa cuando está expuesto, o tiene derechos a rendimientos variables por su participación y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ella.

Las participaciones en subsidiarias se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros individuales incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en que el control termina.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operacionales. Los negocios conjuntos son acuerdos en los cuales la Sociedad posee control conjunto, teniendo derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo, el cual incluye los costos de la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros individuales incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en la que la influencia significativa o el control conjunto terminan.

Los activos y pasivos de las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional es distinta del peso argentino se convierten a pesos argentinos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral.

3.7. Inventarios

Se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de los repuestos, materiales y materias

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

primas de consumo habitual se determina aplicando el método de precio promedio ponderado. El costo incluye los desembolsos realizados en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor de realización se determina detrayendo del precio de venta, los gastos estimados de terminación y venta.

3.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. La Sociedad no registra pasivos contingentes.

3.9. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por arrendamientos son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados en los ejercicios en los que sean incurridos para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos

en los ejercicios en los que sean incurridos.

Los pagos por arrendamiento contingentes son contabilizados mediante la revisión de los pagos mínimos por arrendamiento durante el uso del activo subyacente.

Cuando suscribe un contrato, la Sociedad determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere a la Sociedad el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la Sociedad separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Sociedad concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

3.10. Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce ingresos para mostrar la transferencia de bienes o servicios comprometidos a clientes por un monto que refleje la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

La Sociedad reconoce ingresos de actividades ordinarias cuando la obligación de desempeño es satisfecha. En particular, los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio a medida que se produce la prestación de los mismos.

3.11. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

3.12. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado del resultado integral de la Sociedad, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imposables en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: A) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y B) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

La Ley 27.430 (B.O. 29/12/2017) introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020. Se dispuso, asimismo, que los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior por los citados sujetos a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente. Como consecuencia de la reducción de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos por impuesto diferido al 31 de octubre de 2019, empleando las tasas del 30% o 25% según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Se destaca, sin embargo, que mediante la Ley 27.541 “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública” (B.O. 23/12/2019), la reducción de la tasa al 25% se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Asimismo, la alícuota del 13% para los dividendos distribuidos se suspende concordantemente.

Reconocimiento en resultados

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

Ajuste por inflación impositivo

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del IPC publicado por el INDEC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, un 30% y en un 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018.

El ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019 corresponde al primer ejercicio de vigencia del ajuste por inflación impositivo para la Sociedad y en este período el índice de precios no ha superado el porcentaje establecido por el artículo 3 de la Ley 27.468. Con lo cual la Sociedad, al 31 de octubre de 2019, no ha aplicado el ajuste por inflación impositivo.

Con la modificación introducida por la citada Ley 27.541, el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

3.13. Ganancia por acción

La Sociedad presenta ganancia por acción básica y diluida para sus acciones ordinarias. La ganancia básica por acción es calculada dividiendo la ganancia imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo de la ganancia diluida por acción se basa en la ganancia atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

3.14. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de

efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo y sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor (es decir, depósitos a plazo fijo).

Los descubiertos bancarios, de existir, se clasifican dentro del rubro "Préstamos" en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada ejercicio, tal como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser reconciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

	31/10/2019	31/10/2018
Efectivo en caja y bancos	145.236.099	306.032.270
Inversiones en plazos fijos	-	395.564.146
	145.236.099	701.596.416

3.15. Beneficios a empleados

Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación.

La Sociedad contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. La Sociedad registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

3.16. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Sociedad tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

- NIIF 16: Arrendamientos
- CINIIF 23: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias
- Modificaciones a NIC 19: Beneficios a los empleados

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

- NIIF 17: Contratos de seguros
- Modificaciones a NIC 1 y NIC 8: Presentación de Estados Financieros y Políticas contables
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos
- Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios

NIIF 16: Arrendamientos

Esta norma reemplaza la NIC 17, la CINIIF 14 y las SIC 15 y 27. La norma establece los criterios de reconocimiento y valuación de arrendamientos para arrendatarios y arrendadores. Los cambios incorporados por la misma impactan principalmente en la contabilidad de los arrendatarios.

La NIIF 16 prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo a valor presente respecto de aquellos contratos que cumplan la definición de contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16. De acuerdo con la norma, un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado.

Para que una compañía tenga el control de uso de un activo identificado, debe tener el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo identificado y debe tener el derecho de dirigir el uso del activo identificado.

La norma excluye los contratos de corto plazo (menores a 12 meses) y aquellos en los que el activo subyacente tiene bajo valor (según lo definido por la norma el bajo valor se debe definir por el activo nuevo y no el valor usado o residual).

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2019.

La Sociedad considera que la aplicación de dicha norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros, debido a que a la fecha no posee arrendamientos financieros como arrendataria significativos.

CINIIF 23: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”: aclara la contabilización de incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a la determinación del resultado imponible, bases imponibles, pérdidas impositivas no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y alícuotas impositivas, cuando hay incertidumbre sobre tratamientos del impuesto

a las ganancias bajo NIC 12. Esta interpretación regirá para períodos anuales iniciados en o después del 1º de enero de 2019. Se admite la aplicación anticipada. Los requerimientos son aplicados reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial en resultados acumulados, o en otros componentes apropiados de patrimonio, al comienzo del período en que la entidad los aplica por primera vez, sin ajustar la información comparativa. Se permite aplicación retrospectiva completa si es posible sin el uso del conocimiento en retrospectiva.

La Sociedad considera que la aplicación de dicha norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a NIC 19: Beneficios a los empleados

Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Estas modificaciones regirán para los ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero 2019. No se espera que estas modificaciones tengan impacto material en la Sociedad.

NIIF 17: Contratos de seguro

NIIF 17 “Contratos de seguros”: reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo. La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1 de octubre de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio anticipa que no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8: Presentación de Estados Financieros y Políticas contables

Modificaciones en la NIC 1 y NIC 8, corresponden a cambios en las estimaciones contables y errores para alinear la definición de “material” en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “la información es material si se puede esperar que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre un informe específico.

Las modificaciones aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o la magnitud de la información, o ambas cosas. El Directorio deberá evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071

Antonio A. Tabanelli
Presidente

Las modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1 de octubre de 2020.

Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017

El Ciclo incorpora modificaciones sobre las siguientes normas y cuestiones, todas vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF 3 Combinaciones de negocios - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Participaciones mantenidas previamente en una operación conjunta
- NIC 12 Impuesto sobre las ganancias – Consecuencias de los pagos de instrumentos financieros clasificados en patrimonio
- NIC 23 Costos por préstamos - Costos por intereses capitalizables

El Directorio no espera que dichas mejoras tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos

Estas modificaciones aclaran que una entidad debe aplicar la NIIF 9 Instrumentos financieros a las inversiones a largo plazo en asociadas o en negocios conjuntos a los que no se aplique el método de la participación, pero que en sustancia formen parte de la inversión neta en la asociada o en el negocio conjunto. Esta aclaración es relevante, pues implica que hay que aplicar el modelo de la pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 a dichas inversiones.

También se aclara que, al aplicar la NIIF 9, la entidad no tendrá en cuenta cualquier pérdida de la asociada o del negocio conjunto o cualquier pérdida por deterioro de la inversión neta que se haya registrado como ajuste a la inversión neta en la asociada o en el negocio conjunto por aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos.

Las modificaciones se aplicarán retroactivamente a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio anticipa que no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios

Las modificaciones cambian la definición de negocio de la NIIF 3 para ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe registrarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un grupo de activos. Esta distinción es muy importante, ya que el adquirente solo reconoce un fondo de comercio cuando se adquiere un negocio.

La nueva definición de negocio enfatiza que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, que generen ingresos de la inversión (tales como dividendos o intereses) o que generen otros ingresos de las actividades ordinarias; mientras que la definición anterior se basaba en que se proporcionase una rentabilidad en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos directamente a los inversores u otros propietarios, miembros o partícipes.

La nueva definición de negocio se aplicará a las adquisiciones que se produzcan el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Estas modificaciones no son actualmente aplicables para la Sociedad pues solo se podrán aplicar a las futuras adquisiciones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 4. Propiedad, Planta y Equipos

Concepto	Valores de incorporación				Depreciaciones				Valor residual neto	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (Nota 18.)	Acumuladas al cierre del ejercicio	31/10/2019	31/10/2018
Terrenos y edificios	123.029.672	-	(23.919.989)	99.109.683	98.388.177	(23.919.989)	8.272.974	82.741.162	16.368.521	24.641.495
Máquinas, equipos e instalaciones	2.363.988.609	42.821.174	(446.809.639)	1.960.000.144	2.326.148.717	(445.263.543)	5.407.452	1.886.292.626	73.707.518	37.839.892
Muebles y útiles	39.793.105	169.357	(6.563.787)	33.398.675	38.977.021	(6.563.787)	304.428	32.717.662	681.013	816.084
Rodados	5.167.240	-	(161)	5.167.079	632.946	(51)	1.049.453	1.682.348	3.484.731	4.534.294
Diversos	546.685	-	(17)	546.668	546.685	(17)	-	546.668	-	-
Totales al 31/10/2019	2.532.525.311	42.990.531	(477.293.593)	2.098.222.249	2.464.693.546	(475.747.387)	15.034.307	2.003.980.466	94.241.783	-
Totales al 31/10/2018	2.516.687.923	53.494.207	(37.656.819)	2.532.525.311	2.359.159.487	(13.960.500)	119.494.559	2.464.693.546	-	67.831.765

Nota 5. Activos Intangibles

Concepto	Valores de incorporación				Depreciaciones				Valor residual neto	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (Nota 18.)	Acumuladas al cierre del ejercicio	31/10/2019	31/10/2018
Software	180.515.337	7.360.025	(521.506)	187.353.856	172.632.825	(521.506)	8.777.065	180.888.384	6.465.472	7.882.512
Totales al 31/10/2019	180.515.337	7.360.025	(521.506)	187.353.856	172.632.825	(521.506)	8.777.065	180.888.384	6.465.472	-
Totales al 31/10/2018	175.742.704	4.772.633	-	180.515.337	165.071.831	-	7.560.994	172.632.825	-	7.882.512

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 6. Participaciones permanentes en Sociedades

Se informa aquí las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y controladas en forma conjunta, según el siguiente detalle:

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/2019	31/10/2018
Servicios para el Transporte de Información S.A.U. (S.P.T.I. S.A.U.)	Telecomunicaciones	Argentina	100,00%	100,00%
Naranpark S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	46,50%	46,50%
Manteo S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	47,14%	47,14%
Casino Puerto Santa Fe S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Casino Melincué S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Trilenium S.A.	Servicios de procesamiento para terceros	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	Provisión de sistema de peaje llave en mano	Argentina	50,00%	50,00%
7 Saltos S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y afines	Paraguay	23,98%	23,98%
Tönnjes Sudamericana S.A. (1) (3)	Producción y comercialización de chapas patentes	Argentina	50,00%	50,00%
Orbith S.A.	Telecomunicaciones	Argentina	70,00%	70,00%
Boldt Chile SpA (1) (2)	Holding	Chile	100,00%	100,00%

(1) Fecha de cierre de período sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2019.

(2) La sociedad participa en forma indirecta, a través de Boldt Chile SpA, en el 50% de la sociedad Chillán Casino Resort S.A. y en el 50% de la sociedad Servicios del Pacífico S.P.A.

(3) Anteriormente denominado Erich Utsch Sudamericana S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	31/10/2019	31/10/2018
SUBSIDIARIAS		
S.P.T.I. S.A.U.	119.810.418	148.691.338
Orbith S.A.	-	57.795.186
Boldt Chile SpA	601.663.335	596.908.627
Trilenium S.A.	878.846.969	897.993.448

NEGOCIOS CONJUNTOS		
Casino Puerto Santa Fe S.A.	395.856.016	396.170.063
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	2.435.913	2.566.284
Casino Melincué S.A.	449.780.539	471.160.897
Naranpark S.A.	224.156.487	194.905.890
Manteo S.A.	104.934.625	63.095.744

ASOCIADAS		
7 Saltos S.A.	158.237.949	149.033.401
Tönnjes Sudamericana S.A.	-	20.901.174

Total activo	2.935.722.251	2.999.222.052
---------------------	----------------------	----------------------

PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIA RECONOCIDA COMO PASIVO

Orbith S.A. (*)	(12.769.302)	-
Total pasivo	(12.769.302)	-

Neto	2.922.952.949	2.999.222.052
-------------	----------------------	----------------------

(*) En la Nota 29. se menciona que la Sociedad efectuó aportes de capital en esta subsidiaria, con el fin de recomponer su situación financiera.

	31/10/2019	31/10/2018
RESULTADOS DE PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES		
S.P.T.I. S.A.U.	77.677.033	90.448.686
Orbith S.A.	(70.564.488)	(48.885.299)
Boldt Chile SpA	(45.582.015)	(306.523.536)
Trilenium S.A.	75.756.698	120.899.547
Casino Puerto Santa Fe S.A.	65.599.231	85.925.344
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	(130.371)	(2.606.034)
Casino Melincué S.A.	(10.373.604)	9.692.132
Naranpark S.A.	28.409.784	21.217.756
Manteo S.A.	42.934.305	(14.156.431)
7 Saltos S.A.	23.481.115	17.532.181
Tönnjes Sudamericana S.A.	(20.901.174)	(229.334)
Total	166.306.514	(26.684.988)

	31/10/2019	31/10/2018
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES		
Orbith S.A.	-	(200.442)
Trilenium S.A.	-	(556.809)
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	-	198.576
Casino Melincué S.A.	-	(522.335)
Subtotal	-	(1.081.010)

Boldt Chile SpA	50.336.723	184.034.407
Naranpark S.A.	840.813	34.858.052
Manteo S.A.	(1.095.424)	13.838.042
7 Saltos S.A.	3.349.178	37.288.321
Subtotal	53.431.290	270.018.822
Total	53.431.290	268.937.812

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 7. Inversiones

Concepto	31/10/2019			31/10/2018
	Cantidad	Valor de cotización	Valor de libros	Valor de libros

MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO

Depósito a plazo fijo

Banco ITAU \$ - Tasa de interés 55%	-	n/a	-	45.757.842
Banco ITAU USD - Tasa de interés 1,50%	-	n/a	-	349.806.304

Participaciones en fondo de riesgo

SGR Garantizar	-	n/a	3.500	5.267
----------------	---	-----	-------	-------

Otras inversiones

ICM S.A.	-	n/a	17.992.800	27.076.520
Rosaricasino S.A.	-	n/a	30.000	45.146
Subtotal			18.026.300	422.691.079

MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Fondo común de inversión

Clase: Itau Goal Pesos FCI Clase B	2.237.128	15,42	34.503.336	73.332.812
Clase: Super Ahorro Plus B	4.325.077	1,00	4.325.077	-
Clase: Fundcorp Performance USD	5.335.044	17,20	91.770.226	600.177.326
Clase: Super Fondo Renta Fija USD	3.342.035	18,76	62.708.276	339.778.410
Clase: Portfolio Santander USD	2.158.713	59,47	128.378.662	-

Títulos públicos

Clase: Santander US Treasury Bill	16.080.163	59,47	956.287.260	-
Subtotal			1.277.972.837	1.013.288.548

Total inversiones corrientes			1.295.999.137	1.435.979.627
-------------------------------------	--	--	----------------------	----------------------

Nota 8. Otros Créditos

	31/10/2019	31/10/2018
NO CORRIENTES		
Con partes relacionadas (Nota 27.)	357.703.666	162.328.686
Anticipos a proveedores	7.060.598	1.113.287
Créditos impositivos	1.441.428	2.029.482
Diversos	3.044.765	4.653.683
	369.250.457	170.125.138

CORRIENTES

Anticipos a proveedores	435.576	1.804.522
Con partes relacionadas (Nota 27.)	98.300.000	19.543.766
Créditos impositivos	14.383.789	2.387.159
Gastos pagados por adelantado	4.808.095	4.003.002
Diversos	1.260.973	3.246.311
	119.188.433	30.984.760

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 9. Créditos por Ventas

	31/10/2019	31/10/2018
NO CORRIENTES		
Con partes relacionadas (Nota 27.)	11.807.005	-
CORRIENTES		
Comunes	284.791.089	268.253.318
Con partes relacionadas (Nota 27.)	18.546.186	20.115.227
Deudores morosos	18.444.710	27.756.579
Previsión para deudores incobrables	(18.444.710)	(27.756.579)
	303.337.275	288.368.545

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Resultado de la exposición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
CORRIENTES			
Previsión para deudores incobrables	27.756.579	(9.311.869)	18.444.710
Totales al 31/10/2019	27.756.579	(9.311.869)	18.444.710
Totales al 31/10/2018	40.499.538	(12.742.959)	27.756.579

Nota 10. Inventarios

	31/10/2019	31/10/2018
Materias primas, materiales y repuestos	12.507.648	18.174.159
Inmuebles para la venta	40.670.731	40.670.731
	53.178.379	58.844.890

Nota 11. Efectivo y equivalentes

	31/10/2019	31/10/2018
Caja	2.415.022	2.308.827
Bancos	142.821.077	303.723.443
	145.236.099	306.032.270

Nota 12. Préstamos

	31/10/2019	31/10/2018
NO CORRIENTE		
Arrendamientos financieros	-	1.212.961
CORRIENTE		
Arrendamientos financieros	1.337.917	6.918.228

A continuación, se detallan las características principales de los principales contratos de arrendamiento y los montos de las cuotas mínimas pendientes desagregados por fecha de vencimiento:

Bien arrendado	Contrato celebrado con	Fecha de contratación	Condiciones	Vencimiento cuotas mínimas pendientes a valor nominal	
				Hasta un año	A más de un año y hasta cinco años
Equipamiento CABA	HP Financial	14/01/2016	48 cánones mensuales de USD 5.684 a partir de la fecha del contrato	USD 22.736	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 13. Otras deudas

	31/10/2019	31/10/2018
NO CORRIENTE		
Otras cargas fiscales	12.169.347	1.675.547
CORRIENTE		
Con partes relacionadas (Nota 27.)	15.855.171	16.263.699
Otros pasivos	102.823	1.129.081
Remuneraciones y cargas sociales	39.199.805	70.817.273
Otras cargas fiscales	7.293.050	21.644.841
	62.450.849	109.854.894

Nota 14. Deudas comerciales

	31/10/2019	31/10/2018
Comunes	24.347.070	65.531.050
Con partes relacionadas (Nota 27.)	2.987.216	2.764.448
	27.334.286	68.295.498

Nota 15. Provisiones

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Resultado de la exposición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
NO CORRIENTES				
Para juicios y otras contingencias	7.134.609	(*) 33.841.534	(2.393.542)	38.582.601
Totales al 31/10/2019	7.134.609	33.841.534	(2.393.542)	38.582.601
Totales al 31/10/2018	6.677.351	2.558.250	(2.100.992)	7.134.609

(*) Imputado en la Línea "Juicios y otras contingencias" de la Nota 18.

Nota 16. Ingreso por Ventas

	31/10/2019	31/10/2018
Servicios de procesamiento de datos	1.060.810.271	1.371.084.551
Venta de inmuebles	-	268.693.704
Otros servicios y venta de bienes	68.734.881	77.498.107
	1.129.545.152	1.717.276.362

Nota 17. Costos de Servicios y Productos vendidos

Concepto	31/10/2019	31/10/2018
Existencias al comienzo del ejercicio	58.844.890	295.267.558
Mas:		
Compras del ejercicio	25.473.275	47.119.668
Gastos de servicios y productos vendidos (Nota 18.)	551.114.936	595.517.974
Menos:		
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 10.)	(53.178.379)	(58.844.890)
Costo de servicios y productos vendidos	582.254.722	879.060.310

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 18. Gastos por su naturaleza

La clasificación de los gastos por su naturaleza es la siguiente:

Concepto	Gastos de servicios y productos vendidos	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Totales al 31/10/2019	Totales al 31/10/2018
Sueldos y jornales	133.776.611	47.590.833	12.317.187	193.684.631	237.127.541
Contribuciones sociales	35.215.378	22.443.772	3.413.014	61.072.164	78.796.181
Gratificaciones e indemnizaciones	35.470.347	20.747.999	282.822	56.501.168	34.341.857
Servicios al personal	6.849.584	458.400	182.194	7.490.178	9.167.690
Honorarios por servicios	173.926.436	1.670.409	14.197.560	189.794.405	211.656.719
Honorarios a Directores	-	16.373.162	633.619	17.006.781	19.557.552
Gastos de representación y viáticos	3.289.442	3.658.403	2.305.870	9.253.715	13.807.764
Depreciación propiedad, planta y equipo	13.694.612	1.264.931	74.764	15.034.307	119.494.559
Depreciación activos intangibles	8.777.065	-	-	8.777.065	7.560.994
Gastos de conservación y mantenimiento	28.707.234	362.986	1.348.552	30.418.772	35.358.478
Impuestos, tasas y contribuciones	72.017.478	17.610.828	21.225	89.649.531	133.860.793
Insumos de operaciones	29.078.578	28.171	47.549	29.154.298	38.567.367
Propaganda y publicidad	-	-	8.368.834	8.368.834	10.680.243
Gastos bancarios	-	1.766.321	-	1.766.321	4.659.385
Gastos legales y de gestión	4.240.311	1.652.210	6.356.454	12.248.975	6.473.285
Juicios y otras contingencias	-	33.841.534	-	33.841.534	2.558.250
Varios	6.071.860	983.286	2.197.879	9.253.025	11.179.306
Totales al 31/10/2019	551.114.936	170.453.245	51.747.523	773.315.704	-
Totales al 31/10/2018	595.517.974	251.460.959	127.869.031	-	974.847.964

Nota 19. Ingresos y Costos financieros

	31/10/2019	31/10/2018
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses y actualizaciones financieras	43.615.179	104.188.080
Diferencia de cambio	1.435.026.880	1.009.461.888
	1.478.642.059	1.113.649.968

COSTOS FINANCIEROS		
Intereses y actualizaciones financieras	(559.450)	(3.787.652)
Diferencia de cambio	(789.528.942)	(291.429.089)
Diversos	(453)	(1.379)
	(790.088.845)	(295.218.120)

Nota 20. Otros Ingresos

	31/10/2019	31/10/2018
Crédito fiscal Ley de Competitividad	865.005	1.713.107
Alquileres ganados	1.871.127	2.212.200
Recupero de gastos	3.094.406	4.059.289
	5.830.538	7.984.596

Nota 21. Otros Egresos

	31/10/2019	31/10/2018
Pérdida crédito fiscal por venta exenta	(163.926)	(158.916)
Resultado por baja propiedad, planta y equipo	(1.324.523)	(257.934)
Diversos	(281.874)	(15.973)
	(1.770.323)	(432.823)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 22. Capital Social, Reservas y otras partidas de Patrimonio Neto

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2019 aprobó un aumento del capital social por la suma de \$ 450.000.000, mediante la distribución de dividendos en acciones, integradas mediante el saldo de resultados no asignados, el cual se encuentra expresado en moneda de octubre 2019 y equivale a \$ 677.184.903. Asimismo, se ha aprobado destinar la suma de \$ 37.309.288 a Reserva Legal, \$ 13.306.572 a Otras reservas y una distribución de dividendos en efectivo por \$ 99.896.640, los cuales se pusieron a disposición a partir del 1 de marzo de 2019.

Capital en acciones y ajuste de capital

Al 31 de octubre de 2019, el capital suscrito, integrado y autorizado a realizar oferta pública de la Sociedad asciende a \$ 1.700.000.000. El ajuste de capital relacionado es \$ 2.242.015.576.

Conversión monetaria de negocios en el extranjero

Corresponde a las diferencias de conversión generadas al convertir activos, pasivos y resultados de aquellas entidades controladas y asociadas cuya moneda funcional es distinta al peso.

Reserva de valor razonable

La reserva de valor razonable incluía el efecto neto acumulativo del cambio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta que los activos sean dados de baja o se deterioren. No obstante, por adopción de la NIIF 9, la Sociedad optó por reclasificarla a resultados no asignados.

Otras reservas

Corresponde a una reserva facultativa constituida para realizar futuras inversiones.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un 5% de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el 20% del capital ajustado por inflación.

Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

Absorción de pérdidas acumuladas

Conforme a la RG CNV 777/2018, el Directorio de la Sociedad ha decidido, ad-referendum de la Asamblea de Accionistas, en su reunión del 19 de diciembre de 2019, absorber las pérdidas acumuladas generadas por el ajuste por inflación contable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 23. Gestión de Riesgos Financieros y de Capital – Instrumentos Financieros

23.1. Clasificación y valor razonable

Activos financieros	31/10/2019			31/10/2018		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	315.144.280	315.144.280	-	288.368.545	288.368.545
Otros créditos (*)	-	460.309.404	460.309.404	-	189.772.446	189.772.446
Inversiones corrientes	1.277.972.837	18.026.300	1.295.999.137	1.013.288.548	422.691.079	1.435.979.627
Efectivo y equivalentes	-	145.236.099	145.236.099	-	306.032.270	306.032.270
	1.277.972.837	938.716.083	2.216.688.920	1.013.288.548	1.206.864.340	2.220.152.888

(*) No incluye anticipo a proveedores, créditos impositivos ni gastos pagados por adelantado.

Pasivos financieros	31/10/2019			31/10/2018		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Deudas comerciales	-	27.334.286	27.334.286	-	68.295.498	68.295.498
Otras deudas (*)	-	15.957.994	15.957.994	-	17.392.780	17.392.780
	-	43.292.280	43.292.280	-	85.688.278	85.688.278

(*) No incluye cargas fiscales ni remuneraciones y cargas sociales.

La Sociedad aplica valor razonable como forma de valuación recurrente para los activos financieros que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y para los activos financieros clasificados como disponible para la venta. Comprende inversiones en fondos comunes de inversión, por lo tanto, los valores razonables son de Nivel 1.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

23.2. Administración de riesgos financieros

La Sociedad y sus controladas participan de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sociedad.

Riesgo cambiario

La Sociedad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Actualmente la Sociedad no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, la Sociedad no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos monetarios en pesos denominados en moneda extranjera son los siguientes:

	31/10/2019	31/10/2018
Activos	1.764.299.180	1.720.690.489
Pasivos	(7.258.806)	(49.096.498)
Posición monetaria	1.757.040.374	1.671.593.991

El análisis de sensibilidad de la Sociedad se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda funcional frente a la moneda extranjera. La Sociedad estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un debilitamiento (fortalecimiento) del 10% de la moneda funcional respecto a las monedas extranjeras aumentaría (o disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo detallado en el cuadro inferior:

	31/10/2019		31/10/2018	
	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento
Ganancia / (Pérdida)	175.704.037	(175.704.037)	167.159.399	(167.159.399)

Riesgo de la tasa de interés

La Sociedad no está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés debido a deudas a tasas de interés variable. A las fechas de cierre de los ejercicios presentados, la Sociedad sólo estaba expuesta a tasas fijas. Al 31 de octubre de 2019 y 2018 los pasivos devengan intereses son los arrendamientos financieros expuestos en la Nota 12., que están sujetos a una tasa del 6,75% anual en dólares estadounidenses y 6,40% anual en dólares estadounidenses al 31 de octubre de 2019 y 2018, respectivamente.

Riesgo de cotización

La Sociedad limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación de cotización en el mercado por las tenencias de fondos comunes de inversión, títulos y bonos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes. Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea.

La previsión para créditos por ventas es suficiente para cubrir los créditos por ventas de dudoso cobro vencidos. La evolución de la previsión para deudores incobrables se muestra a continuación se presenta en la Nota 9.

A continuación, se exponen la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

financieros no alcanzados por pérdidas de deterioro al:

	Créditos por ventas	Otros créditos
A) DE PLAZO VENCIDO		
Hasta 3 meses	3.237.468	-
De 3 a 6 meses	2.805.834	-
De 6 a 9 meses	3.198.179	-
De 9 a 12 meses	97.695.942	-
Más de 12 meses	32.625.453	-
Subtotal	139.562.876	-
B) SIN PLAZO ESTABLECIDO		
Subtotal	-	471.828.882
C) A VENCER		
Hasta 3 meses	175.581.404	14.205.960
De 3 a 6 meses	-	2.404.048
De 6 a 9 meses	-	-
De 9 a 12 meses	-	-
Más de 12 meses	-	-
Subtotal	175.581.404	16.610.008
Totales	315.144.280	488.438.890

Por las características de los clientes con los que opera la Sociedad la morosidad es razonable.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez de la Sociedad se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos:

	Deudas comerciales	Préstamos	Otras deudas	Pasivo por Impuesto a las Ganancias
A) DE PLAZO VENCIDO				
Hasta 3 meses	-	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-	-
De 6 a 9 meses	632.335	-	-	-
De 9 a 12 meses	5.830.343	-	-	-
Más de 12 meses	8.720	-	-	-
Subtotal	6.471.398	-	-	-
B) SIN PLAZO ESTABLECIDO				
Subtotal	-	-	15.855.171	-
C) A VENCER				
Hasta 3 meses	13.635.983	334.479	25.636.940	-
De 3 a 6 meses	7.226.905	334.479	6.986.246	132.346.488
De 6 a 9 meses	-	334.479	6.986.246	-
De 9 a 12 meses	-	334.480	6.986.246	-
Más de 12 meses	-	-	12.169.347	-
Subtotal	20.862.888	1.337.917	58.765.025	132.346.488
Totales	27.334.286	1.337.917	74.620.196	132.346.488

Riesgo de capital

La Sociedad gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, la Sociedad monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye los préstamos, menos Caja y bancos y Otras inversiones corrientes y el patrimonio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

El índice de endeudamiento al 31 de octubre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/10/2019	31/10/2018
Total deudas (*)	286.990.790	446.203.387
Efectivo y equivalentes (Nota 3.14.)	(145.236.099)	(701.596.416)
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	(1.277.972.837)	(1.013.288.548)
Deuda neta	(1.136.218.146)	(1.268.681.577)
Patrimonio neto	5.002.000.660	4.915.993.130
Índice de endeudamiento	(0,23)	(0,26)

(*) No incluye pasivo por impuesto diferido.

Garantías

Es política de la Sociedad otorgar garantías únicamente a sus subsidiarias y sociedades controladas en forma conjunta; el detalle de las garantías otorgadas se informa en Nota 26.

Nota 24. Impuesto a las Ganancias

La deuda por impuesto a las ganancias al 31 de octubre de 2019 y 2018 incluye la provisión del impuesto y los saldos a favor, según el siguiente detalle:

	31/10/2019	31/10/2018
Provisión impuesto a las ganancias	265.199.261	418.944.751
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	(132.852.773)	(167.833.101)
	132.346.488	251.111.650

El cargo neto a resultados por impuesto a las ganancias está compuesto de la siguiente manera:

	31/10/2019	31/10/2018
Impuesto corriente	(320.737.531)	(514.733.184)
Diferencia entre provisión y DDJJ	42.357.292	4.890.560
Impuesto diferido	29.631.554	1.788.105
	(248.748.685)	(508.054.519)

La conciliación entre el impacto en resultados por impuesto a las ganancias y el importe que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto es la siguiente:

	31/10/2019	31/10/2018
Resultado antes del impuesto a las ganancias	381.221.565	539.448.961
Tasa del impuesto	30%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	(114.366.470)	(188.807.136)

Resultado por exposición monetaria	(240.836.412)	(251.557.507)
Resultado de participaciones permanentes en sociedades	55.218.789	(4.410.569)
Resultado de venta de participación en sociedades no gravable	-	(2.096.183)
Diferencia de cambio no gravada/no deducible	15.900.816	-
Otras diferencias permanentes	(650.556)	1.395.620
Subtotal	(284.733.833)	(445.475.775)

Diferencia entre provisión y DDJJ	42.357.292	4.890.560
Efecto ajuste por inflación	(6.372.144)	(67.469.304)

Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(248.748.685)	(508.054.519)
Tasa efectiva	65,3%	94,2%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

La composición del impuesto diferido al 31 de octubre de 2019 y 2018, y su evolución durante el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019 se indica a continuación:

	31/10/2018	Reclasificación	Provisión IG	Efecto AXI	31/10/2019
Actualizaciones financieras	12.728.776	-	(17.956.551)	(2.578.595)	(7.806.370)
Inversiones corrientes	15.217.604	(71.991.353)	35.390.301	(4.479.976)	(25.863.424)
Provisiones	2.140.381	-	10.152.460	(718.062)	11.574.779
Propiedad, planta y equipos	(12.947.746)	-	(195.092)	(419.417)	(13.562.255)
Inventario	(9.135.763)	-	-	(1.022.067)	(10.157.830)
Activos intangibles	(985.371)	-	-	424.547	(560.824)
Otras partidas	(10.092.923)	-	-	10.092.923	-
Quebranto	-	-	941.083	-	941.083
	(3.075.042)	(71.991.353)	28.332.201	1.299.353	(45.434.841)

El efecto del cambio de tasa en el pasivo por impuesto diferido proveniente de una diferencia temporaria generada en la primera aplicación de NIIF por la aplicación del criterio alternativo de valor razonable (fair value) previsto en la NIC 16, es imputado directamente a la partida reconocida originalmente en el patrimonio.

Nota 25. Resultado por Acción

El resultado del ejercicio y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básica y diluida son los siguientes:

	31/10/2019	31/10/2018
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básica y diluida	132.472.880	31.394.442
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básica y diluida	1.700.000.000	1.700.000.000
Resultado por acción básica y diluida	0,08	0,02

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 26. Compromisos y Contingencias

Compromisos futuros

No existen compromisos futuros de significación asumidos por la Sociedad ni sus controladas que al cierre del ejercicio no sean pasivos.

Información sobre litigios y otras cuestiones complementarias

Al 31 de octubre de 2019 Correo Argentino S.A. adeuda a la Sociedad la suma de \$ 18.444.710 en concepto de "prestación del servicio integral de provisión de insumos, gráficos de librería, informáticos, armado, despacho, captura, almacenamiento y procesamiento de la información para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010".

En razón de la negativa de pago por parte del Correo Argentino S.A. a los reclamos formulados por la Sociedad mediante carta documento, con fecha 10 de julio de 2012 la Sociedad dio inicio al procedimiento de mediación previa obligatoria en los términos de la Ley 26.589.

Ante dicha situación, y a los efectos de continuar en sede judicial el procedimiento de cobro de su acreencia, el 30 de octubre de 2012 la Sociedad promovió la causa caratulada "BOLDT S.A. c/ Correo Oficial de la República Argentina s/diligencias preliminares y de prueba anticipada" (expediente N° 6.328/2012 del registro de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal).

El 12 de septiembre de 2013 se diligenció el oficio dirigido a la Procuración del Tesoro Nacional.

Con fecha 1 de abril de 2014, el Ministerio Público Fiscal, dictaminó que la competencia debería ser atribuída al fuero Civil y Comercial Federal y, en virtud de ello, el Juzgado resolvió rechazar las excepciones planteadas por la demandada y, en consecuencia, arrogarse la competencia. Ante tal negativa, el 13 de mayo de 2014, la demandada interpuso recurso de apelación.

El 1 de abril de 2015 se resolvió confirmar la sentencia apelada. La demandada interpuso recurso extraordinario y del mismo se corrió traslado a la Sociedad. Con fecha 30 de junio de 2015, la Cámara resolvió rechazar dicho recurso y actualmente el expediente volvió a su juzgado de origen. Con fecha

31 de mayo de 2016, se presentó acuerdo solicitando homologación. El 4 de julio de 2016, se diligenciaron oficios a la SIGEN y al Ministerio de Comunicaciones de la Nación.

Con fecha 2 de febrero de 2017 las actuaciones fueron giradas al Sr. Fiscal. El 22 de marzo de 2017 se presentó un escrito solicitando la homologación.

Se reitera la solicitud de resolución del pedido de homologación con fecha 5 de mayo de 2017. Según lo dispuesto por el juez y de conformidad con lo requerido por el Sr. Fiscal, dado el interés público por hallarse involucrados en la causa fondos del Estado Nacional, se dispuso librar nuevo oficio a la SIGEN el 10 de mayo de 2017, para que lleve a cabo los procedimientos de auditoría interna, con orden de verificar si las contraprestaciones recíprocas fueron llevadas en debida forma.

En fecha 17 de mayo de 2017 se interpuso recurso de reposición con apelación en subsidio contra la providencia mencionada anteriormente, solicitando se deje esta sin efecto y se disponga la homologación del acuerdo celebrado o en caso contrario, se rechace la homologación y se ordene la prosecución del proceso.

Por auto de fecha 19 de mayo de 2017 se concedió la apelación subsidiariamente interpuesta y el 13 de junio de 2017 se remitieron las actuaciones a la Sala I del Fuero Civil y Comercial Federal.

Desde el 8 de agosto de 2017 las actuaciones están al acuerdo de las Sala I a fin de decidir la homologación del acuerdo celebrado, o en caso contrario disponer prosecución del proceso.

El 7 de diciembre de 2017 la Cámara decidió revocar la resolución apelada y rechazar la homologación del acuerdo transaccional presentado por las partes y en consecuencia dispuso que prosiga según su estado, sin imposición de las costas toda vez que no medió contradicción. El 22 de diciembre de 2017 las transacciones fueron remitidas al juzgado de origen.

El 12 de marzo de 2018, la Sociedad se notificó de los informes periciales agregados. Y con fecha 20 de abril se tomó audiencia testimonial. Por su parte, Correo Argentino S.A. con fechas 24, 25 y 26 de abril de 2018, desistió de presentaciones de testigos.

El 18 de mayo de 2018 el INDEC contestó el oficio librado en autos. En virtud de ello, el 8 de junio de 2018, la Sociedad solicitó que se tenga por cumplida esta esta de prueba informativa, corriendo traslado a la demandada el 13 de junio.

El 5 de julio Correo Argentino S.A. contestó el traslado, solicitando la reiteración del oficio dirigido al INDEC. Luego de ello, el juez ordenó reiterar nuevamente el pedido de informes de dicha entidad, quien contestó el 17 de agosto de 2018. Por su parte Correo Argentino libró un oficio reiteratorio, por entender

que su contestación no dio acabado cumplimiento con lo requerido, librando el juez un nuevo oficio al INDEC.

Asimismo, solicitó el libramiento de oficio reiteratorio a AFIP.

El 21 de septiembre de 2018, la Sociedad solicitó que se tenga por cumplida la prueba informativa dirigida a AFIP y se fije la fecha de audiencia para tomar testimonio.

El 1 de abril de 2019, advirtiendo que se habría producido la totalidad de la prueba ofrecida por las partes, la Sociedad solicitó que se intime a la demanda a manifestar si insiste en la prueba confesional ofrecida.

Avales y garantías otorgadas

1) La Sociedad contrató pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo	Monto en \$
Contratación de un servicio integral para el Casino de Tigre y Pinamar según expediente 2319-24461/2016, licitación pública Nro 01/18 Renglon 1	60.275.500
Servicio de provisión de material, computador central, software, terminales de juego, comunicación, creatividad, promoción y publicidad para la implementación del juego Club Keno bonaerense de la Pcia. de Bs. As. a través del sistema automático de captación de apuestas en línea tiempo real basado en terminales.	51.944.340
Servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 2131/SIGAF/2013	21.000.000
Anticipo financiero por servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 768-1227 LPU16 Y O/C 768-13554	12.589.269
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino Central / Mar del Plata)	8.680.000
Ejecución de contrato por servicio integral de procesamientos y administración de infracciones C.A.B.A. - Licitación 768-1227 LPU16 Y O/C 768-13554	6.826.515
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino del Mar)	3.500.000
Ejecución de contrato correspondiente a la contratación de la adquisición del sistema de peaje para la autopista La Plata - Buenos Aires, licitación 2/2016	3.047.600
Expediente Caratulado Ciccone, Graciela c/Compañía de Valores Sudamericana s/quiebra y Otros s/despido	2.170.000
Ejecución del contrato por servicios de consultoría especializada para realizar las tareas de soporte en el desarrollo de sistemas - Superintendencia del riesgo del trabajo.	2.114.381
Servicio integral de detección automático de flujo de circulación vehicular e infracciones - Agencia de Seguridad Vial	1.500.000

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Organismo	Monto en \$
Instalación de salas de juego Ciudad de Tandil – Provincia de Buenos Aires	1.000.000
Locación del inmueble en Barrio Cerrado Fincas de Iraola II, de la localidad de Hudson, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires	948.000
Locación del inmueble sito en Calle 9 de Julio N° 3475, planta alta, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires	469.200
Cauciones credenciales inteligente pol. METROP. En custodia	279.800
Locación del inmueble en Calle Bolívar 2118 Piso 5 Departamento N, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires	156.000
Servicio de mantenimiento integral de cámara de video para sistemas de vigilancia vial y Servicio de mantenimiento integral de cámara de video para sistemas de vigilancia Vial Dummy.	113.164
Garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos propuestos, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 9 Inc. D del anexo II de la Resolución Acumar N° 778/10, en cuanto a la construcción de la planta de tratamiento de residuos.	113.000

2) Casino Puerto Santa Fe S.A. solicitó al Banco Municipal de Rosario cuatro préstamos por la suma total de \$ 6.778.014 de acuerdo a las condiciones que se detallan a continuación:

- (I) Suma \$ 2.362.462 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés). Al 31 de octubre de 2019 este préstamo se encuentra totalmente amortizado.
- (II) Suma \$ 905.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés). Al 31 de octubre de 2019 este préstamo se encuentra totalmente amortizado.
- (III) Suma \$ 1.524.000 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés). Al 31 de octubre de 2019 este préstamo se encuentra totalmente amortizado.
- (IV) Suma \$ 1.986.552 (42 cuotas mensuales, sistema alemán, tasa badlar más 300 puntos nominales anuales y las 6 primeras cuotas serán de amortización exclusiva de interés).

Boldt S.A. se convierte en fiador solidario, liso y llano, y principal pagador de todas las obligaciones presentes y futuras de las obligaciones que haya contraído y/o contraiga Casino Puerto Santa Fe S.A. como deudores a favor del Banco Municipal de Rosario. El saldo pendiente de pago de los préstamos mencionados anteriormente al 31 de octubre de 2019 asciende a \$ 551.820.

3) La Sociedad Casino Puerto Santa Fe S.A. ha suscripto contratos de leasing con Banco Francés S.A. Como garantía de dichos contratos y de los créditos de cualquier naturaleza que dicho banco haya otorgado u otorgue en el futuro, con fecha 16 de diciembre de 2014, Boldt S.A se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro dicha sociedad hasta un máximo de capital de \$ 10.180.000 con más los accesorios que se adeuden en concepto de intereses, multas, costas, impuestos, y gastos judiciales y extrajudiciales derivados de dichas obligaciones por el plazo de diez años.

Con fecha 7 de marzo de 2016, Boldt S.A se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 4.200.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

En noviembre de 2016, Boldt S.A. se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 2.000.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

Adicionalmente, en junio de 2017, Boldt S.A se ha constituido en principal, liso, llano y solidario pagador de las obligaciones asumidas o que llegase a asumir en el futuro Casino Puerto Santa Fe S.A. hasta un máximo de capital de \$ 1.200.000 con más los accesorios derivados de dichas obligaciones por el plazo de cinco años.

Con fecha 26 de abril de 2018, Boldt S.A. se ha constituido en liso, llano, principal y solidario pagador de todos y cada uno de los créditos de cualquier naturaleza que el banco haya concedido o llegare a otorgar en el futuro, así como de todas y cada una de las obligaciones asumidas al presente o que llegare a asumir en el futuro con el Banco Francés. La obligación tendrá una duración de cinco años y se otorga por hasta un monto máximo, por capital de \$ 3.500.000.

Al 31 de octubre de 2019, el pasivo por cuotas de arrendamiento a pagar asciende a \$ 8.735.923 (IVA incluido).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 27. Saldos y Operaciones con partes relacionadas

Saldos

Tipo de operación / Entidad	31/10/2019					31/10/2018				
	Otros créditos (Nota 8.)	Créditos por ventas (Nota 9.)	Otras deudas (Nota 13.)	Deudas comerciales (Nota 14.)	Saldo neto	Otros créditos (Nota 8.)	Créditos por ventas (Nota 9.)	Otras deudas (Nota 13.)	Deudas comerciales (Nota 14.)	Saldo neto
S.P.T.I. S.A.U.	-	288.564	-	(942.101)	(653.537)	-	363.187	-	(1.133.081)	(769.894)
Orbith S.A.	148.184.058	11.807.005	-	-	159.991.063	-	5.781.424	-	-	5.781.424
Trilenium S.A.	57.000.000	1.441.842	-	-	58.441.842	-	2.572.194	-	-	2.572.194
Casino Puerto Santa Fe S.A.	41.300.000	424.891	-	(48.768)	41.676.123	-	1.023.214	-	-	1.023.214
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	-	-	(462.671)	-	(462.671)	19.543.766	-	-	-	19.543.766
Naranpark S.A.	-	-	-	-	-	-	390.577	-	-	390.577
7 Saltos S.A.	-	1.929.683	-	-	1.929.683	-	1.745.654	-	-	1.745.654
ICM S.A.	-	2.668.716	-	(952.678)	1.716.038	-	-	-	-	-
Boldt Impresores S.A.	-	6.250	-	(1.043.669)	(1.037.419)	-	-	-	(1.631.367)	(1.631.367)
Ovalle Casino Resort S.A.	209.519.608	9.553.450	-	-	219.073.058	162.328.686	6.884.227	-	-	169.212.913
B-Gaming S.A.	-	448.691	-	-	448.691	-	1.354.750	-	-	1.354.750
Rosaricasino S.A.	-	-	(22.500)	-	(22.500)	-	-	(33.859)	-	(33.859)
Finmo S.A.	-	1.784.099	-	-	1.784.099	-	-	-	-	-
Directores	-	-	(15.370.000)	-	(15.370.000)	-	-	(16.229.840)	-	(16.229.840)
	456.003.666	30.353.191	(15.855.171)	(2.987.216)	467.514.470	181.872.452	20.115.227	(16.263.699)	(2.764.448)	182.959.532

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Operaciones

Tipo de operación / Entidad	31/10/2019							31/10/2018					
	Cobro de dividendos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos	Préstamos otorgados, neto	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recupero de gastos	Cobro de dividendos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recupero de gastos
S.P.T.I. S.A.U.	95.483.782	8.812.238	106.557.953	-	-	-	3.012.961	120.897.228	9.102.726	120.897.228	-	-	4.108.208
Orbith S.A.	-	-	-	122.078.495	62.285.140	8.708.954	10.454.960	-	-	-	-	-	3.425.690
Trilenium S.A.	16.558.001	-	94.903.177	-	-	-	11.677.405	154.880.401	34.886	154.880.401	-	-	10.386.338
Casino Puerto Santa Fe S.A.	12.915.616	43.773	65.913.278	-	-	-	4.744.841	104.299.185	5.310	104.299.185	-	-	4.107.953
Casino Melincué S.A.	10.640.008	-	11.006.754	-	-	-	2.078.529	34.426.618	-	34.426.618	-	-	1.810.128
Naranpark S.A.	-	-	-	-	-	-	410.169	-	-	-	-	-	269.270
Manteo S.A.	-	-	-	-	-	-	574.766	-	-	-	-	-	386.472
7 Saltos S.A.	17.625.745	-	17.625.745	-	-	-	-	11.477.327	-	11.477.327	-	-	-
ICM S.A.	-	-	-	-	-	-	18.171.210	-	5.047.520	-	-	-	4.231.753
Boldt Impresores S.A.	-	-	-	-	-	-	37.508	-	20.663.480	-	-	-	-
Ovalle Casino Resort S.A.	-	-	-	-	88.439.227	34.488.060	1.574.315	-	-	-	-	5.545.885	2.259.129
B-Gaming S.A.	-	306.819	-	-	-	-	4.574.495	-	13.817	-	-	-	7.405.457
Accionistas de Boldt S.A.	-	-	(99.896.640)	-	-	-	-	-	-	(101.553.674)	-	-	-
	153.223.152	9.162.830	196.110.267	122.078.495	150.724.367	43.197.014	57.311.159	425.980.759	34.867.739	324.427.085	-	5.545.885	38.390.398

Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones a directores y gerentes asciende a \$ 43.214.860 y \$ 49.297.864 al 31 de octubre de 2019 y 2018, respectivamente (ambos importes medidos en moneda de poder adquisitivo del 31 de octubre de 2019).

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni anterior con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 28. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Concepto	31/10/2019				31/10/2018	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos (Nota 8.)						
Diversos	USD	31.095	59,47	1.849.190	85.000	4.572.872
Con partes relacionadas	USD	6.014.859	59,47	357.703.666	3.017.346	162.328.681
Total activo no corriente				359.552.856		166.901.553
ACTIVO CORRIENTE						
Otros créditos (Nota 8.)						
Gastos pagado por adelantado	USD	57.810	59,47	3.437.945	9.394	505.390
Diversos	USD	699	59,47	41.559	25.308	1.366.367
Créditos por ventas (Nota 9.)						
Comunes	USD	-	-	-	30.000	1.613.955
Con partes relacionadas	USD	454.676	59,47	27.039.607	309.110	16.629.644
Inversiones corrientes (Nota 7.)						
Títulos públicos	USD	16.080.162	59,47	956.287.260	-	-
Depósitos a plazo fijo	USD	-	-	-	6.502.158	349.806.304
Fondos comunes de inversión	USD	4.756.300	59,47	282.857.164	17.471.784	939.955.736
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 11.)						
Caja	USD	35.241	59,47	2.095.782	35.764	1.924.049
	EUR	3.613	66,22	239.223	3.613	219.578
Bancos	USD	2.232.181	59,47	132.747.784	4.493.953	241.767.913
Total del activo corriente				1.404.746.324		1.553.788.936
Total del activo				1.764.299.180		1.720.690.489

Concepto	31/10/2019				31/10/2018	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
PASIVO						
PASIVO NO CORRIENTE						
Préstamos (Nota 12.)						
Arrendamiento financiero	USD	-	-	-	22.421	1.212.961
Total pasivo no corriente						1.212.961
PASIVO CORRIENTE						
Préstamos (Nota 12.)						
Arrendamiento financiero	USD	22.422	59,67	1.337.917	127.880	6.918.228
Otras deudas (Nota 13.)						
Con partes relacionadas	USD	-	-	-	300.000	16.229.840
	EUR	-	-	-	14.339	775.708
Otros pasivos	EUR	-	-	-	5.000	306.284
Deudas comerciales (Nota 14.)						
Comunes	USD	67.473	59,67	4.026.110	416.278	22.520.396
Con partes relacionadas	USD	31.754	59,67	1.894.779	20.944	1.133.081
Total del pasivo corriente				7.258.806		47.883.537
Total del pasivo				7.258.806		49.096.498

USD Dólares estadounidenses

EUR Euros

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

Nota 29. Hechos posteriores al cierre del Ejercicio

Con fecha 25 de noviembre de 2019, la Sociedad realizó un aumento de capital en su subsidiaria Orbith S.A. por \$ 13.416.667 (expresado en moneda de esa fecha). Dicho aumento no implicó variación en la participación que la Sociedad posee en Orbith S.A.

Asimismo, con fecha 6 de diciembre de 2019, la Sociedad desembolsó la suma de USD 816.667 en concepto préstamo financiero con Orbith S.A. El préstamo devenga un interés del 4% anual.

Durante noviembre 2019, la Sociedad y Casino Puerto Santa Fe S.A. (negocio conjunto) acordaron la cesión de un crédito que Casino Puerto Santa Fe S.A. poseía con Ovalle Casino Resort S.A. (negocio conjunto indirecto) por USD 666.761. Dicho crédito será aplicado contra el saldo a cobrar por dividendos que la Sociedad mantenía con Casino Puerto Santa Fe S.A.

Tal como se indica en la Nota 1.2., a partir del 10 de diciembre de 2019 el Casino Anexo III de Mar del Plata –Hotel Hermitage (Casino del Mar) reabrió sus puertas al público.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública” que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- Se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa,
- previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social; y se delega en el Poder Ejecutivo Nacional, las facultades comprendidas en la ley en los términos del artículo 76 de la Constitución Nacional, hasta el 31 de diciembre de 2020.
- La reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.
- El ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

- La unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- Cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- Se establece, por el término de cinco períodos fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto es del 30%.

Salvo por lo mencionado anteriormente, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado integral del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Salleneve
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

EN EL ARTÍCULO 12 DEL CAPÍTULO III DEL TÍTULO IV Y ARTÍCULO 26 DEL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO II (NO ALCANZADA POR EL INFORME DE LOS AUDITORES)

1. Cuestiones generales sobre la actividad de la sociedad

- A)** Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.
No existen regímenes jurídicos específicos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.
- B)** Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

La evolución de las actividades de la Sociedad está comentada en el punto 1 de la Reseña Informativa.

2. Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías:

- A)** De plazo vencido, con subtotales para cada uno de los 4 últimos trimestres y para cada año previo;
- B)** Sin plazo establecido a la vista;
- C)** A vencer, con subtotales para cada uno de los primeros 4 trimestres y para cada año siguiente.

	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Otras deudas	Pasivo por impuesto a las ganancias
A) DE PLAZO VENCIDO						
Hasta 3 meses	3.237.468	-	-	-	-	-
De 3 a 6 meses	2.805.834	-	-	-	-	-
De 6 a 9 meses	3.198.179	-	632.335	-	-	-
De 9 a 12 meses	97.695.942	-	5.830.343	-	-	-
Más de 12 meses	32.625.453	-	8.720	-	-	-
Subtotal	139.562.876	-	6.471.398	-	-	-

B) SIN PLAZO ESTABLECIDO

Subtotal	-	471.828.882	-	-	15.855.171	-
-----------------	---	--------------------	---	---	-------------------	---

C) A VENCER

Hasta 3 meses	175.581.404	14.205.960	13.635.983	334.479	25.636.940	-
De 3 a 6 meses	-	2.404.048	7.226.905	334.479	6.986.246	132.346.488
De 6 a 9 meses	-	-	-	334.479	6.986.246	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	334.480	6.986.246	-
Más de 12 meses	-	-	-	-	12.169.347	-
Subtotal	175.581.404	16.610.008	20.862.888	1.337.917	58.765.025	132.346.488

Totales	315.144.280	488.438.890	27.334.286	1.337.917	74.620.196	132.346.488
----------------	--------------------	--------------------	-------------------	------------------	-------------------	--------------------

3. Clasificación de los créditos y deudas, de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento. La misma debe posibilitar la identificación de:

- A)** Las cuentas en moneda nacional, en moneda extranjera y en especie:
Las cuentas en moneda extranjera se detallan en Nota 28. No existen cuentas en especies.
- B)** Los saldos sujetos a cláusulas de ajuste y los que no lo están:
No existen saldos sujetos a cláusulas de ajustes.
- C)** Los saldos que devengan intereses y los que no lo hacen:
Al 31 de octubre de 2019, solo los arrendamientos financieros a pagar devengan interés, a una tasa del 6,75% anual.

4. Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N°19.550 en el capital y en el total de votos. Además, saldos deudores y/o acreedores por sociedad y segregados del modo previsto en los puntos 2 y 3 anteriores.

El porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N°19.550 en el capital y los votos, se detalla en la Nota 6. A continuación, se exponen los saldos deudores y/o acreedores por sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

	Otros créditos (Nota 8.)	Créditos por ventas (Nota 9.)	Otras deudas (Nota 13.)	Deudas comerciales (Nota 14.)
A) DE PLAZO VENCIDO				
7 Saltos S.A. (*)	-	1.929.683	-	-
Boldt Impresores S.A.	-	6.250	-	-
Trilenium S.A.	-	43.960	-	-
Orbith S.A.	-	703.346	-	-
Orbith S.A. (*)	-	10.012.979	-	-
ICM S.A. (*)	-	1.345.508	-	-
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	424.891	-	(48.768)
S.P.T.I. S.A.U. (*)	-	-	-	(942.101)
Ovalle Casino Resort S.A. (*)	-	9.553.450	-	-
Finmo S.A. (*)	-	1.784.099	-	-
Subtotal	-	25.804.166	-	(990.869)

B) SIN PLAZO ESTABLECIDO

Trilenium S.A.	57.000.000	-	-	-
Casino Puerto Santa Fe S.A.	41.300.000	-	-	-
Orbith S.A. (*)	148.184.058	-	-	-
Ovalle Casino Resort S.A. (*)	209.519.608	-	-	-
Boldt S.A. - Tecnovía S.A. UT	-	-	(462.671)	-
Rosaricasino S.A.	-	-	(22.500)	-
Directores	-	-	(15.370.000)	-
Subtotal	456.003.666	-	(15.855.171)	-

C) A VENCER

S.P.T.I. S.A.U.	-	288.564	-	-
Orbith S.A. (*)	-	1.090.680	-	-
Trilenium S.A.	-	1.397.882	-	-
ICM S.A. (*)	-	1.323.208	-	(952.678)
Boldt Impresores S.A.	-	-	-	(1.043.669)
B-Gaming S.A.	-	448.691	-	-
Subtotal	-	4.549.025	-	(1.996.347)

Totales	456.003.666	30.353.191	(15.855.171)	(2.987.216)
----------------	--------------------	-------------------	----------------------	---------------------

5. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive. Para cada persona se indicará el saldo máximo habido durante el período (expresado en moneda de cierre), el saldo a la fecha del estado contable, el motivo del crédito, la moneda en que fue concedido y las cláusulas de actualización monetaria y tasas de interés aplicadas.

No existen al cierre del ejercicio créditos por venta o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

6. Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio. Si existen bienes de inmovilización significativa en el tiempo, por ejemplo, más de un año, indicar su monto y si se han efectuado las provisiones que correspondan.

Se lleva un sistema de inventario permanente y se practican recuentos físicos muestrales anuales, ya que se considera lo más conveniente.

No existen bienes de inmovilización significativa en el tiempo.

7. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N°19.550 y planes para regularizar la situación.

Las inversiones corrientes y no corrientes no exceden los límites del art. 31 de la Ley N°19.550, de acuerdo con las disposiciones establecidas por las normas de la Comisión Nacional de Valores.

8. Valores recuperables: Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de inventarios, propiedad, planta y equipo, y otros activos, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce, de corresponder, una desvalorización por pérdidas crediticias esperadas en instrumentos de deuda medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, créditos por ventas y activos de contrato. El monto de pérdidas crediticias esperadas es actualizado a cada cierre de ejercicio para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. No obstante, en virtud de la naturaleza de sus activos financieros la Sociedad no ha identificado riesgos crediticios significativos sobre los mismos.

La Sociedad da de baja activos financieros solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallene
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor de libros y la contraprestación recibida y a recibir es reconocida en resultados. Al dar de baja un activo financiero clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.

Deterioro de activos no financieros

El valor de libros de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de inventarios y activos por impuesto diferido, es revisado a cada fecha de cierre de ejercicio a fin de determinar si hay indicios de deterioro.

Se determina si existe pérdida por deterioro de valor comparando el valor neto contabilizado del activo bajo análisis con el valor recuperable estimado del mismo al cierre o cuando se detectan indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. Para este cálculo los activos se agrupan en Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), siempre que no generen flujos de efectivo independientes de los de otros activos o UGEs.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor de realización neto de los costos de venta y el valor de uso que se determina estimando los flujos futuros de efectivo descontados mediante la aplicación de una tasa representativa del costo del capital empleado. Para la determinación de los flujos futuros de efectivo la Sociedad se basa en las mejores estimaciones disponibles de sus ingresos, gastos e inversiones considerando los hechos relevantes pasados y las expectativas de evolución del negocio y el mercado. La Sociedad verifica que los flujos de efectivo no excedan temporalmente el límite de la finalización de los acuerdos o contratos de explotación.

Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es menor al neto contabilizado en libros, este último se reduce hasta igualarlo al valor recuperable, reconociendo la consiguiente pérdida en el resultado del ejercicio.

Cuando se contabilizan pérdidas por deterioro la base de amortización queda reducida por el importe de las pérdidas acumuladas registradas.

Ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente; se calcula nuevamente el valor recuperable

del activo o de la UGE de que se trate y de corresponder se reversa, en la medida pertinente, la pérdida por deterioro registrada.

En el caso de reversión, el importe contabilizado del activo o de la UGE se incrementa hasta el importe recuperable estimado siempre que el mismo no fuera mayor al que se hubiera arribado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro.

9. Seguros que cubren los bienes tangibles. Para cada grupo homogéneo de los bienes se consignarán los riesgos cubiertos, las sumas aseguradas y los correspondientes valores contables.

Las pólizas de seguro vigentes al 31 de octubre de 2019 cubren suficientemente los riesgos corrientes. Las pólizas se detallan a continuación:

Rubro	Riesgo	Monto Asegurado	Valor contable
Automotores	Riesgo contra robo	\$ 16.310.094	3.484.731
Mercaderías, Maquinarias y	Incendio y robo	USD 66.765.000	90.757.052
Edificios y contenido (*)	Resp. Civil	USD 10.000.000	
Otros	Transporte	USD 750.000	

(*) El monto asegurado incluye la cobertura de máquinas en leasing utilizadas por la empresa y equipos y accesorios existentes en depósito en forma transitoria. Por tal motivo, estos conceptos no se asocian a un valor contable.

10. Contingencias positivas y negativas

- A)** Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.
 Previsión deudores incobrables: El criterio adoptado para el cálculo de la "Previsión deudores incobrables", consiste en determinar los saldos de presunta incobrabilidad sobre el monto de créditos, importe que consideramos suficiente de acuerdo con la experiencia registrada.
 Provisión para juicios y otras contingencias: El valor determinado responde a estimaciones de los montos probables a pagar en base a informe del abogado.
- B)** Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados, indicándose si la falta de contabilización se basa en su probabilidad de concreción o en dificultades para la cuantificación de sus efectos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

No existen situaciones contingentes al cierre de los estados financieros cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados o expuestos en nota, según corresponda.

11. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones en trámite para su capitalización.

12. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas. La totalidad del capital está representado por acciones ordinarias.

13. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan por la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un 5% de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el 20% del capital social más ajuste de capital.

A fin de dar cumplimiento al artículo 26 del Capítulo IV del Título II de las normas de la CNV informamos que, al 9 de enero de 2020, la documentación se encuentra en resguardo por la empresa Iron Mountain Argentina S.A. en sus plantas citadas en:

- A) Amancio Alcorta Nro. 2.482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- B) San Miguel de Tucumán Nro. 601 y Torcuato Di Tella Nro. 1.800 de la localidad de Carlos Espegazzini (Partido de Ezeiza); y
- C) Puente del Inca Nro. 2.450 de la localidad de Tristán Suarez (Partido de Ezeiza).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/01/2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3



María Paula Sallénave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública - U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 - F° 071



Antonio A. Tabanelli
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
BOLDT S.A.
C.U.I.T. 30-50017915-1
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los Estados Financieros individuales

1. Identificación de los estados financieros individuales objeto de auditoría

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de BOLDT S.A. (la Sociedad¹) que comprenden el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de octubre de 2019 y el Estado de Resultado Integral Individual, el Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y el Estado de Flujos de Efectivo Individual correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 29.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2018, son parte integrante de los estados financieros individuales, mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error.

Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad, como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales mencionados en el apartado 1. de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2019, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF.

5. Otras cuestiones

Los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018, expuestos en forma comparativa, fueron examinados por otro profesional, quien ha emitido un informe de auditoría que expresa una opinión sin salvedades con fecha 9 de enero de 2019.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- A) Los estados financieros individuales de la Sociedad se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV, y se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances.

- B)** De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 400 de la Comisión Nacional de Valores:
- B.1.** El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 0,73;
- B.2.** El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 0,20, y
- B.3.** El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 0,17.
- C)** Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- D)** Al 31 de octubre de 2019 las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social, que surgen de las liquidaciones practicadas por la BOLDT S.A. y de sus registros contables, ascienden a \$ 3.589.348, las cuales no son exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Gustavo Omar Acevedo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
P.C.E.C.A.B.A. – T°301 – F°3

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A los señores Accionistas de
BOLDT S.A.
Aristóbulo del Valle 1257, 2do. piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

Documentos examinados

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y con lo requerido por el artículo 62 inciso c del Reglamento de listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA), hemos examinado la memoria, el inventario, el estado de situación financiera individual de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2019 y los estados financieros individuales de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas 1 a 29.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la CNV. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, hemos revisado la auditoría efectuada por la firma BECHER Y ASOCIADOS S.R.L en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 9 de enero de 2020 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por la firma profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error.

Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad, como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la

Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y la dispuesta por la CNV no teniendo observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con el Inventario, no tenemos observaciones que formular.

Opinión

Como resultado de nuestra revisión y basado en el informe de los auditores externos de fecha 9 de enero de 2020, los estados financieros individuales mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2019, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los estados financieros individuales surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FAPCE.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de enero de 2020.



María Paula Sallenave
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Contadora Pública – U. S.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

BOLDT®

Aristóbulo del Valle 1257 (C1295ADA)
Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

tel. +5411 4309 5400
fax. +5411 4361 3435

comercial@boldt.com.ar
www.boldt.com.ar